This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

SA 8681.2

Harvard College Library

FROM

National Library of Chile

Bird

94.561.2

MEMORIA

DEL

JEFE DE ESTADO MAYOR JENERAL

DEL

EJERCITO DE OPERACIONES

EN LA

CAMPAÑA A LIMA

ANEXO A LA MEMORIA DE GUERRA

SANTIAGO

IMPRENTA DE LA ÉPOCA

26 J—Calle del Estado—26 J

1882

ANEXO A LA MEMORIA DE GUERRA

Chile - Estado mayor general.

MEMORIA

DEL

JEFE DE ESTADO MAYOR JENERAL

DEL

EJERCITO DE OPERACIONES

EN LA

CAMPAÑA A LIMA

ANEXO A LA MEMORIA DE GUERRA

SANTIAGO

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE «LA EPOCA»

25—Segunda Galería San Cárlos—25

1882

SA 8681.2

Harvard College Library
May 26, 1909.
Gift of
National Library of Chile

2,50 - 31

Santiago, Noviembre 15 de 1882.

Tengo el honor de pasar a manos de V. S. la memoria i documentos justificativos de las operaciones ejecutadas por el Estado Mayor Jeneral, durante la campaña a Lima.

Motivos de salud i por tener que pedir a Lima muchos datos i documentos, me habian impedido hasta ahora cumplir con este deber.

Dios guarde a V. S.

M. Maturana.

Al señor Ministro de la Guerra.

El Estado mayor Jeneral del Ejército Chileno en la campaña sobre Lima.

Señor Ministro:

Honrado por el Supremo Gobierno con el puesto de Jefe de Estado mayor Jeneral del Ejército de Operaciones del Norte, he creido de mi deber presentar a V. S. una lijera esposicion de los trabajos realizados por esa rama del servicio, durante la citada campaña, desde su preparacion en Tacna, hasta su completa terminacion en Lima, a fin de manifestar al Supremo Gobierno ciertos detalles de organizacion i ciertos hechos que le darán a conocer toda la suma de esfuerzos i de sacrificios llevados a cabo por esta noble nacion i por un Ejército de ciudadanos decididos i resueltos a sellar con su sangre jenerosa el triunfo

de la justicia, encarnada en la santa causa de Chile.

Esta memoria constará de tres partes.

La 1.ª comprende todo lo relativo a la organizacion del Ejército en lo militar i administrativo.

La 2.ª abraza el período de las maniobras, que comprende todo lo relativo a las marchas sobre el enemigo, al concentrar nuestras fuerzas sobre la línea del valle de Lurin.

La 3.ª contiene el período que puede llamarse propiamente de la accion, o sea el avance sobre las líneas enemigas i los combates que se libraron hasta romperlas definitivamente, destruir el Ejército peruano i ocupar las ciudades de Lima i el Callao, objetivo principal de la campaña.

En un apéndice final, agregaré diversos cuadros i datos estadísticos, i otros documentos importantes que no han sido publicados i que pueden servir para la historia de la guerra.

ORGANIZACION DEL EJERCITO DE OPERACIONES.

La espedicion sobre la capital del Perú, no era una empresa que pudiera llevarse a cabo en el tiempo i con las facilidades que el Supremo Gobierno i el país entero hubiera deseado. En efecto, para contar con la seguridad del éxito, necesitábamos llevar al nuevo teatro de las operaciones un número

de fuerzas doble del que nos habia exijido la campaña de Tacna. I era necesario tambien atender al resguardo de los territorios ocupados.

Estas diversas e imperiosas exijencias de la situacion, imponian una labor hasta entónces desconocida en el país por su magnitud e importancia. Los veinticinco mil hombres que debian lanzarse sobre el valle de Lima, exijian necesariamente un trabajo material de organizacion i aprovisionamiento tan enorme, que a primera vista parecian hallarse fuera del alcance de nuestros recursos. Hai gran diferencia entre los elementos bélicos que pueden bastar a las necesidades de una tropa destinada a la defensa de un territorio, i los que exije aquella que va a la ofensiva en país enemigo i lejano, i teniendo que salvar grandes distancias por la vía marítima para llegar a poner el pié en las costas de la comarca objeto de la campaña.

Chile necesitaba, no solo improvisar gruesos batallones de reclutas para formar un grande Ejército, armarlos, equiparlos i disciplinarlos, sino tambien conducirlos al traves de los mares, para ponerlos sobre el lejano teatro de las operaciones, provistos de todo lo que exije un buen servicio de guerra, en tales condiciones, de suerte que nada pudiera faltar para dar cumplida cima a la empresa.

Decidida por el Supremo Gobierno la campaña

a la capital del Perú, i creado el Ejército que debia acometerla, se le dotó del material i personal correspondientes a la magnitud del plan, organizando todos sus servicios en la escala que demandaban las nuevas exijencias de la campaña. I aunque no sea de mi resorte ni de este lugar, apreciar los efuersos que se hicieron, no dejaré de decir que a esa tarea se contrajo el Ministerio de la Guerra, con un teson i actividad, solo comparables al patriótico entusiasmo con que los pueblos todos de la República respondieron al llamamiento del Gobierno i supieron coadyuvar en la medida de sus fuerzas al cumplimiento de la voluntad nacional.

El país entero se levantó como un solo hombre, batallones i rejimientos se improvisaron en pocos dias, i la industria nacional supo hacer verdaderos prodijios de trabajos i enerjía.

Fué así, que el 29 de setiembre de 1880, el Supremo Gobierno decretó la organizacion definitiva del Ejército que debia operar sobre Lima, de la manera siguiente:

El Ejército, bajo el mando en Jefe del Jeneral de Division Don Manuel Baquedano, se componia de tres divisiones, teniendo cada una dos brigadas de infantería, dos brigadas de artillería i un rejimiento de caballería.

La 1.ª Division, a las órdenes del Jeneral de Division Don José A. Villagran, la formaban los siguientes cuerpos:

Infantería.—1.ª Brigada: Rejimiento 2.° de línea, Atacama i Colchagua. Jefe de la Brigada, el Capitan de navío Don Patricio Lynch.

2.ª *Brigada:*—Rejimiento 4.° de línea, Chacabuco i Coquimbo. Jefe de esta Brigada; el Coronel Don José Domingo Amunátegui.

Artillería.—Dos brigadas (del Rejimiento núm. 2 del arma.)

Caballería.—El Rejimiento de Granaderos a Caballo.

La 2.ª division, a las órdenes del Jeneral de Brigada don Emilio Sotomayor, se formaba de:

Infantería.—1.ª brigada: Rejimiento Buin, 1.° de línea, Esmeralda i Chillan. Jefe de la brigada: el coronel don José Francisco Gana.

2.ª Brigada.—Rejimiento 3.° de línea, Lautaro i Curicó; jefe: el coronel don Orozimbo Barboza.

Artillería.—Dos brigadas (del rejimiento núm. 2 del arma.)

Caballería.—El Rejimiento de Cazadores a Caballo.

La 3.ª division al mando del coronel don Pedro Lagos, se componia de:

Infantería—1.ª brigada: Rejimiento de Zapadores i Aconcagua i batallon Naval. Jefe: el coronel don Martiniano Urriola.

2.ª Brigada.—Rejimiento de línea Santiago i batallon Búlnes, Valdivia i Caupolican. Jefe: el teniente coronel don Francisco Barceló.

Artillería.—Dos brigadas (del rejimiento núm. 2 de esta arma.)

Caballería. — El Rejimiento Carabineros de Yungai.

El Estado Mayor Jeneral se componia de un jefe, de la clase de jeneral o coronel, un ayudante jeneral, de la clase de coronel o teniente coronel; seis primeros ayudantes, de la clase de teniente coronel o sarjento mayor, i doce segundos ayudantes, de la clase de capitan, teniente i subteniente.

Cada division debia tener un Estado Mayor divisionario, compuesto de un jefe, de la clase de coronel o teniente coronel; un ayudante jeneral, de la clase de teniente coronel o sarjento mayor; tres primeros ayudantes, de la clase de sarjento mayor o capitan i tres segundos ayudantes, de la clase de capitan, teniente o subteniente.

Los jefes de Estado Mayor divisionario debian ser nombrados por el Presidente de la República, a propuesta de los jefes de division, i los ayudantes a propuesta del respectivo jefe de Estado Mayor.

Cada jefe de division debia tener cinco ayudantes de campo, de la clase de coronel a teniente.

Cada jefe de brigada tendria dos ayudantes de campo, de la clase de sarjento mayor a subteniente.

Ademas, tendria cada division: un Jefe de Par-

que divisionario, un Comandante de Bagajes i un Intendente proveedor.

El Jeneral en Jefe del Ejército, deberia designar el personal de empleados que tendrian bajo su inmediata dependencia cada Jefe de Parque i Comandante de Bagajes. La Intendencia Jeneral nombraria los intendentes proveedores i fijaria la dotacion de empleados a las órdenes de cada uno i la remuneracion de estos empleados.

Formado así el ejército de operaciones, era necesario dedicarse a la importante tarea de equiparlo i disciplinarlo, en el mas breve tiempo, a fin de poder emprender la campaña ántes de que el enemigo, que tampoco se daba un momento de reposo, hubiera podido proveer a la defensa de su territorio en condiciones que pusiese en riego el éxito de la espedicion.

En la misma fecha del decreto de formacion del Ejército (29 de setiembre), el Supremo Gobierno habia tenido a bien confiarme el honroso cargo de Jefe de Estado Mayor Jeneral, con retencion del puesto que entónces desempeñaba de director del Parque Jeneral i Maestranzas de Artillería. En el acto marché a tomar posesion del cargo en el cuartel jeneral de Tacna, a donde llegué el dia 13 de octubre.

El ejército que se iba a reorganizar se hallaba con anterioridad distribuido en los campamentos siguientes:

Alto de Lima.—Buin, Navales, Esmeralda i Chillan.

Pocollay.—2.° de línea, Santiago i Atacama.

Calana.—4.° de línea, Chacabuco i Coquimbo.

Pachia.—3,° de línea, i Lautaro i 25 granaderos a caballo.

Calientes.—Zapadores.

Arica.—Granaderos, Cazadores, Carabineros de Yungay núm. 2 i parte de la Artillería.

Pacocha.—Valdivia, Caupolican i una batería de Artillería.

Tacna.—Búlnes i el resto de la Artillería i un piquete del Buin.

Aun cuando el Ejército que habia hecho la campaña de Tacna, i que se encontraba acantonado en este valle, era una regular base de fuerzas disciplinadas i veteranas, era no obstante preciso atender a reparar el equipo i armamento de esas mismas tropas, subsanando las pérdidas i deterioros consiguientes a aquella campaña. No era ménos el trabajo que demandaban el arreglo i equipo de los nuevos batallones i rejimientos que entraban a completar los cuadros de las divisiones recientemente creadas. I por último, habia tambien mucho que hacer en la organizacion acabada de los parques divisionarios, del parque jeneral i de todos los demas servicios militares i administrativos.

A la realizacion de esta obra, el Estado Mayor

Jeneral consagró sus esfuerzos, secundando los propósitos del señor Jeneral en Jefe, como tambien los del Gobierno de la nacion, manifestados por el órgano de su Ministro de Guerra en campaña, presente a la labor, a la que, justo es decirlo, supieron todos coadyuvar con entusiasmo i enerjía. Comandantes de Division i de Brigada, Estados Mayores divisionarios, Comandantes jenerales de Artillería i de Caballería, jefes de los diferentes servicios e Intendencia jeneral, cada uno en su esfera de accion, rivalizaron a porfía en el afanoso empeño de llevar pronto a feliz término aquella gran empresa del patriotismo nacional. El 14 de octubre comenzaba la tarea ordenada i regular del Estado Mayor, i el 14 de diciembre, dos meses mas tarde, dia por dia, zarpaba del puerto de Arica el convoi que llevaba el grueso del Ejército a las playas del teatro de las operaciones: supremo i estraordinario esfuerzo, sin igual en los anales de nuestras guerras.

Desde los primeros momentos, el Estado Mayor, comprendiendo las ventajas del método i órden en los trabajos, para asegurar su mejor espedicion, se subdividió en seis secciones, que quedaron formadas como sigue:

Seccion de Injenieros.—Jefe: el sarjento mayor don Francisco Javier Zelaya; el capitan don Enrique Munizaga. Mas tarde se agregaron a esta seccion los injenieros, capitanes de la guardia nacio-

nal, don Augusto Orrego i don Alfredo Cruz Vergara.

Seccion de Artillería i Caballería.—Jefe, el sarjento mayor don Florentino Pantoja; ayudante, el capitan don Santiago Herrera G.

Seccion de Infantería (encargada ademas del archivo jeneral).—Jefe, el sarjento mayor don Francisco Villagran; ayudantes: los capitanes don Juan José Herreros, don Fidel Urrutia, don José A. Barros i don Enrique Tagle C.

Seccion de Hacienda i Justicia (destinada al despacho del cuartel jeneral).—Jefe, el teniente coronel don Waldo Diaz; ayudante, el capitan don Alberto Gándara i los tenientes don Ricardo Walker i don Agustin 2.° Benitez.

Seccion auxiliar (encargada del servicio de la correspondencia i otros detalles).—Jefe, el sarjento mayor don José Manuel Borgoño; ayudante, el teniente don Santiago Peña i Lillo.

Seccion de asuntos jenerales (los servicios no comprendidos en las secciones anteriores).—Jefe, el teniente coronel don Ambrosio Letelier; ayudante, el capitan don Manuel H. Maturana.

Una de las atenciones mas importantes del Estado Mayor, fué la organizacion del servicio de Parques i del de conduccion jeneral de bagajes.

En materia de Parques, era necesario poder disponer en la próxima campaña de municiones suficientes, para librar, si las eventualidades de la guerra así lo exijian, una série de combates con nuestros propios recursos de campaña, ántes de tener que apelar a nuestros depósitos jenerales que debian quedar en Arica.

La dotacion de municiones para todo el Ejército, se calculó en esta forma:

Para la Infantería: 400 tiros por hombre, debiendo llevar 100 tiros en cartuchera, 100 en el respectivo parque divisionario, 100 en el parque jeneral i otros 100 en un depósito de reserva que se mantendria en seguridad a bordo de uno de los trasportes de la Escuadra.

Para la Artillería: 100 tiros por cada pieza, que llevarian los trenes del arma, i 38 tiros tambien por pieza, que irian en el parque jeneral.

Para la Caballería i artilleros del servicio de los cañones: 150 tiros de carabina Winchester percusion central, debiendo llevar 50 tiros cada hombre en cartuchera i 100 en el parque jeneral.

Bajo este sistema, el parque jeneral debia conducir para las tres armas: 2.200,000 tiros de fusil, 200,000 tiros de carabina, 1,500 tiros para cañon Krupp de campaña, 1,500 tiros para cañon Krupp de montaña i 800 tiros para cañon Armstrong de campaña. Este servicio exijia 84 carretones, 660 mulas i 100 caballos.

Los tres parques divisionarios, que solo debian llevar municiones para la infantería, exijian un servicio de 760 mulas aparejadas i 45 de repuesto, para reemplazar las que se inutilizaran.

De manera que, en total, el servicio de los parques debia hacerse con 84 carretones, 1,415 mulas i 100 caballos.

La conduccion jeneral de bagajes, que debia llevar los elementos necesarios para suministrar al Ejército el agua, víveres i forrajes desde los almacenes i aguadas, exijia una dotacion de 44 estanques i 804 barriles para agua, 50 carretones para conduccion de víveres i forrajes, 1,223 mulas i 50 caballos.

El total jeneral de estos elementos de servicio, entre los parques i conduccion de bagajes, era de 134 carretones, 44 estanques, 804 barriles, 2,698 mulas i 150 caballos; elementos suficientes si se atiende a que, haciéndose la campaña a lo largo de la costa, i llevándose los almacenes a bordo de los trasportes de mar, el abastecimiento del Ejército se haria con facilidad i a cortas distancias.

Con la mira de dar a estos diferentes servicios, una organizacion perfectamente militar i que respondiera a todas las exijencias, el Estado Mayor formuló un reglamento (que se acompaña a esta memoria) de organizacion del personal de un cuerpo, bajo la denominacion de «Brigada del Parque Jeneral», compuesto de dos compañías, con

150 hombres de tropa, su correspondiente dotacion de oficiales i su plana mayor de jefes i ayudantes.

En el mismo reglamento se creaba un personal de servicio para la conduccion jeneral de bagajes, dividido en cuatro secciones de tropa, con su correspondiente dotacion de oficiales i la respectiva plana mayor.

Aunque este reglamento (que puede verse en el apéndice) se pasó al señor Ministro de Guerra en campaña en los primeros dias del mes de noviembre, la premura del tiempo en que debia alistarse definitivamente el Ejército de operaciones i la dificultad de organizar prontamente el personal que se necesitaba para esos cuerpos, impidieron que se llevase a efecto i debimos conformarnos haciendo el servicio de aquellos importantes ramos por medio de arrieros i carretoneros paisanos, contratados al efecto.

El 23 de octubre se comenzó la distribucion del armamento, vestuario i equipo, a los cuerpos de la 1.ª division, que debia marchar a Pisco. Todos estos cuerpos debian ir armados de fusil Comblain, para cuyo efecto fué necesario cambiar las armas de otros sistemas que tenian la mayor parte de ellos.

Desde el primer momento, se notó la escasez

en almacenes de varios artículos de equipo, indispensables para la campaña, especialmente de caramayolas. Por mas que la Intendencia Jeneral habia hecho i hacia verdaderos prodijios de actividad i de prevision, no era posible exijir que nada absolutamente faltase, tratándose de una empresa tan vasta.

Esto no obstante, el 7 de noviembre los cuerpos de la 1.ª division quedaban armados i equipados segun se manifiesta en el estado número 1.

El 8 de noviembre, por órden del señor Jeneral en Jefe, comenzaron a moverse de Tacna al puerto de Arica, los cuerpos de la 1.ª division, dondo ésta se concentró definitivamente el dia 13, dándose en el mismo dia principio al embarco, operacion que se hizo con gran rapidez, debido al señor Ministro de la Guerra, secundado por el señor jeneral Villagran en compañía de los ayudantes del Estado Mayor Jeneral, sarjentos mayores don Juan J. Herreros, don Francisco J. Zelaya, don Florentino Pantoja i del Comandante de Armas de Arica, teniente coronel, señor Pedro Soto Aguilar.

Con anticipacion se habia hecho el embarco de víveres, agua, forrajes, animales, trenes de Artillería i bagajes; de modo que en los dias 13 i 14, solo se embarcó la tropa.

De antemano se habia adoptado el sistema de numerar los trasportes i la Intendencia habia pasado al Estado Mayor, por pedido de éste, la nó-

mina de ellos i la capacidad de cada uno para conducir tropa, animales i carga; en vista de lo cual se hizo por esta oficina la siguiente distribucion de embarco:

Itata, número 15.—11 jefes, 25 oficiales, 402 artilleros, 360 animales.

Norfolk, número 3.—3 jefes, 34 oficiales, 1.145 hombres del Atacama, víveres para 2 dias en tierra, listos para ser desembarcados, calculados para 10,000 hombres.

Lamar, número 18.—3 jefes, 33 oficiales, 932 hombres del 2.° de línea.

Julia, número 10.—2 jefes, 15 oficiales, 268 hombres de Granaderos i 297 animales.

Limarí, número 17.—2 jefes, 27 oficiales, 860 hombres del Colchagua, 49 animales, i víveres para 10,000 hombres durante 13 dias.

Excelsior, número 4.—1 jefe, 13 oficiales, 242 hombres de Granaderos i 284 animales.

Cárlos Roberto, número 19.—1 jefe, 16 oficiales i 549 hombres del Talca, primer batallon.

Orcero, número 11.—1 jefe, 3 oficiales, 80 hombres de la conduccion de bagajes, 412 animales.

Santa Lucía, número 20.—2 jefes, 17 oficiales, 578 hombres del Talca, segundo batallon.

Veintiuno de Mayo, número 2.—2 jefes, 32 oficiales, 935 hombres del Chacabuco.

Copiapó, número 16.—3 jefes, 45 oficiales, 1,012 hombres del Coquimbo.

Inspector, número 6.—2 jefes, 36 oficiales, 945 hombres del 4.° de línea, 1.600,000 tiros de fusil del Parque Jeneral i 800,000 tiros de fusil del Parque de la division.

O'Higgins i Chacabuco.—345 hombres de Artillería de Marina; 1 capitan de injenieros i 10 pontoneros; 1 jefe, 2 oficiales i 5 soldados del Parque; 4 médicos, 47 cirujanos i practicantes i 75 sirvientes de ambulancias.

En todo el convoi se distribuyó víveres i forraje para 6 dias de navegacion, i ademas forraje para 15 dias despues del desembarco. Agua se llevó la necesaria para 8 dias.

En resúmen, el personal de la division se componia del número de jefes, oficiales, individuos de tropa, incluyendo las secciones del Parque, bagajes i servicio sanitario, que figuran en el estado número 2.

El Estado Mayor habia dotado el servicio del Parque i bagajes de esta division, con 652 mulas, 16 carretones, 5 estanques para agua, i 100 barriles; pero, por falta de espacio en los trasportes, no pudo llevar el número de mulas designado, i se aumentó, en cambio, el número de carretones i barriles, llevando en definitiva 350 mulas con aparejos completos, 19 carretones aperados i 250 barriles para agua. Ademas, 6 cajones herraduras surtidas, 1 de clavos, 2 llaves inglesas, i 4 rollos jarcia para ronzales.

El personal de este servicio se componia de 1 jefe, 2 empleados con carácter de oficial, 5 capataces, 20 carretoneros i 73 arrieros.

Solo a última hora se dispuso que los 345 hombres del Rejimiento de Artillería de Marina, que estaban a bordo de las corbetas, se agregasen a las fuerzas de esta division, por lo cual no se les equipó como a los demas cuerpos.

El convoi zarpó del puerto de Arica el dia 15 de noviembre, a lás 2 i media P. M.

Entretanto el Estado Mayor continuaba activando los aprestos correspondientes a las otras dos divisiones, i desde el 16 hasta el 30 de noviembre se procedió a completar i uniformar el armamento i vestuario, a fin de que pudieran marchar pronto al Norte, a reunirse en Pisco a la fuerza de la division Villagran.

El 23 de dicho mes quedaba la 2.ª division armada i equipada segun se demuestra en el estado número 3.

Poco despues se distribuyó a todas las divisiones cananas para la tropa de infantería, a fin de reemplazar las cartucheras, consultando la mejor comodidad del soldado i la facilidad para llevar consigo las municiones de combate indispensables.

No siendo posible, por el momento, despachar hácia el norte toda la 2.ª division reunida, a causa

de la escasez accidental de trasportes, i de no tener aun todos los elementos de movilidad necesarios, se dispuso enviar, de órden del señor Jeneral en Jefe, la 1.ª brigada de infantería con una brigada de artillería, a fin de que sirvieran en Pisco de apoyo i refuerzo a la 1.ª division, miéntras se completaban en Tacna los aprestos para llevar el resto del ejército.

El Estado Mayor, entretanto, activaba cuanto era posible los pedidos al sur de cabalgaduras i otros elementos que hacian falta para la dotacion acordada. Con fecha 24 de noviembre, se pedia por telégrafo al Ministro de la Guerra en Santiago, el envio urjente de 800 mulas aparejadas, 300 barriles para agua i 300 arneses para carretones; i al dia siguiente, 25, se pedia a la Intendencia Jeneral en Valparaiso, remitiese a la mayor brevedad las mismas 800 mulas aparejadas, con mas 300 caballos de remonta, 200 sables de caballería, con tiros, dragonas i ganchos de bandolera, 500 porta-mosquetones, 600 sudaderos, 600 pares espuelas, 200 frenos con sus cabezadas i riendas largas i cortas, 500 correas de balija, 500 id. de capa, 400 mantas de caballo, 1,300 dolmanes, 2,200 blusas de paño, 2,600 pantalones paño, 3,300 calzoncillos, 1,200 camisas, 3,300 frazadas, 4,000 morrales, 4,000 porta-capotes, 4,000 caramayolas i 150 arrieros con sus monturas.

Al mismo tiempo se hacian llevar de Iquique i

Pisagua las municiones de que se pudiera disponer, dejando solo en aquellas plazas lo indispensable para el servicio. Se habia pedido con fecha 4 i 11 del mismo al Ministerio, las municiones a que se refieren los telegramas de esas fechas. Como aun estas remesas no llegaban, fué preciso tomar municiones de Iquique, para completar la dotacion de la 1.ª brigada de la 2.ª division, que debia marchar al norte.

En los dias 25 i 26 de noviembre, las fuerzas de esta brigada se trasladaron de Tacna a Arica, embarcándose a medida que llegaban al puerto en los trasportes destinados a conducirlas a Pisco. El 27 por la mañana quedaban todas a bordo, en esta forma:

En el Huanay i la Dordrecht:—Rejimiento Buin, 1.° de línea.

En el Chile i Elvira Alcarez:—Rejimiento Esmeralda.

En el Matias Cousiño i la Elena:—Rejimiento Chillan.

El el Chile:—La brigada de artillería i el servicio sanitario.

El total de estas fuerzas, incluyendo el servicio sanitario, era de 15 jefes, 143 oficiales i 3,456 individuos de tropa; iban, ademas, algunos empleados de la Intendencia i del servicio de bagajes.

La artillería llevaba 12 cañones i los animales necesarios para su servicio.

Los bagajes llevaban 138 caballos de oficiales, 83 mulas aparejadas i 6 carretones con sus respectivas mulas de tiro.

Llegaban, entretanto, del sur los últimos batallones que debian completar el ejército espedicionario, i los cuerpos que debian quedar cubriendo la línea de Arica i Tacna. A todos se les proveia de municiones, asi como del armamento i equipo que les faltaba.

Un decreto del señor Jeneral en Jefe, de fecha 7 de diciembre, vino a dar la última mano a la composicion del ejército de operaciones, agregando a sus filas los siguientes cuerpos:

Batallon Melipilla, a la 1.ª brigada de la 1.ª division.

Batallon Quillota, a la 2.ª brigada de la misma.

Batallon Victoria, a la 2.ª brigada de la 2.ª division.

Rejimiento Valparaiso, a la 1.ª brigada de la 3.ª division.

Rejimiento Concepcion, a la 2.ª brigada de la misma.

Hiciéronse rápidamente los últimos aprestos. Se ordenó que el parque jeneral aumentase las municiones de artillería que debia llevar como reserva, hasta 100 tiros por pieza. Se dieron a los estados mayores divisionarios, instrucciones detalladas para el buen servicio de las municiones de

sus respectivos parques en el campo de batalla. Dichas instrucciones figuran en el apéndice de esta memoria. I por último, se designó a la 2.ª i 3.ª divisiones los siguientes elementos de movilidad para sus parques i bagajes divisionarios.

Para la 2.ª División:—*Servicio del Parque*: 10 carretones con 40 mulas aperadas de tiro, para llevar municiones de artillería i caballería i material de repuesto; 280 mulas aparejadas para conducir municiones de infantería; 40 mulas de remonta; 50 arrieros i capataces a caballo.

Servicio de bagajes:—6 estanques para agua, con 24 mulas aperadas; 10 carretones con 40 mulas aperadas, para conducir víveres i forrajes: 55 mulas aparejadas para conducir equipajes de Jefes i Oficiales; 20 mulas de remonta; 11 arrieros i capataces a caballo.

Para la 3.ª División:—*Servicio del Parque*: 10 carretones con cuarenta mulas para conduccion de municiones de artillería i caballería i material de repuesto; 248 mulas aparejadas, para municiones de infantería; 40 mulas de remonta; 40 arrieros i capataces a caballo.

Servicio de bagajes:—6 estanques para agua, con 24 mulas; 10 carretones con 40 mulas aparejadas, para víveres i forrajes; 50 mulas aparejadas, para equipajes de Jefes i Oficiales; 20 mulas de remonta; 11 arrieros i capataces a caballo.

Para estos servicios, se contaba con las 800 mu-

las aparejadas que se habian pedido al Sur, i que debian venir ya en viaje directo de Valparaiso a Pisco.

Habíase acordado activar el embarco cuanto fuera posible, dejando para despues completar la tropa en sus faltas de vestuario. En consecuencia, el E. M. Jeneral pidió a los Jefes de los cuerpos existentes en Arica, una noticia exacta de la tropa que deberia embarcarse, con especificacion de los animales que llevarian consigo, i al Delegado de la Intendencia un estado de los buques disponibles, detallando sus capacidades, para determinar la distribucion de los cuerpos i demas elementos.

Este último conocimiento habia sido pasado ya al Señor Ministro en campaña, quien nos lo entregó al marcharse a Arica para apresurar el embarco; pero habiendo algunas dificultades, le dirijimos el siguiente telegrama para esclarecerlas.

SEÑOR MINISTRO DE LA GUERRA EN ARICA.

Tacna, diciembre 7 de 1880.

Sírvase V. S. decirme si la 1.ª Brigada de la 2.ª Division, que está en Pisco, debemos tomarla a nuestro paso por ese, para dejar el lugar conveniente en los buques del convoi, que debe zarpar de Arica con las fuerzas que se alistan en ésta.

Asimismo, si todos los buques que figuran en el cuadro que V. S. me dejó, se puede usar de ellos. (Firmado).— MARCOS 2.° MATURANA.

Hecho el cómputo de la tropa, nos apresuramos a comunicarlo al Señor Delegado, para que tomase sus medidas en el siguiente aviso:

AL DELEGADO DE LA INTENDENCIA JENERAL DEL EJÉRCITO, EN ARICA.

Tacna, diciembre 8 de 1880.

Aproximativamente, las fuerzas que marcharán al Norte, serán: 100 Jefes. 600 oficiales. 12,900 individuos de tropa i 1,800 animales, sin contar los que quedaron en esa de la 1.ª Division i que, si hai capacidad en los buques, tambien irán.—(Firmado).—MARCOS 2.° MATURANA.

Se nos contestó pidiéndonos con exactitud el total de hombres i animales que deberian marchar, i nos apresuramos á remitir al Señor Ministro en campaña i al Señor Delegado. respectivamente, el siguiente telegrama:

De Tacna a Arica.—Diciembre 8 de 1880.

SEÑOR MINISTRO EN CAMPAÑA I SEÑOR DELEGADO DE LA INTENDENCIA JENERAL.

Por tren de mañana remito a V. S. el estado de la fuerza que marcha al Norte i su distribucion en los buques.

«Dichas fuerzas se compondrán, segun los últimos datos recibidos hoi, que son los mas aproximativos, de cien jefes, seiscientos oficiales, doce mil novecientos individuos de tropa i mil ochocientos animales; i el servicio sanitario de ciento setenta i dos individuos, entre cirujanos, practicantes i sirvientes, con doscientos setenta i un animales. —(Firmado)—Marcos 2.° Maturana».

El Señor Ministro en campaña se apresuró a noticiarnos que habia resuelto dar principio al embarco, desde las primeras horas del dia siguiente, para lo cual era indispensable que, sin perjuicio de mandarle el estado de la distribucion de la manera anunciada, se lo trascribiéramos por telegrafo esa misma noche, a fin de aprovechar las horas de la mañana, porque sin tener ese conocimiento nada podia hacerse.

En cumplimiento a las órdenes del Señor Ministro, le enviamos el siguiente telegrama;

De Tacna a Arica.—Diciembre 8 de 1880.

SEÑOR MINISTRO DE LA GUERRA.

El órden de embarco de las fuerzas que deben marchar, arreglado por el E. M. Jeneral, es el siguiente:

En el vapor Chile:— Cuartel Jeneral: 1 Jeneral en Jefe, 11 jefes i 3 oficiales ayudantes; 22 asistentes i ordenanzas, 35 caballos i 5 mulas.

Estado Mayor Jeneral:— 1 Jeneral, jefe, 11 primeros ayudantes, 10 segundos, 22 asistentes i ordenanzas, 40 caballos i 20 mulas.

«*Planas Mayores Divisionarias:*—1 Jeneral, 14 jefes, 14 asistentes, 54 caballos i 18 mulas.

«*Comandancia Jeneral de Artillería:*— 1 Jefe, 1 ayudante, 2 asistentes, 2 caballos i 2 mulas.

«*Comandancia Jeneral de Caballería:*— 1 Jefe, 1 ayudante, 2 asistentes, 2 caballos i 2 mulas.

«*Comisaría:*— 2 jefes i 16 oficiales.

«*Servicio Sanitario:*— 2 Jefes i 1 asistente.

«*Batallon Bálnes:*— 2 jefes, 18 oficiales, 470 individuos de tropa i 5 caballos.

«*En el «Barnard Castle:*»—Rejimiento 3.° de línea: 3 jefes, 42 oficiales i 1,110 individuos de tropa.

«*En el Murzi.*—Rejimiento Lautaro: 3 jefes, 45 oficiales i 1,141 individuos de tropa.

«*En el «Paita»:*— Rejimiento Curicó: 3 jefes, 38 oficiales, 980 individuos de tropa i 4 caballos; Batallon Victoria: 2 jefes, 26 oficiales, 595 individuos de tropa i 6 caballos; del Rejimiento 3.° de línea: 17 caballos; Id. del Lautaro: 16 caballos; Planas Mayores Divisionarias: 14 ayudantes i 12 asistentes. Estado Mayor Jeneral: 2 oficiales i dos asistentes.

«*En el «Exelsior»*.— Rejimiento Cazadores a caballo: 1 jefe, 10 oficiales, 300 individuos de tropa i 350 caballos.

«*En el «Copiapó.*»— Rejimiento Cazadores a caballo: 3 jefes, 11 oficiales i 130 individuos de tropa.—Carabineros de Yungay: 3 jefes, 21 oficiales i 380 individuos de tropa.—Artillería: 1 jefe, 9 oficiales, 240 individuos de tropa, 24 cañones i 100 caballos.—Comandancia Jeneral de Artillería: 5 oficiales i 3 asistentes.—Id. de Caballería: 1 oficial i 1 asistente.

«*En la «Juana.*»— De Artillería: 10 soldados i 50 mulas.— De Cazadores a caballo: 1 oficial, 10 soldados i 150 caballos.— Batallon Naval: 1 jefe, 10 oficiales i 240 individuos de tropa.

«*En el «Cárlos Roberto*».— Batallon Naval: 1 jefe, 24 oficiales, 670 individuos de tropa i 10 caballos.—Carabineros de Yungay: 1 oficial 20 soldados i 60 caballos.

«*En la «Humberto 1.°*».— De Carabineros de Yungay: 1 oficial, 20 soldados i 340 caballos.— Del Rejimiento Aconcagua: 1 jefe, 10 oficiales i 200 individuos de tropa.

«*En el «Limarí*».— Rejimiento Aconcagua: 2 jefes, 36 oficiales, 900 individuos de tropa i 8 caballos.—Carabineros de Yungay: 1 oficial, 20 soldados i 50 caballos.

«*En el «Norfolk.*»—Rejimiento Valparaiso: 3 jefes, 21 oficiales i 851 individuos de tropa.—Ambulancias: 31 cirujanos i practicantes i 139 mozos.

«*En el «Lamar*».—Rejimiento Santiago: 3 jefes, 42 oficiales i 1,050 individuos de tropa.

«*En la «Lota.*»—Batallon Valdivia: 1 jefe, 14 oficiales, 400 individuos de tropa i 8 caballos.—Rejimiento Valparaíso: 8 caballos.—Id. Santiago: 20 caballos.—Batallon Caupolican: 6 caballos.—Ambulancias: 79 caballos i 182 mulas.

«*En el «Santa Lucía.*» —Batallon Valdivia: 1 jefe, 16 oficiales i 100 individuos de tropa.—Idem Caupolican: 2 jefes, 31 oficiales i 435 individuos de tropa.

"*En la «Julia*».—Parque: 3 jefes, 3 oficiales, 60 individuos de tropa i 8 caballos.—Bagajes: 1 jefe, 6 oficiales, 80 individuos de tropa, 60 caballos, 140 mulas, 10 estanques, 60 carretas, 150 aparejos i 92 bultos ruedas, ejes, etc.

«*En el «Pisagua.*»—Batallon Concepcion: 3 jefes, 35 oficiales i 674 individuos de tropa.—Injenieros: 3 oficiales i 2 asistentes.

«*En el «Huanay.*»—Batallon Melipilla: 2 jefes, 23 oficiales, 426 individuos de tropa i 2 caballos.—Rejimiento Zapadores: 14 caballos.—Batallon Concepcion: 3 caballos i 1 mula.

En el «Cochrane.»—Rejimiento Zapadores: 3 jefes, 20 oficiales i 550 individuos de tropa.

«*En el «Blanco*».—Rejimiento Zapadores: 3 jefes, 19 oficiales i 500 individuos de tropa.—Inspector Delegado: Señor jeneral Saavedra, 1 jefe ayudante i 2 asistentes.

«En el órden que se relacionan los buques, será como marcharán remolcados, esceptuando el *Chi-*

le, Pisagua i *Huanay*, que marcharán en convoi con el *Cochrane* i *Blanco.*»

«Lo que tengo el honor de comunicar a V. S. en contestacion a su telegrama de esta noche.—Dios guarde a V. S.—(Firmado)—*Márcos 2.° Maturana.*

Por órden del señor Jeneral en Jefe, tuvimos que permanecer en Tacna, a fin de despachar los cuerpos que debian reconcentrarse en Arica para su embarco. A fin de imponernos de cualquiera dificultad, enviamos a los sarjentos mayores Zelaya i Pantoja, i capitan Maturana, ayudantes del Estado Mayor Jeneral, para que sirvieran en calidad de tales, al señor Ministro de Guerra en campaña, por estar estos impuestos de las capacidades de los buques disponibles que debian figurar en el convoi, i del plan distributivo de las tropas, hecho por el Estado Mayor, habiendo merecido esos oficiales, por su celo i buen desempeño, ser recomendados al Supremo Gobierno por el señor Ministro.

El batallon Melipilla quedó para ser embarcado en el trasporte *Itata*, a cuyo bordo venia de Valparaiso el Rejimiento núm. 1 de Artillería. De este Rejimiento, quedó una Brigada en la línea de Arica a Tacna.

Las ambulancias se llevaron en el *Paquete de Maule.*

A las 2 P. M. del dia 14, todo el convoi se mo-

vió del puerto, escoltado por los blindados *Blanco* i *Cochrane* i la corbeta *O'Higgins*.

Es digna de elojio la actividad desplegada por el señor Ministro de Guerra en campaña, en la laboriosa operacion del embarco del Ejército. Sus acertadas medidas contribuyeron a la rapidez i buen éxito de éste.

La incesante i estraordinaria labor que estas atenciones materiales del servicio exijian del Estado Mayor, no le impedian, sin embargo, dedicarse con igual empeño al cumplimiento de otros deberes no ménos importantes.

Fija constantemente la vista en el teatro de las operaciones que iban a emprenderse, el Estado Mayor se preocupaba, con infatigable anhelo, de estudiar las condiciones topográficas de aquel territorio, así como la estadística de sus recursos i de sus elementos de accion, para las combinaciones de la guerra, observando tambien, i mui principalmente, las fuerzas, armamentos i posiciones del enemigo.

Para ese estudio, tenia el Estado Mayor a su disposicion excelentes cartas topográficas i relaciones descriptivas del territorio, obras históricas i estadísticas, informes detallados de guias prácticos i conocedores del terreno, que habian residido largos años en Lima i sus campos circunvecinos; i por últi-

mo, importantes datos sobre los ejércitos de la capital del Perú, sus fortificaciones, armamentos, composicion i espíritu de las tropas, i otros detalles correlativos, suministrados al señor Ministro de Guerra en campaña por personas dignas de fé, que habian permanecido en Lima hasta fines del mes de setiembre; cuyos datos el señor Ministro habia tenido a bien proporcionar al Estado Mayor, con el fin de que sirvieran a los trabajos de esta oficina.

Pudo así la seccion de Injenieros levantar cartas ilustrativas i detalladas, tanto de la ciudad de Lima, como de sus campos, al norte, hasta Ancon, al sur hasta el valle de Lurin, al poniente hasta el mar, i al oriente hasta mas arriba de la estacion i hacienda de Santa Clara. Esta carta presentaba así el teatro completo del terreno en que probablemente debian librarse las batallas, cualquiera que fuera el punto o puntos de desembarco que se elijieran en definitiva. Estando el Estado Mayor en posesion de estos datos, formó dos planes para ataque: que figuran en los anexos a esta memoria.

PARTE SEGUNDA

MARCHA SOBRE EL ENEMIGO

De Arica a Lurin

Aprovechando el Estado Mayor Jeneral, la interrupcion momentánea del trabajo material, empleó los dias de navegacion en los siguientes trabajos de oficina; a saber:

1.° Formuló instrucciones detalladas sobre la manera de ejecutar los mas importantes servicios de campaña, que debian realizarse proximamente en el teatro de las operaciones, como ser reconocimientos, marchas, reglas de campamento, movimientos ofensivos, etc., adaptando esas instrucciones, èn lo posible, a la topografía del territorio en que iban a desarrollarse aquellas operaciones. De ellas hizo tres ejemplares, distribuyéndolos entre los estados mayores divisionarios de la 2.ª i 3.ª divisiones, recomendándoles aprovecharan de este trabajo lo que estimasen por conveniente, no dándoselo a la 1.ª por encontrarse una parte en marcha i la otra en Pisco.

2.° Estableció un detallado plan de desembarco ofensivo, en combinacion con las fuerzas de la 1.ª division, que debia marchar por tierra, bajo el pun-

to de vista de que el puerto elejido para el desembarco estuviese ocupado por tropas enemigas, i que hubiera necesidad de efectuar a viva fuerza ese desembarco.

3.° Determinó, igualmente, las reglas a que debiera sujetarse esta operacion, en el caso de no haber enemigos en tierra, señalando con precision, el órden de desembarco de cada cuerpo. Tanto estos trabajos como los que mas abajo se mencionan están comprobados por los documentos acompañados en el apéndice de esta Memoria.

Nombró una comision compuesta de jefes i oficiales del Estado Mayor Jeneral, con el objeto de que en los primeros momentos del desembarco se adelantara i fuese a hacer un reconocimiento al valle de Lurin, a fin de cerciorarse si existian fuerzas enemigas, para adoptar, en consecuencia, las medidas convenientes para su ataque.

En estos i otros trabajos, de la misma naturaleza, se ocupó el tiempo de la navegacion hasta Pisco. Esta se hizo en el mas perfecto órden i sin accidente alguno, gracias a la intelijente direccion del Jefe de la Escuadra i a la vijilancia i actividad de nuestros espertos marinos.

El 18, a las 10 i cuarto P. M., el convoi ancló en la rada de Pisco. Por el crucero *Angamos*, que habia venido del Callao a incorporarse al convoi, se habia tenido noticia durante la navegacion de que en aquel puerto no ocurria novedad

i no se veia movimientos de tropas enemigas en la costa.

La division Villagran, que tenia órden de marchar por tierra, desde Pisco a Chilca, no lo habia hecho en su totalidad; enviando adelante la Brigada Lynch.

Al partir de Arica la 1.ª division, no fué posible proveerla en su totalidad de caramayolas, por haberse éstas agotado en almacenes, quedando sin ellas 840 hombres del rejimiento Coquimbo, fuerte de 1,030 plazas, i 546 del 4.º de línea, fuerte de 949 hombres.

Tan luego como los almacenes recibieron nueva provision, el Estado Mayor Jeneral ordenó en Tacna, con fecha 24 de noviembre, (decreto número 605) remitir las 1,386 caramayolas al jefe de la 1.ª division en Pisco, i, con fecha 25 del mismo mes, se ordenó al Delegado de la Intendencia en Arica remitir en el convoi que debia conducir la 1.ª Brigada de la 2.ª division, las mulas, que habian quedado en Arica, pertenecientes a la 1.ª division.

Desgraciadamente las caramayolas no llegaron con oportunidad a su destino, quedando a bordo del buque que las condujo. hasta el arribo a Pisco del grueso del Ejército.

Como por una parte, no era posible esperar el avance por tierra, de la 2.ª Brigada de la 1.ª Division, pues habria ocasionado al Ejército un retardo

considerable; i, como por otra parte, el convoi carecia de buques suficientes para conducirla por mar, al mismo tiempo que el resto del Ejército; se adoptó el partido de dejarla en Pisco, para ser trasportada por los buques, ya de vuelta, al lugar del desembarco.

Miéntras tanto, las fuerzas que comandaba el Capitan de navío Don Patricio Lynch, debian continuar su avance por tierra hasta recibir nuevas órdenes o reunirse al campamento jeneral.

El dia 19 se reembarcó la 1.ª Brigada de la 2.ª Division, que esperaba en Pisco; i a las 2 P. M. del 20, el convoi zarpó de aquel puerto en demanda del puerto de Chilca, adonde llegó a medio dia del 21.

Reconocida la bahía i sus alrededores por algunos botes de la escuadra, se tuvo la certidumbre de que no habian enemigos en tierra, i el desembarco estaba perfectamente espedito: pero habiéndose estendido los reconocimientos por mar un poco mas al norte, i notándose que no habian fuerzas peruanas en toda aquella costa, se elijió la vía mas corta, disponiéndose el desembarco para el dia siguiente, en la caleta de Curayaco, algunas millas al norte de Chilca, lo cual nos hacia ahorrar un trecho de penosa marcha por tierra, al traves de un terreno accidentado i desierto. Desde Curayaco al valle de Lurin, la distancia es apénas de poco mas de tres leguas. Sin embargo, en la noche se des-

embarcó en Chilca el alférez de Cazadores Don Agustin Almarza, con 25 hombres, con órden de ir al encuentro de la Brigada Lynch, a fin de darle a conocer el cambio acordado sobre el punto de desembarco.

A las 7 A. M. del 22, el convoi anclaba frente a la ensenada de Curayaco.

A las nueve del mismo dia empezaba el desembarco, habiendo tomado tierra en ese dia la brigada Gana, compuesta de los rejimientos de infantería, Esmeralda, Chillan i 3.° de línea, i un escuadron del rejimiento de Cazadores a caballo, mandado por el teniente-coronel graduado don José Francisco Várgas.

Por la tarde, el cuerpo de reconocimientos del Estado Mayor avanzó hasta cerca del valle de Lurin, observándolo desde las alturas que lo dominan por el Sur, i cerciorándose de que no habia allí fuerzas enemigas en número considerable. De los informes del Jefe del reconocimiento, resultaba que en aquella importante posicion el enemigo no tenia mas de 500 hombres de tropas lijeras en observacion, tropas que no podian hacer resistencia séria. Se cortó aquella misma tarde la comunicacion telegráfica de Lima con los territorios del Sur, i se descubrió por el Capitan del E. M. Jeneral, Don Augusto Orrego, i por el distinguido i malogrado Capitan de Artillería Don Joaquin Flores, enviado por el Comandante Jeneral de Artille-

ría, Coronel Don José Velasquez, una caleta próxima al valle de Lurin, por donde era fácil desembarcar la Artillería i pertrechos.

Con estos antecedentes, se ordenó que la Brigada Gana, de la 2.ª División, que en la noche del 22 habia acampado en el valle, entre Curayaco i Lurin, marchara al amanecer del 23 a tomar posesion de este último punto, lo que se efectuó sin dificultad alguna; i desde ese momento nuestro Ejército quedó a una jornada de la capital del Perú, i al alcance de los fuegos de las posiciones peruanas de Chorrillos.

Esta posicion de Lurin nos daba desde luego ventajas inmensas, sin habernos impuesto el mas leve sacrificio.

En cuatro dias, todo el Ejército se hallaba concentrado en la hacienda de San Pedro de Lurin, teniendo avanzada sobre su derecha la 2.ª brigada de la 2.ª division, establecida en el pueblo de Pachacamac, a una distancia de legua i media al oriente del campamento jeneral.

Hacíanse al mismo tiempo los mayores esfuerzos para trasportar al valle las municiones, pertrechos i víveres; en cuyo servicio apénas se pudo disponer, en los primeros momentos de 80 a 100 mulas.

En pocos dias, los cuerpos se proveian del equipo i vestuario que les faltaba, habiendo sido necesario reponer, casi por completo, el calzado de las

tropas que hicieron la marcha por tierra, desde Pisco al norte.

Desde el primer dia del desembarco no cesaron los reconocimientos de las posiciones enemigas, por ámbas alas de su línea, tanto por el Cuartel Jeneral, acompañado del señor Ministro de la Guerra en campaña, como por el Estado Mayor Jeneral. Por medio de estos reconocimientos i las noticias que se tomaban de los prisioneros que se hacian con frecuencia, de los desertores peruanos, i de algunas jentes del país, el Estado Mayor llegó a fórmarse una idea aproximada de la situatuacion del enemigo, sus posiciones, sus fuerzas, armamento, recursos de todo jénero, i topografía del terreno en que iban a tener lugar las maniobras que debíamos ejecutar para llegar al término de la campaña.

Estos datos confirmaban en parte las noticias que ya teníamos desde Tacna, i las bases jenerales desarrolladas en el plan de operaciones formulado allí, i de que ántes he dado cuenta.

En posesion ahora de todos los detalles concernientes a la situacion del enemigo i sus medios de resistencia, i con conocimiento personal del terreno, era ya llegado el momento de obrar.

El 10 de enero el señor Jeneral en Jefe acordó en junta de guerra de oficiales jenerales, que el Ejército debia marchar al ataque de San Juan i Chorrillos, en la tarde del 12.

Se repartió a los Estados Mayores divisionarios, un cróquis de los caminos de Lurin a Chorrillos i Lima, cuyo orijinal se acompaña a esta Memoria.

AVANCE SOBRE EL ENEMIGO

Sin pérdida de tiempo se terminaron los aprestos que se juzgó necesarios para la marcha de avance.

Completáronse las municiones en cartuchera, hasta 150 tiros por hombre, i las que debian llevar los Parques divisionarios, i se alistó el Parque Jeneral, ambulancias i conduccion de bagajes. Para los servicios del Parque i bagajes, se pudo disponer de 850 mulas, que se distribuyeron en las tres divisiones del Ejército i demas necesidades del servicio. El estado de los animales, aunque mui trabajado, no impidió que el servicio de acarreo de municiones, se hiciera con oportunidad en ámbas batallas, gracias a los esfuerzos del jefe de la conduccion jeneral de bagajes, Teniente Coronel movilizado, don Francisco Bascuñan A.

Con los rejmientos 3.° de línea, Zapadores i Valparaiso, se formó una reserva jeneral de infantería, que se puso bajo las órdenes del teniente Coronel don Arístides Martinez.

De los tres rejimientos de caballería se hizo una division especial de esta arma, a las órdenes de su comandante jeneral. el Teniente Coronel don Emeterio Letelier.

Por último, se puso toda la Artillería de campaña bajo las inmediatas i directas órdenes del comandante jeneral del arma, Coronel don José Velasquez.

A fin de atender mejor al servicio de las diversas divisiones, i de estar en mas inmediato contacto con ellas, durante la accion, se mandó a las órdenes de cada jefe de division, tres ayudantes del Estado Mayor Jeneral, los que tenian el encargo de mantener constantemente la necesaria union entre los Estados Mayores divisionarios i el Estado Mayor Jeneral.

Todo dispuesto i arreglado, se dió la órden de marcha para el dia 12 de enero, a las 5 P. M., i con la debida oportunidad se repartió a la tropa una racion de víveres para dos dias, que cada hombre llevaria en su morral.

Desde las 2 P. M. del indicado dia, una fuerte descubierta de caballería, a las órdenes de los oficiales del Estado Mayor Jeneral, sarjento mayor D. Florentino Pantoja, capitan don Manuel H. Maturana i subteniente don Luis Silva Miquel, con una compañía de granaderos i otra de carabineros, fué a situarse a la vista de la línea enemiga; para observar sus movimientos, cubrir el avance de nuestro Ejército i dar aviso de cualquier novedad que advirtiera. El jefe de aquella fuerza tenia conocimiento del órden de marcha de las divisiones.

El Ejército debia moverse en la forma siguiente:

La 1.ª division, formando el ala izquierda del órden de batalla, deberia asaltar las posiciones que ocupaba la derecha del enemigo, desde el morro Solar a Santa Teresa, tratando de forzarlas a todo trance para caer sobre Chorrillos i envolver por el flanco i retaguardia el centro de la línea peruana.

La 2.ª division debia forzar la línea enemiga por San Juan i romperla envolviendo las casas de esta hacienda para caer sobre Chorrillos en combinacion con la 1.ª

La 3.ª division debia apoyar el ataque de la 2.ª por la derecha de ésta, resistiendo el choque del ala izquierda enemiga, caso de replegarse ésta para venir en ausilio de su centro.

La reserva jeneral, marchando a retaguardia del espacio libre que quedaba entre la 1.ª i 2.ª-division, debia prestar apoyo a una u otra, segun los casos que pudieran presentarse.

Finalmente, la caballería en masa i la artillería de reserva, debian quedar bajo la mano del señor Jeneral en Jefe, para ser empleadas en el momento oportuno.

En esta disposicion se dió la órden jeneral de marcha el 12, debiendo emprenderse el movimiento a las 5 P. M. de ese dia, para caer sobre el enemigo al romper el alba del siguiente, despues de dar algun descanso a la tropa, ántes de emprender el ataque. Teníamos el tiempo suficiente, dada la

corta distancia que debíamos salvar, para ponernos a tiro de fusil de las líneas enemigas.

Todo este movimiento se ejecutó durante la noche en el mas perfecto órden i sin la menor dificultad o inconveniente. Por un motivo inesplicable, el enemigo no tenia avanzadas o descubiertas al frente de su línea; de tal manera que a la media noche, nuestras divisiones tomaban descanso para aguardar la alborada mui cerca del pié de las posiciones peruanas. Asaltantes i asaltados durmieron aquella noche tranquilamente, a tiro de fusil, sin que el mas lijero «alerta» o el «quién vive» de un centinela turbara su reposo.

Un poco ántes de las 4 A. M., nuestras divisiones se movian en avance; i, minutos ántes de las 5 A. M., la línea peruana del sur rompia sus fuegos sobre nuestras guerrillas que subian al asalto.

No es este el lugar de referir los hechos que se verificaron en las batallas citadas. En el parte que tuve el honor de pasar al señor Jeneral en Jefe, con fecha 9 de febrero de 1881, que se acompaña, he relatado detalladamente sus diversas faces i a él me refiero, para el complemento de esta Memoria. Para mi propósito, basta dejar aquí consignado que el Estado Mayor supo en ellas colocarse siempre a la altura de su deber, atendiendo al servicio de las tropas hasta en sus menores detalles. Los jefes i oficiales, tanto del Estado Mayor Jeneral como de los estados mayo-

res divisionarios, se hallaban en todas partes, ya en las líneas de combate, ya en las reservas, ya comunicando las órdenes para el movimiento i direccion de las tropas, ya cuidando de que fueran oportunamente provistas de todo lo que en la batalla les era necesario. I cuando llegó el momento de supremo peligro, ocasionado por el ataque imprevisto de los peruanos en Miraflores, el Estado Mayor jeneral se mantuvo firme en su puesto, i tuvo la serenidad necesaria para tomar por sí las medidas oportunas que tan difícil situacion exijia.

Terminados los combates vino la pesada i fatigosa tarea para el Estado Mayor, que no solo debia atender a las necesidades de reorganizacion i aprovisionamiento de los cuerpos del Ejército, sino tambien a las exijencias de todo jénero que la victoria misma impone al vencedor.

La asistencia i cuidado del inmenso número de heridos, tanto chilenos como peruanos, hacia indispensable la mayor actividad; i en este trabajo desplegó el Estado Mayor, acompañado por los distinguidos cirujanos que estaban a cargo de las ambulancias, cuanta dilijencia fué necesaria.

Hubo necesidad de recojer del campo los millares de heridos que yacian diseminados en una vasta estension de terreno, improvisar hospitales, dotarlos de los elementos i recursos indispensables i atender diaria i constantemente a la provision

de medicinas i alimentos. Todo se hizo con la rapidez que el caso requeria; sin que por esto se dejara de atender, con igual actividad, a todos los demás servicios i deberes especiales de la situacion.

Al terminar, i como un acto de justicia, debemos dar testimonio que el éxito de nuestros triunfos se debe en alto grado, al concurso de nuestra gloriosa marina de guerra, que siempre infatigable i valiente, soportando con admirable resignacion i constancia las privaciones i penalidades de larga i ruda campaña, fué la inseparable compañera del Ejército i su mas pederosa ausiliar para la consecucion de la victoria.

I débese finalmente ese éxito, al valor i abnegacion de nuestros soldados, i a la enerjía e inteligente direccion de sus Jefes, así como al entusiasmo i actividad desplegados por todos los ausiliares del Ejército, en los servicios administrativos i militares, de los diferentes ramos de que estaban encargados.

I a este propósito, no puedo ménos de recordar, las nobles i justicieras espresiones con que el señor Jeneral en Jefe del Ejército Espedicionario, Don Manuel Baquedano, termina la proclama dada en la órden del dia, que desde el Palacio de los Vireyes dirijió a sus gloriosas huestes, el 18 de enero de 1881:

«Cuando vuelvo la vista hácia atras para mirar

el camino recorrido, no sé qué admirar mas; si la enerjía del país que acometió la colosal empresa de esta guerra, o la que vosotros habeis necesitado para llevarla a cabo. Paso a paso, sin vacilar nunca, sin retroceder jamas, habeis venido haciendo vuestro camino, dejando señalado con una victoria el término de cada jornada. Por eso, si Chile va a ser una nacion grande, próspera, poderosa i respetable, os lo deberá a vosotros.

«En las dos últimas sangrientas batallas, vuestro valor realizó verdaderos prodijios. Esas formidables trincheras que servian de amparo a los enemigos, tomadas al asalto i marchando a pecho descubierto, serán perpétuamente el mejor testimonio de vuestro heroismo.

«Os saludo otra vez, valientes amigos i compañeros de armas, i os declaro que habeis merecido bien de la patria.

«Felicito especialmente a los jefes de division, jeneral Sotomayor i Coroneles Lynch i Lagos, por la serenidad que han manifestado en los combates i por la precision con que han ejecutado mis órdenes; a los jefes de Brigadas i a los jefes de los cuerpos por su arrojo i por el noble ejemplo que daban a sus soldados; a éstos, en fin, por su bravura sin igual.

«Debo tambien mis felicitaciones i mi gratitud a mi infatigable colaborador, el Jeneral Don Márcos Maturana, Jefe de Estado Mayor Jeneral, al

Comandante Jeneral de Artillería, Coronel Don José Velasquez, que tanto lustre ha dado al arma de su predileccion; al Comandante Jeneral de Caballería i Jefes que servian a sus órdenes.

«En cuanto a los que cayeron en la brecha, como el Coronel Martinez, los Comandantes Yávar, Marchant i Silva Renard, los Mayores Zañartu i Jimenez i el valiente Capitan Flores, de la Artillería, que reciban en sus gloriosas sepulturas las bendiciones que la Patria no alcanzó a prodigarles en vida.

«Cumplido este deber, estrecho cordialmente la mano de todos i cada uno de mis compañeros de armas, con cuyo concurso he podido realizar la obra de tan alto honor i de tan inmensa responsabilidad que me confió el Gobierno de mi pais.

Palacio de Gobierno, Lima 18 de enero de 1881. —Manuel Baquedano».

Tal es, señor Ministro, la labor que en esta campaña cupo desempeñar al Estado Mayor Jeneral. El resultado glorioso que ella dió a la República se debe al esfuerzo combinado del Gobierno, de los ciudadanos, de la Marina i del Ejército.

Dios guarde a V. S.

M. 2.° Maturana.

DOCUMENTOS

MARCHAS

Por regla jeneral, no debe marcharse de noche cuando se está cerca del enemigo. Una marcha de noche, en tales casos, puede dar lugar a accidentes fatales, por efecto de una sorpresa o ataque inopinado que el enemigo puede intentar aun con escasas fuerzas.

Solo en casos estraordinarios i urjentes, o cuando se trate de ejecutar un importante movimiento, ocultando al enemigo la marcha de las tropas o si se quiere darle un golpe de sorpresa, convendrá marchar de noche.

Las marchas deben ejecutarse, siempre que se pueda, yendo las divisiones por distintos caminos, todas a una misma altura, de modo que no haya mas de una jornada de distancia de una division a otra. En este órden marcharán las tres divisiones que formen los tres elementos de la línea de batalla, miéntras que la reserva seguirá a una jornada atras de la division que deba apoyar con preferencia.

Cuando solo haya dos caminos practicables, marcharán dos divisiones por cada vía, yendo la de atras a una jornada de distancia de la de adelante, a fin de no causar aglomeraciones, que siempre perjudican al buen órden.

Finalmente, si solo hubiera un camino, se observará el órden de marchar por divisiones, a una jornada de distancia unas de otras, yendo la derecha en cabeza.

El órden de marcha para cada division será el de la columna de maniobra, i solo cuando esto sea imposible se marchará por el flanco o en desfilada, pero llegando cerca del enemigo, se formarán las columnas i marcharán listas para desplegar en el momento i lugar que convenga.

Empezando la marcha léjos del enemigo, las divisiones podrán separarse a dos o tres jornadas de distancia unas de otras, i casi siempre convendrá hacerlo así, a fin de abarcar i aprovechar mejor los recursos que el país ofrezca. Pero, a medida que se acerquen al enemigo, irán las divisiones estrechando las distancias hasta llegar a formar, al frente del enemigo, la línea de batalla que se hubiere prevenido.

Cuando se marche por terrenos de cultivo, las columnas se ocultarán atravesando por el interior de las propiedades, aunque se tenga el trabajo de ir abriendo los cercados.

Una division marchará siempre que el terreno lo permita, llevando sus dos brigadas una al lado de la otra, marchando ambas paralelamente i con sus cabezas de columnas a la misma altura.

Un escuadron de caballería marchará a la vanguardia, haciendo el servicio de esploradores por el frente i flancos. El resto de la caballería marchará a retaguardia; i la artillería, siempre que se pueda, al costado i a sotavento de las columnas de infantería; pero si hubiere de seguir el mismo camino, marchará a retaguardia de la infantería, a fin de no molestar a las tropas de esta arma con el polvo que levanten los carruajes i animales.

Por la misma razon, los oficiales de infantería que marcharen a caballo, se colocarán tambien a sotavento de su tropa.

Siempre que no haya urjencia, se emprenderá la marcha por la mañana, despues que las tropas tomen el café. Se marchará consecutivamente hasta las 11 A. M., dando durante la marcha i a intervalos de una hora u hora i media, lijeros descansos de 5 a 10 minutos para refrescar la jente.

A las 11 A. M. se acampará, se dará el almuerzo i se descansará hasta la 1 o 2 P. M. segun sea la estacion i la fuerza del calor. Desde esta hora se volverá a marchar hasta la hora de entrarse el sol, en la misma forma que por la mañana.

Durante la marcha, los oficiales cuidarán de que ningun hombre se separe de la fila, a no ser por casos mui urjentes de absoluta necesidad. Cuidarán tambien de que se guarde mucho órden i compostura i de que las tropas estén siempre atentas a obedecer las órdenes que se diesen.

A ningun hombre se permitirá quedarse atras con la escusa de estar cansado. Solo los enfermos, serán enviados a los carros de ambulancias o de conduccion de equipajes, que marcharán delante de la caballería de retaguardia.

La caballería de vanguardia marchará a una distancia de mil metros de las cabezas de columnas de la infantería, haciendo esplorar su frente i flancos por medio de pequeños piquetes de 4 a 5 hombres, al mando de oficiales i sarjentos, segun la importancia de la operacion. A lo ménos deberán ir dos piquetes al frente i uno sobre cada costado.

Estos piquetes marcharán de 300 a 400 metros separados del escuadron, llevando sus banderolas de señales, para significar desde léjos las novedades urjentes. Nunca deberán marchar en grupo unido, para no ofrecer blanco al enemigo, para esplorar mejor el campo, i para evitar ser cojidos en una emboscada.

Se repartirán a derecha e izquierda sobre su frente, formando mas o ménos una línea, yendo el oficial al centro i dos o tres hombres a cada lado, separados unos de otros, de 40 a 50 pasos.

Siempre observarán el órden de avanzar por encima de las eminencias mas culminantes del terreno, subiendo las colinas i alturas para observar mejor el campo de frente i flancos. Si el camino que llevan las tropas atraviesa por alguna garganta, desfiladero o lugar bajo, tras del cual puede encontrarse el enemigo, los esploradores se avanzarán a reconocerlo cautelosamente, ocupando: 1.° las alturas que domina el paso, para observarlo i acercándose en seguida poco a poco hasta reconocerlo bien en todas direcciones i cerciorarse de que el paso está franco. En ta-

les casos, las columnas en marcha harán alto, i aguardarán para continuar la marcha que los piquetes esploradores avisen no haber enemigos en el desfiladero.

Si hai enemigos, tambien lo avisarán en el acto, indicando aproximativamente su número, calidad i posicion que ocupan.

Los esploradores examinarán atentamente el campo que recorran, para ver si hai huellas de tropas, animales o convoyes de carruajes, que hayan pasado recientemente, i darán noticia de cuanto observen, examinando especialmente la direccion que llevan las huellas, i las demas circunstancias que puedan indicar el número i calidad de las fuerzas o convoyes o arreos que las han hecho.

Siempre los esploradores, ántes de avanzarse a reconocer un paso peligroso, como ser, un desfiladero, bosque o paso de rio, se detendrán un momento, para examinar bien las alturas que lo rodean i cuanto su vista abarque. Si de esta inspeccion, observaren que hai algun hombre o grupo de hombres que vijilen de alguna altura o cualquier escondite, es este un indicio casi seguro de encontrarse el enemigo oculto tras del paso u obstáculo que vá a reconocerse, o a sus inmediaciones. En este caso, el reconocimiento se ejecutará con mayores precauciones, tratando sobre todo de rodear el obstáculo a distancia conveniente, hasta cerciorarse de que no hai enemigo, o si lo hai, hasta descubrirlo.

Una vez los esploradores asegurados de que no hai enemigos en el paso ni obstáculo que se trata de flanquear, lo atravesarán i reconocerán todo de atras adelante i de adelante para atras, examinando atentamente el suelo, sobre el camino i sus inmediaciones, para asegurarse de que no hai minas, marchando ellos mismos en desfilada, unos delante de otros a 20 o 30 pasos de distancia.

Especialmente harán esta inspeccion con mucho cuidado, en los desfiladeros, en los puentes i los vados de los rios i esteros, a la entrada i salida, i en el atravieso de un bosque, observando atentamente si hai indicios de que la tierra haya sido removida u otros que denoten haberse hecho trabajos de minas. Si hallaren cualquier indicio, darán parte inmediatamente al jefe de su

escuadron i éste al de la columna en marcha, sin tocar nada de los indicios que vieren, i aguardarán que se envien los peritos que deben reconocer mas prolijamente el indicio hallado, i remover el peligro si lo hai.

Antes i despues de pasar un puente, lo examinarán con cuidado por encima i por debajo, tanto para asegurarse que no está minado, como para cerciorarse de que puede tener la suficiente resistencia para el paso de las tropas, dando cuenta de cualquier novedad o peligro que advirtieren.

Cuando el camino atravesare una aldea, poblacion o caserío cualquiera, esté o nó habitado, los esploradores, despues de hacer la señal de «alto» a la columna, se avanzarán a reconocerlo en la misma forma dicha para los obstáculos de otra naturaleza. Si hai alturas cercanas que dominen el caserío, lo observarán primero desde ellas i si no descubrieren indicios de enemigo, se avanzarán a la poblacion, rodeándola en todas direcciones, para observarla préviamente desde afuera. Si de este segundo exámen no hallasen tampoco indicios, el oficial que manda ordenará entrar al caserío, por la vía principal, tres hombres, uno en pos de otro i siguiéndose a 15 o 20 pasos de distancia i examinando atentamente los edificios. Recorrerán el caserío en todas direcciones, i asegurados de no haber enemigos, darán parte, como igualmente de cualquiera otra novedad que advirtieren. La partida esploradora enviará el aviso de no haber enemigos, al jefe de la columna i entrará en la poblacion, rejistrándola en todo sentido para asegurarse de si hai minas o nó.

En los pasos de rios i esteros, las columnas observarán el órden de pasar siempre a prisa, sea por puente o vado, a fin de evitar el agolpamiento de hombres, que siempre es causa de desórden i confusion.

Si hubiere que proveer de agua a la tropa, o dar de beber a los animales, se hará en una u otra orilla, pero siempre en órden i por cuerpos.

Si se pasa vado, la infantería se quitará el calzado, i si es necesario tambien los pantalones para no mojarlos, lo cual es sumamente incómodo i mal sano para la marcha subsiguiente; es-

cepto cuando se trata de pasar a viva fuerza al frente del enemigo. En todo caso se cuidará de no mojar las armas i municiones.

Conviene mucho acostumbrar a los infantes a engrasar sus botas, a fin de suavisarlas i evitar lastimaduras de piés.

Con la frecuencia que sea posible, se hará que los soldados se laven los piés o se bañen, i laven su ropa interior, a fin de preservar su salud, quitándoles el sudor i tierra que siempre les ocasionan las marchas. Lo mismo debe hacerse con los animales, a los que siempre es bueno limpiar i asear diariamente, en cada alojamiento, despues de una jornada de marcha, lavándoles especialmente el polvo que se les pegá en los ojos, las patas i basos. Téngase tambien cuidado de examinar en cada jornada las herraduras, mudando o reclavando las que lo necesiten.

Cuando por la proximidad del enemigo, o por otras causas, hubiese necesidad de formar una vanguardia independiente del cuerpo principal, que le preceda examinando el terreno, se formará aquella con una fuerza equivalente de las tres armas a juicio del que mandare en jefe, tomando en consideracion las diversas circunstancias que pueden ocurrir i el objeto que se proponen.

La distancia a que la vanguardia debe marchar del cuerpo principal, dependerá tambien de la operacion que quiera ejecutarse i de la fuerza que deba componerla, así como de la mayor o menor proximidad del enemigo.

En todo caso, una vanguardia, por fuerte que sea, no deberá avanzarse a mas de una jornada del cuerpo principal. Lo mejor es que nunca marche a mas de 2 o 3 horas, i que encontrando enemigo, que no sea fácil de romper, no empeñe combate, i se limite siempre a observarlo i a esperar la llegada del resto de la division.

Cuando la marcha es en retirada, deberá cubrirse siempre con una fuerte retaguardia, compuesta de tropas de refresco de las tres armas. Su fuerza la graduará el jefe que mandare, con relacion a las diversas circunstancias que concurrieren en el caso.

RECONOCIMIENTOS.

En los dos anteriores capítulos se ha tratado de los reconocimientos que deberán practicar las tropas acampadas o en marcha para encontrar al enemigo, indicándose tambien la manera de ejecutarlos.

Hai todavía muchas otras especies de reconocimientos militares, de los cuales aquí no se tratará, porque casi de seguro no habrá ocasion de practicarlos durante la presente guerra.

Lo que puede ocurrir con frecuencia son los reconocimientos ofensivos, para reconocer una posicion enemiga bien ocupada, por medio de un avance a viva fuerza. Esto sucede cuando se llega al frente de una línea enemiga, i hai necesidad, como la hai casi siempre, de reconocer sus posiciones, la fuerza i la calidad de las tropas que tiene sobre cada una de ellas. Es esta una operacion que debe ejecutar siempre el Ejército que ataca, a fin de conocer perfectamente de antemano, no solo la llave de la posicion enemiga, sino tambien los detalles de la línea, para formarse idea cabal de los puntos que debe atacar con preferencia.

En este caso convienen los reconocimientos a viva fuerza sobre la posicion enemiga ántes de emprender el ataque. Es esta, a lo ménos, una regla jeneral que convendrá observar en muchas ocasiones.

Para el movimiento ofensivo se procederá en la forma siguiente:

El Ejército que ataca avanzará en órden de batalla hasta colocarse a 10 ó 12 quilómetros de la línea que ocupa el que está a la defensiva. Hará alto, dará descanso a su tropa sin moverse de sus puestos, i desprenderá adelante una fuerza de las tres armas, compuesta de un rejimiento de infantería, un escuadron de caballería i una batería de cañones, de los de mas largo alcance.

Esta fuerza recorrerá el frente de la línea enemiga, a la dis-

tancia de tiro de cañon, observando la posicion de derecha a izquerda o vice-versa, dándose cuenta de las tropas que la defienden, de su calidad i número sobre cada punto, i especialmente tanteando por medio de pequeñas escaramuzas cuál es su parte mas débil, si el centro o alguna de las álas.

Sobre todo examinará los casos de poder flanquear al enemigo por algun costado; teniendo presente que una tropa que se vé flanqueada o que se halla amagada por su retaguardia i en peligro de ver luego cortada su línea de retirada, siempre cede el campo que ocupa. No hai nada mas desastroso que este efecto moral para cualquiera tropa, por bien disciplinada que sea.

Si, como es natural, el enemigo se opone a este reconocimiento, i hace desprender tropas para batir a la que se ocupa en dicho trabajo, ésta se retirará o mantendrá su posicion segun los casos i los refuerzos que pueda inmediatamente recibir; pero en todo caso habrá cumplido su objeto en la parte mas importante, pues habrá podido observar cómo se encuentran apoyadas las álas de la línea enemiga, que es lo que mas importa reconocer.

Cuando la línea de batalla es demasiado estensa, por encontrarse sobre dos o mas divisiones al frente del enemigo, cada division hará su reconocimiento en la forma dicha, i dará aviso de su resultado al Cuartel Jeneral, a fin de que pueda con mas seguridad disponer el ataque final.

Este método de reconocimientos no deberá, sin embargo, emplearse sino en casos en que sea indispensable hacerlo, por no haber otro medio de réconocer las posiciones enemigas. Ordinariamente se dará preferencia al sistema de observar la línea enemiga, valiéndose de buenos anteojos i colocándose en alturas desde donde se pueda dominar i abarcar con la vista; o bien se hará rebalsar la línea enemiga por ambos flancos con destacamentos de caballería que se acerquen lo mas posible, escaramuceando a las avanzadas enemigas i reconociendo de paso la posicion.

El método de los reconocimientos a viva fuerza, tiene especialmente lugar cuando la línea enemiga se encuentra tendida al traves de campos cultivados, al abrigo de bosques, arboledas, alamedas, cierros de cercas vivas i de tapias, que ocultan la línea i

sus posiciones mas importantes al Ejército que avanza a atacarla.

Este caso, probablemente vá a suceder en la campaña a Lima, si, como es natural, el ejército peruano se establece en posiciones al Sur de su capital, para disputar la entrada en ella al ejército invasor; para cuyo efecto deberá colocarse sobre la márjen derecha del rio Surco, apoyando fuertemente su izquierda en el caserío de Ate.

En este caso, el ejército chileno, desembocando en el valle por el lado del Sur, con la mitad de sus fuerzas sobre las haciendas de Molina, Rinconada i Melgarejo, i la otra mitad por la campiña de Surco, subiendo la márjen izquierda del rio, hasta darse la mano con la fraccion de la derecha, tendrá que ejecutar sobre la línea enemiga algunos reconocimientos ofensivos en la forma que queda esplicado, a fin de tomar prévio i cabal conocimiento de las posiciones peruanas, antes de disponerse a forzarlas.

Hai un caso que suele suceder en la guerra, i es cuando uno de los ejércitos contendientes, ejecutando marchas rápidas i forzadas, consigue escapar a la vista de su adversario, dejando a este completamente a oscuras acerca de su situacion, direccion de sus columnas en marcha, i por consiguiente, de los proyectos que se propone llevar a cabo.

En tal caso, se lanzará por todos los caminos que pueden ir hácia el ejército que escapa, pequeños piquetes de cuatro o cinco hombres bien montados, cada piquete al mando de un oficial intelijente. Estos marcharán dia i noche en la direccion que se les ha indicado, yendo un hombre adelante, 50 pasos mas atras dos hombres juntos, 50 pasos mas atras el oficial, i a otros 50 pasos atras el cuarto hombre. Cuando lleguen a encontrar al enemigo, especialmente si es de noche, el hombre que primero lo encuentre disparará un tiro, i entónces los demas escaparán, cada uno como pueda, cortando a través de los campos hasta llegar al ejército amigo con la noticia de la direccion en que el enemigo vá.

A bordo del Trasporte Chile, Diciembre 10 de 1880.

MATURANA.

INSTRUCCIONES SOBRE DESEMBARCO.

Con el objeto de prevenir cualquier entorpecimiento en la operacion de desembarco i primeros movimientos de las tropas dejadas en tierra, como asimismo para el caso de tener que efectuarlo a viva fuerza, el 18 de diciembre se firmó i trascribió a los jefes respectivos, por el Estado Mayor Jeneral, las siguientes disposiciones:

«1.ª Llegado el convoi al puerto de su destino, se proveerá de víveres a los cuerpos que desembarquen, con racion de marcha para dos dias, debiendo tambien llenar sus caramayolas con agua, i prepararse para saltar a tierra con su equipo.

«Si hai enemigo en tierra, se dispondrá se aumente en cincuenta tiros mas las municiones que actualmente llevare el soldado.

«En esta disposicion aguardarán la órden de desembarco, que será comunicada por el buque Almirante.

«2.ª Dada la órden de desembarcar, si no hai enemigo en tierra, se ejecutará ésta en el órden que está prevenido en las instrucciones de fecha 14 del presente; i en caso contrario, se hará

en la forma i con las precauciones que oportunamente se indiquen.

«3.ª A medida que las fuerzas vayan llegando a tierra, i dado el caso de que no hubiere resistencia, pasarán a ocupar sus puestos en los lugares que oportunamente se les designará a las divisiones por el Estado Mayor Jeneral.

«En caso de haber enemigo, las tropas, al saltar a tierra, tomarán la colocacion que el jefe que mande les señale en la línea de batalla.

«4.ª Con anticipacion el Delegado de la Intendencia del Ejército, que se halla a bordo del trasporte *Amazonas*, hará alistar las lanchas necesarias para la provision de víveres i agua de las fuerzas que desembarquen, tomando para el efecto una cantidad de barriles que vienen a bordo de la *Humberto I.*

«5.ª Igualmente el Jefe del Servicio Sanitario, hará alistar una seccion con el personal i elementos necesarios para que desembarque i atienda a las primeras curaciones de los heridos en tierra.

«6.ª A bordo de uno de los buques se establecerá un hospital para traer allí los heridos i enfermos, una vez practicada la primera curacion.

«7.ª El *Dordricht* servirá de hospital para reunir en él todos los enfermos de los buques, durante la navegacion, i los que resultaren de la 1.ª Brigada de la 2.ª Division, desembarcada en Pisco.»

En la tarde del mismo dia se acordó i trascribió al jefe nombrado las siguientes

INSTRUCCIONES PARA EL RECONOCIMIENTO MILITAR DEL VALLE DE LURIN

«Tan pronto como desembarquen en Chilca las primeras fuerzas, el Teniente Coronel, primer Ayudante del Estado Mayor Jeneral, don Ambrosio Letelier, se pondrá en marcha hácia el

norte, llevando bajo sus órdenes la fuerza que se le indicará oportunamente, i debiendo acompañarle los siguientes jefes i oficiales: Teniente Coronel de Guardias Nacionales don Hilario Bouquet, Sarjento Mayor de Ejército don Francisco Villagran, Capitan movilizado don Pedro N. Letelier, Teniente de Ejército don Ricardo Walker, todos del Estado Mayor Jeneral.

«El objeto que se encarga al Comandante Letelier es el de practicar un reconocimiento del territorio comprendido al Norte del valle de Chilca hasta el valle de Lurin, llevando, como puntos principales de observacion los siguientes:

«1.° Hacer un estudio exacto i detallado de los caminos que conducen de uno a otro valle, sus recursos, su solidez, anchura, direccion, su aptitud para el trasporte de Artillería de campaña, dificultades que ofrezcan i medios de salvarlas o allanarlas, ventajas i desventajas para la marcha de las columnas de infantería o de caballería, i peligros que pudieran presentarse en la marcha, segun sea la situacion en que el enemigo pueda encontrarse, o la direccion en que pudiera venir para amagar por el frente o flancos.

«Examinará así mismo la distancia entre uno i otro, para calcular las jornadas de marcha que deba hacer el Ejército, estudiando, en caso de haber mas de una jornada, los puntos mas convenientes para los alojamientos.

«2.° Llegado sobre las lomas i alturas que bordan el valle de Lurin por el Sur, el reconocimiento se detendrá para inspeccionar atentamente el valle desde arriba, a fin de cerciorarse bien si hai o no enemigo, sea en el fondo del valle, sea en las alturas del *Lado Norte*, sea a lo largo de la playa.

«Si hai enemigo con fuerzas suficientes para oponerse con ventaja al reconocimiento, éste no bajará al valle, sino que, tomando las precauciones necesarias para no ser cortado por retaguardia, o amagado sériamente por sus flancos, recorrerá las alturas que bordan el valle, observando las posiciones del enemigo, calculando aproximativamente sus fuerzas i sus recursos, sus elementos de defensa i ataque; el mayor o menor grado de resistencia que puedan oponer el centro i las álas, los puntos

mas ventajosos para atacar la posicion i para arrollarla o quebrarla en tal o cual sentido; las dificultades que nuestras tropas deben arrostrar para ir al ataque; los puntos que puedan servirles de abrigo o de defensa natural, i los que mas convengan para la colocacion de nuestras Artillería, de modo que pueda siempre batir con ventaja las posiciones enemigas.—Se tendrá especial cuidado de estudiar en cuanto sea posible, la calidad de las tropas enemigas, su órden de formacion i la estension de su frente, para calcular en lo que sea mas probable sus propósitos i miras, i los proyectos que pueda poner en ejecucion.

«3.° Si no se notara de ningun modo la presencia de fuerzas enemigas, ni en el fondo del valle, ni en las alturas que lo dominan por el Norte, el Comandante del reconocimiento dispondrá que bajen simultáneamente al valle tres destacamentos, cada uno con cinco hombres, al mando de un oficial: el 1.° sobre el caserío de Lurin i San Pedro; el 2.° sobre la hacienda de Buena-Vista i el 3.° sobre la aldea de Pachacamac. Cada uno de estos destacamentos irá provisto de una bandera convencional, que izará en lugar visible una vez reconocidos los puntos que va a observar, i cerciorado de que no hai enemigos.

«4.° Cuando aparezcan izadas las tres banderas, el Jefe del reconocimiento bajará con él al valle, i haciendo avanzar sobre las alturas del Norte los hombres que crea necesarios para mantenerse en observacion del territorio hácia el Norte, procederá a hacer un detallado reconocimiento del valle i sus recursos, sus poblaciones i demas datos que convengan, tomando de los habitantes las noticias que se pueda sobre la situacion, estado i calidad de las tropas enemigas. Reconocerá tambien con precision la costa i la caleta de «Pescadores,» para ver si hai buen desembarcadero que pueda aprovecharse por nuestras fuerzas. Observará estratéjicamente el valle, para determinar la mejor manera de tender la línea de campamento; i tomará todos los informes que pueda obtener sobre los caminos que por el frente i flancos desembocan sobre dicha línea, i demas noticias conducentes a su mejor seguridad.

«5.° De todo el territorio que reconozca levantará un cróquis

detallado, marcando los accidentes principales del terreno, especialmente los puntos estratéjicos para el ataque i la defensa.

«6.° Junto con el cróquis pasará por escrito un informe sobre el resultado del reconocimiento i sus propias observaciones sobre los diversos puntos que abarca su comision.

«7.° Los guias que deba llevar para el reconocimiento i demas instrucciones que convenga, se le darán oportunamente por el Estado Mayor Jeneral.

«A bordo del vapor *Chile*, en alta mar, 18 de diciembre de 1880.

(Firmado)—Márcos 2.° Maturana.

ORGANIZACION DE PARQUES

Una de las atenciones mas importantes del Estado Mayor, fué la organizacion i arreglo del servicio de parques i del de conduccion jeneral de bagajes.

Al efecto pasamos al Sr. Ministro de la Guerra, en los primeros dias de noviembre, la nota que sigue:

«Señor Ministro:

«Para la unidad i órden de las secciones que deben proveer al Ejército de los elementos necesarios e indispensables al objeto que está destinado, tengo el honor de someter a la consideracion de V. S. el siguiente plan de organizacion del servicio jeneral del Parque i conduccion de equipajes i bagajes, consultando en él los medios de movilizacion i el personal que deberá servirlos, i con los que se emprenderán las próximas operaciones de la campaña.

«Para plantear este proyecto i presentarlo en la forma que aparece, he tenido en vista tres puntos: la unidad, la economía i el buen servicio.

«La *unidad* se halla en la organizacion uniforme i reglamentada de cada seccion, haciendo que cada una por separado forme con su personal un cuerpo militar sujeto a las prescripciones de nuestro Código; i que, a la vez de prestar los servicios especiales que exije el ramo de la seccion a que pertenezca, sean grupos armados i disciplinados, dispuestos a la agresion en caso necesario.

«La *economía* se halla en los elementos que se consultan para el servicio, que, atendiendo al número de hombres que compondrán el Ejército espedicionario, estimado por ahora en 26,000, aparecen exiguos, pero que ordenados en la forma que los propongo, los considero suficientes.

«El *buen servicio* se deriva de la reglamentacion militar i de la distribucion que se haga del personal i material para atender a todo el Ejército, bien sea fraccionado o reunido.

«Para ordenar este proyecto, como base de partida, he tomado la nueva organizacion que se le ha dado al Ejército, dividido en tres porciones denominadas 1.ª, 2.ª i 3.ª division, consultando primero las necesidades particulares de cada una, que son las inmediatas; i segundo las jenerales, que son las de reserva o provision.

«Establecida i aceptada esta idea, paso a manifestar de una manera esplicativa los elementos que, a mi juicio, se necesitan adquirir i acopiar con prontitud para la provision de los dos ramos, principiando por el del

Parque jeneral para la reserva

INFANTERÍA

60 carretones que, conduciendo cada uno 50 cajones con 500 tiros cada cajon, hacen un total de 1.500,000.

240 mulas aperadas para rodar los 60 carretones, a razon de 4 mulas por cada carreton.

200 mulas de carga que, conduciendo 5 cajones cada una, con 500 tiros, hacen un total de 500,000 tiros.

Municiones de reserva para 20,000 infantes, a razon de 100 tiros por individuo.

CABALLERÍA

4 carretones que, conduciendo cada uno 25 cajones con 2,000 tiros cada cajon, hacen un total de 200,000 tiros.

16 mulas aperadas para los cuatro carretones.

Estas municiones son calculadas para la fuerza de artillería i caballería que usan el mismo sistema de carabina (Winchester central).

10 carretones para trasportar material de repuesto, herramientas i municiones de ametralladoras.

40 mulas para estos 10 carretones.

ARTILLERÍA

10 carretones que, conduciendo 1,500 tiros Krupp campaña, 1,500 id id de montaña i 800 id sistema frances, hacen un total de 3,800 tiros de reserva, para 100 piezas, a razon de 38 tiros por pieza.

40 mulas para los 10 carretones.

100 mulas de silla para arrieros i conductores.

100 caballos para el servicio jeneral de capataces, mayordomos i ordenanzas.

34 mulas de repuesto.

Parques divisionarios

1.ª DIVISION

320 mulas de carga, aparejadas, que conducen 800,000 tiros para 8,000 infantes, a razon de 100 tiros por individuo.

20 mulas de repuesto, sin aparejo.

La caballería i la artillería llevan por sí sus municiones, a razon de 100 tiros de artillería por pieza i 50 por individuo la caballería.

2.ª DIVISION

240 mulas aparejadas, de carga, que conducen 600,000 tiros para 6,000 infantes, a razon de 100 tiros por individuo.

15 mulas sin aparejo, de repuesto.

Caballería i artillería en las mismas condiciones que lo indicado para la 1.ª Division.

3.ª DIVISION

200 mulas aparejadas, de carga, que conducen 500,000 tiros, para 5,000 infantes, a razon de 100 tiros por individuo.

10 mulas sin aparejo, de repuesto.

Caballería i artillería conforme lo indicado para la 1.ª i 2.ª Divisiones.

RESÚMEN JENERAL

	Monturas.	Arneses para carretones.	Aparejos de carga.	Carretones.	Mulas para id.	Mulas de carga.	Mulas de silla	Caballos.	Mulas de repuesto.	
Parque jeneral....	200	336	200	84	336	200	100	100	34	
Id. 1.ª division.	.....	.....	320	.....	.....	320	.....	.....	20	
Id. 2.ª id....	.....	.....	240	.....	.....	240	.....	.....	15	
Id. 3.ª id....	.....	.....	200	.....	.....	200	.....	.....	10	
Suma.....	200	336	960	84	336	960	100	100	79	

Segun se demuestra, el total de animales para el servicio del Parque Jeneral i las tres divisiones, asciende a mil cuatrocientas setenta i cinco mulas i cien caballos.

Con estos elementos, que formarán un solo cuerpo bajo la direccion del Jefe principal del Parque i que se llamará Parque Jeneral, se considera suficientemente provisto de municiones el Ejército, i con una atencion inmediata.

Debemos, por consiguiente, decir que el soldado lleva el recurso pronto de 200 tiros, considerando que cada individuo lleva consigo 100 tiros i los otros cien que conduce cada parque divisionario.

Ademas, el Parque de reserva lleva 100 tiros por individuo, lo que da por resultado que queda provisto con 300 tiros, sin contar los recursos del Depósito Jeneral, que se establecerá en un lugar conveniente para trasportarlo con estos mismos elementos de carguío al campo de operaciones, cuando se estime oportuno, siendo así que, en último término, cada soldado podrá contar con 400 tiros.

PERSONAL

Para la direccion jeneral, inspeccion i conduccion de los parques divisionarios i de reserva, que componen el *Parque Jeneral*, creo indispensable la organizacion de un cuerpo militar de las condiciones del arma de artillería, que a mas de ser peritos en la materia para hacer el servicio de a pié i a caballo, de carguío i arreo, tengan la instruccion del soldado del arma, para el resguardo i defensa de los importantes elementos de guerra que se les confiarán.

El cuadro siguiente consulta el personal de que se compondrá este cuerpo, que llamaremos *Brigada del Parque Jeneral*, compuesto de una Plana Mayor i dos compañías con su dotacion de oficiales.

PLANA MAYOR

1 Teniente-Coronel, jefe principal.
1 Sarjento-Mayor, segundo jefe.
1 Capitan 1er. Ayudante, secretario.

1 Teniente o Alférez, 2.° Ayudante.

1 Sarjento 1.° amanuense.

Dos compañías, cada una con la dotacion siguiente:

1 Capitan.—1 Teniente.—2 Alféreces.—1 Sarjento 1.°—6 Id. segundos.—6 cabos 1.°—6 Id. 2.°—2 Cornetas.—2 Mariscales. —127 soldados.—Total, 150.

Las dos compañías compondrán un personal de 300 hombres, cantidad suficiente para servir satisfactoriamente i sin ningun embarazo los tres parques divisionarios i el de reserva, distribuyéndolos convenientemente.

Esta brigada deberá ser equipada i armada como la tropa de artillería.

Para que haya equidad en la clase de trabajo que tienen que desempeñar, con el sueldo que goza en jeneral la tropa del Ejército, propongo que a mas del sueldo fijado a la tropa en su clase, tenga un 50% sobre lo que actualmente le está asignado; de esta manera habria un estímulo para el buen servicio, i facilidad para encontrar hombres adecuados al objeto.

Otra consideracion que me hace proponer este aumento de sueldo, es la comparacion que hago entre el individuo que serviria en el parque con la renta fijada al Ejército i la que goza actualmente el empleado de esta categoría en la Direccion Jeneral de Equipajes, haciendo aquellos el mismo servicio que éstos. Por ejemplo: el arriero o conductor, considerado como soldado en la seccion de Equipajes, gana treinta pesos, i el arriero o conductor en la Brigada del Parque Jeneral, ganando el sueldo asignado al Ejército, tendria solo doce pesos.

Considero, pues, de justicia el aumento que propongo en los individuos de tropa, quedando entónces el soldado con diez i ocho pesos mensuales de sueldo, i en esta proporcion los demas.

CONDUCCION JENERAL DE EQUIPAJES I BAGAJES

Tambien es esencialmente indispensable i de una gran importancia, hacer que este ramo sea provisto de los medios precisos

para el buen servicio, i darle una organizacion como la del Parque Jeneral.

Los elementos que a continuacion consulto, son los que a mi juicio, creo necesarios.

RESERVA

44 Estanques para conducir agua, que teniendo capacidad cada uno para 1,200 litros, hacen un total de 52,800 litros; agua suficiente para 26,000 hombres en un dia, a razon de dos litros por cada uno.

176 Mulas aperadas para rodar los 44 estanques, a razon de 4 mulas por estanque.

200 Barriles para agua, con capacidad cada uno de 84 litros, hacen un total de 16,000 litros. Estos servirán para el acarreo i provision de los estanques, o para destinar las mulas a otra clase de carga, en servicio jeneral.

100 Mulas aparejadas de carga para los 200 barriles.

50 Carretones para la conduccion de forraje i víveres; pudiendo conducir en ellos 600 quintales, racion para 4,000 animales en un dia, i 400 quintales de víveres para 26,000 hombres en dos dias.

200 Mulas aperadas para rodar estos 50 carretones.

50 Caballos para el servicio jeneral de capataces, mayordomos i ordenanzas.

50 mulas de silla para arrieros i conductores.

100 Mulas de repuesto para reemplazar las que se inutilicen.

1.ª DIVISION.

240 Barriles para conducir agua, con capacidad cada uno de 84 litros, son 20,160 para 10,000 hombres, en un dia.

120 Mulas aparejadas, de carga, para los 240 barriles.

50 Id id para víveres.

50 Id id para forraje i equipo.

20 Id sin aparejo, para reemplazo.

2.ª DIVISION.

194 Barriles para conducir 16,296 litros agua, para 8,000 hombres, en un dia.

97 Mulas aparejadas para los 194 barriles.

40 Id id para víveres.

40 Id id para forraje i equipo.

15 Id sin aparejo, de repuesto.

3.ª DIVISION.

170 Barriles para conducir 14,280 litros agua, para 7,000 hombres, en un dia.

85 Mulas aparejadas para los 170 barriles.

35 Id id para víveres.

35 Id id para forraje i equipo.

10 Id sin aparejo, de repuesto.

RESUMEN.

	Estanques.	Carretones.	Barriles.	Arneses.	Aparejos.	Sillas de montar.	Mulas de carga.	Mulas de carretones.	Mulas de silla.	Mulas de repuesto.	Caballos.
Reserva.....	44	50	200	376	100	100	100	376	50	100	50
1.ª Division.	.....	.....	240	.....	220	.....	220	.....	.....	20	
2.ª Id ...	.....	.....	194	.....	177	.....	177	.....	.....	15	
3.ª Id ...	.....	.....	170	.....	155	.....	155	.....	.....	10	
Total....	44	50	804	376	652	100	652	376	50	145	50

Queda demostrado necesitarse mil doscientas veinte i tres mulas i cincuenta caballos, que con las mil cuatrocientas setenta i cinco mulas i cien caballos del Parque Jeneral, harán un total de dos mil seiscientas noventa i ocho mulas i ciento cincuenta caballos para el servicio del Ejército, en todos sus ramos.

La Direccion Jeneral de Equipajes i Bagajes es necesario que

tenga un personal de jefes, oficiales i tropa que, asemejándose al personal del Parque Jeneral, sea esencialmente militar, i por consiguiente, sometido a las prescripciones de la ordenanza.

Ademas del mejor servicio que se obtendria reglamentando militarmente esta seccion, se evitarian muchas irregularidades e inconvenientes que se presentan en el servicio entre individuos que no tienen la subordinacion i disciplina que se requiere, haciendo de este personal un grupo de individuos militares prontos a prestar servicios útiles, no solo en el ramo a que pertenecen, sino tambien como verdaderos soldados.

Este cuerpo que se compondria de cuatro secciones, las cuales atenderian a todo el servicio de los parques divisionarios i el de reserva, llevarian un uniforme especial, siendo armados como tropa de caballería.

El siguiente cuadro manifiesta la organizacion que podria dársele a este personal, i la renta que se les asignaria en relacion con la que actualmente goza cada uno.

PERSONAL.

1 Teniente Coronel..	Plana Mayor—gozan del sueldo mayor del Ejército i gratificacion de rancho en campaña.	
1 Sarjento Mayor.....		
1 Capitan Ayudante.		

PARA CUATRO SECCIONES, AL SERVICIO DE LA 1.ª, 2.ª I 3.ª DIVISIONES I RESERVA

4 Capitanes, Jefes de Seccion 4 Tenientes, 2.os jefes..... 4 Alféreces Ayudantes	Sueldo i gratificacion de rancho como en el Ejército.	

4	Sarjentos 1.os, capataces—sueldo	40 $	gratificacion	15 $
8	Id 2.os, mayordomos	» 30	»	15
4	Cabos 1.os, mariscales herradores	25	»	15
104	Soldados, arrieros i carretoneros	20	»	10

Las gratificaciones solo las gozarán en servicio activo de campaña.

El vestuario que se acuerde deberá ser para los jefe i oficiales, kepi azul, con el número de trensillas blancas de plata que corresponda a su grado, saco azul, sin vivos, con una sola abotonadura blanca de metal, presillas blancas de galon, correspondientes a su grado, i como en el Ejército para los jefes, pantalon gris sin vivo o franja i bota granadera.

Para la tropa, kepi, blusa i pantalon de brin con los mismos colores i forma que para los oficiales, con la trensilla de lana en el kepi, bota de caballería i faja ancha de cuero.

La oficialidad i tropa llevará en la testera del kepi una letra B de metal blanco.

Los distintivos en las mangas quedan prohibidos para jefes i oficiales subalternos.

Tal es, señor Ministro, el proyecto que tengo el honor de someter a la consideracion de VS. i cuyos elementos los estimo estrictamente suficientes para llenar en todos sus ramos las necesidades del Ejército en campaña.

Dios guarde a VS.

(Firmado)—Márcos 2.° Maturana.

TELEGRAMAS

A SANTIAGO—SEÑOR MINISTRO DE LA GUERRA

Tacna, octubre 16 de 1880.

Para uniformar armamento de Artillería i Caballería, se necesitan 500 carabinas Winchester central, a mas de las 1,000 que vendrán; como tambien 400 sables completos.—Dios guarde a V. S.—(Firmado)—*M. 2.° Maturana.*

AL DELEGADO DE LA INTENDENCIA JENERAL, EN ARICA

Tacna, octubre 17 de 1880.

Haga entregar al Jefe del Parque los 250 cajones fusiles, 13 cajones fornituras, 6 cajones cartucheras i 89 fardos id. llegados por el *Limarí*.—(Firmado)—*M. 2.° Maturana.*

AL JEFE DEL PARQUE EN ARICA

Tacna, octubre 17 de 1880.

Reciba Ud. de la Intendencia Jeneral del Ejército 250 cajones fusiles, 13 id. fornituras, 6 id. cartucheras i 89 fardos id. llegados por el *Limarí*, i dé cuenta una vez recibido del contenido.—(Firmado)—*M. 2.° Maturana*

AL DELEGADO DE LA INTENDENCIA, EN ARICA

Tacna, octubre 18 de 1880.

Sírvase remitir a ésta, por el tren de mañana, 267 pares de botas, para igual número de soldados del Rejimiento Esmeralda, que están completamente descalzos.—(Firmado—*M. 2.° Maturana.*

AL INTENDENTE DEL EJÉRCITO EN VALPARAISO

Tacna, octubre 19 de 1880.

Sírvase V. S. remitir, por primer trasporte, el mayor número posible de cananas.—(Firmado)—*M. 2.° Maturana.*

A LOS COMANDANTES DE ARMAS DE ARICA, IQUIQUE, PISAGUA, ANTOFAGASTA I PACOCHA

Tacna, octubre 19 de 1880.

Sírvase V. S. decirme, a la brevedad posible, el número de municiones i armas, tanto de Infantería como Caballería i Artille-

ría, que hai en almacenes; como asimismo los estanques de fierro o pipas de madera que existan.—(Firmado)—*M. 2.° Maturana.*

SEÑOR SUBDIRECTOR DE LA MAESTRANZA DE ARTILLERÍA, SARJENTO MAYOR DON RODOLFO URIBE

Santiago.

Tacna, octubre 30 de 1880.

Dígame qué número de millones de tiros Comblain i Gras existen en esa maestranza, e igualmente el número de tiros para ametralladora.

Si el artificiero puede trabajar roca-fuegos o cohetes incendiarios, que los haga i venga con ellos.

Que manden 16,000 porta-capotes. Todos los cubre-llaves, tanto Gras como Comblain.

Seis mil porta-fusiles.

Seiscientos yataganes Beaumont, con sus respectivas vainas arregladas para fusil Comblain.—(Firmado)—*M. 2.° Maturana.*

AL COMANDANTE DE ARMAS DE ARICA

Tacna, octubre 31 de 1880.

Sírvase V. S. decirme qué pertrechos de guerra existen a bordo de la *Elvira Alvarez*, especificando a qué sistema corresponden las municiones que haya.—(Firmado)—*M. 2.° Maturana.*

AL MAYOR FUENTES, EN ARICA

Tacna, noviembre 3 de 1880.

Sírvase decirme con exactitud qué cantidad de municiones Comblain, Gras, Winchester de percusion central i de ametralladoras,

existen en esa plaza i a bordo de los buques, para la provision del Ejército; como asimismo, si habrá las municiones suficientes de Artillería para toda la campaña, a fin de pedir todo lo que falte.—Espero estos datos con urjencia.—(Firmado)—*M. 2.° Maturana.*

SEÑOR MINISTRO DE LA GUERRA, EN SANTIAGO—Urjente.

Tacna, noviembre 4 de 1880.

Para amunicionar el Ejército de una manera conveniente, estimaria a V. S. tuviera a bien ordenar se remitiese a Arica, a la brevedad posible, lo siguiente: dos millones trescientos dieziseis mil tiros Fusnot, dos millones novecientos tres mil Backman, novecientos ochenta i cinco mil Gevelot, ciento setenta mil Winchester percusion central, dos mil fulminantes para espoletas de granadas Krupp, modelo del 79, dos mil id. id. del 67 i 69, dos mil clavijas para los mismo cañones de campaña, dos mil para los id. de montaña i diez mil estopines para el mismo sistema de cañones.—Dios guarde a V. S.—(Firmado)—*M. 2.° Maturana.*

AL SEÑOR MINISTRO DE LA GUERRA, EN SANTIAGO

Tacna, noviembre 4 de 1880.

A mi pedido de municiones para el Ejército, por telegrama de hoi, tengo que agregar se remita toda la municion para ametralladora Gatling que exista en almacenes.—Ruego a V. S. se sirva así disponerlo.—(Firmado)—*M. 2.° Maturana.*

AL DELEGDO DE LA INTENDENCIA, EN AARICA

Tacna, noviembre 5 de 1880.

Con frecuencia están faltando en la provision artículos de primera necesidad para el Ejército. Supongo que esta falta es por-

que no las hai en ésa, i como debe llenarse en el acto, espero que Ud. me diga quién es el que debe comprar en el comercio estos artículos, para evitar reclamos. Así hoi me dicen necesitarse *con urjencia* mil quilógramos azúcar blanca, mil libras manteca, i diez sacos arroz. Como segun su nota cree Ud. que es irregular su compra en ésta, sin su conocimiento, espero arregle inmediamente estos inconvenientes, para facilitar el buen servicio.

Es mui conveniente que Ud. venga a ésta, lo mas pronto que le sea posible, para arreglos de la ropa de abrigo de la tropa de la 1.ª Division que no está aun completa i que segun órden ya debia estar lista.—(Firmado)—*M. 2.° Maturana.*

SEÑOR DELEGADO DE LA INTENDENCIA—ARICA

Tacna, noviembre 7 de 1880.

Se necesitan con urjencia doce mil caramayolas para el completo del Ejército. Sírvase pedirlas al señor Intendente del Ejército.—(Firmado)—*M. 2.° Maturana.*

SEÑOR DELEGADO DE LA INTENDENCIA JENERAL, EN ARICA

Tacna, noviembre 9 de 1880.

Segun la relacion que se me remitió el 27 de octubre último, existian en los almacenes de Arica 3,978 caramayolas de lata i 5,242 morrales que no han venido en el vestuario.

Sírvase contestarme pronto si existen en Arica los objetos indicados, para que Ud. pueda repartirlos en ésa a los cuerpos de la division que va a marchar.—(Firmado)—*M. 2.° Maturana.*

SEÑOR DELEGADO DE LA INTENDENCIA, EN ARICA

Tacna, noviembre 10 de 1880.

Con la ropa remitida a ésta no se ha alcanzado a equipar la

1.ª Division i falta que atender igual necesidad respecto de las otras dos. Sírvase reiterar su pedido de ropa a Valparaiso, con calidad de urjencia.—(Firmado) *M. 2.º Maturana.*

SEÑOR COMANDANTE ANZIETA—ARICA

Tacna, noviembre 10 de 1880.

Dígame pronto cuántos fusiles Comblain hai en ése, que puedan darse hoi mismo al Talca, comprendiendo sus fornituras. —(Firmado).—*M. 2.º Maturana.*

SEÑOR DELEGADO DE LA INTENDENCIA—ARICA

Tacna, noviembre 10 de 1880.

Dígame si tiene en ésa lo siguiente: 717 pantalones, 800 calzoncillos, 225 morrales i 852 caramayolas, que se necesitan con urjencia, para el rejimiento Coquimbo.—(Firmado)—*M. 2.º Maturana.*

SEÑOR COMANDANTE ANZIETA—ARICA

Tacna, noviembre 10 de 1880.

Al Talca le faltan, segun telegrama de hoi, 450 fusiles Comblain. Como Ud. le ha dado 191, remitiré el resto que tenemos aquí.

Las fornituras de los Beaumont se les dejará.—(Firmado)—*M. 2.º Maturana.*

AL DELEGADO DE LA INTENDENCIA DEL EJÉRCITO—ARICA

Tacna, noviembre 11 de 1880.

En contestacion a su telegrama de hoi, diré a Ud. que el señor

Ministro de Guerra ha dispuesto no se embarquen los caballos hoi.—Anótese.—(Firmado)—*M. 2.° Maturana.*

AL JEFE DEL PARQUE JENERAL—ARICA

Tacna, noviembre 11 de 1880.

Con tren de 9 se remiten a Ud. 300 fusiles Comblain para el Talca. Complete el número que necesita ese cuerpo con los que haya en esa, i avise lo entregado, i si hai sobrante en almacenes del Parque.—(Firmado)—*M. 2.° Maturana.*

SEÑOR DELEGADO DE LA INTENDENCIA—ARICA

Tacna, noviembre 11 de 1880.

Sírvase decirme, a la brevedad posible, si ha dejado caramayolas para entregar al Rejimiento movilizado Talca.—(Firmado)—*M. 2.° Maturana.*

SEÑOR COMANDANTE DE ARMAS—ARICA

Tacna, noviembre 11 de 1880.

El señor Ministro de la Guerra ha ordenado se suspenda el embarque de caballos, hasta que la Intendencia concluya de embarcar los víveres, agua, etc.—(Firmado)—*M. 2.° Maturana.*

AL COMANDANTE JENERAL DEL PARQUE—ARICA

Tacna, noviembre 11 de 1880.

No estando nombrado aun el personal del Parque de la 1.ª División, es urjente que Ud. indique el jefe i los oficiales que deben

nombrarse; i que ojalá no fuese el mayor Herrera.—Espero propuestas por telégrafo.—(Firmado)—*M. 2.° Maturana.*

SEÑOR MINISTRO DE LA GUERRA—Urjente.

De Tacna a Santiago—Noviembre 12.

Reitero a V. S. mi telegrama del 4 de corriente. Por él pedia a V. S., con urjencia, el envío de dos millones trescientos dieziseis mil tiros Fusnot, dos millones novecientos tres mil Backman, novecientos ochenta i cinco mil Gevelot, ciento sesenta mil Winchester, percusion central, dos mil fulminantes para espoletas de granadas Krupp, modelo del 79, dos mil id. id., modelo del 67 i 69, dos mil clavijas para los mismos cañones de campaña, dos mil para los id. de montaña i diez mil estopines para los mismos.

El señor Comandante de Armas de Iquique me avisa que V. S. le ha ordenado cubrir ese pedido con el Parque de esa plaza, donde solo existen novecientos sesenta i dos mil ochocientos tiros Comblain i sesenta i cuatro mil Winchester, i la misma deficiencia en las demas municiones pedidas. De manera que no se cubririan ni en una tercera parte las necesidades de este Ejército, i se dejaria la plaza de Iquique sin municiones.

Me permito observar a V. S. que sobre municiones se entienda con el mayor Uribe.—Dios guarde a V. S.—(Firmado)—*M. 2.° Maturana.*

SEÑOR COMNADANTE DE ARMAS DE IQUIQUE

Tacna, noviembre 11 de 1880.

Sírvase remitir al jefe del Parque en Arica, tan pronto como se pueda, cuarenta mil tiros para carabina Winchester, percusion central.—(Firmado)—*M. 2.° Maturana.*

SEÑOR COMANDANTE DEL REJIMIENTO ARTILLERÍA DE MARINA—ARICA

Tacna, noviembre 12 de 1880.

Sírvase entregar al comandante del Rejimiento Talca, cincuenta caramayolas de las que tiene en uso el Rejimiento de su mando.—(Firmado)—*M. 2.° Maturana.*

AL COMANDANTE DEL REJIMIENTO ARTILLERÍA DE MARINA—ARICA

Tacna, noviembre 12 de 1880.

Sírvase Ud. entregar al Comandante del Rejimiento Talca las cuatrocientas caramayolas que Ud. recibió últimamente.—Contestacion inmediata.—(Firmado)—*M. 2.° Maturana.*

AL COMANDANTE DEL REJIMIENTO TALCA—ARICA

Tacna, noviembre 12 de 1880.

Se ha dado órden al Comandante del Rejimiento de Artillería de Marina, para que entregue a Ud. cuatrocientas caramayolas. El resto se lo mandaré de aquí.—Contestacion inmediata.—(Firmado)—*M. 2.° Maturana.*

AL COMANDANTE DEL REJIMIENTO TALCA—ARICA

Tacna, noviembre 12 de 1880.

Por tren de mañana van a ésa quinientas ochenta i siete caramayolas para su Rejimiento; i, como no tienen correas, espero que Ud. comprará las correas necesarias en ésa.—(Firmado)—*M. 2.° Maturana.*

SEÑOR JENERAL EN JEFE—ARICA

Tacna, noviembre 13 de 1880.

Como ya está lista la primera Division para su marcha, solo falta la seccion de Injenieros para que lleve las herramientas i útiles necesarios para su servicio.—Se puede comisionar al Capitan Munizaga para este servicio. Espero sus órdenes.—Dios guarde a V. S. —(Firmado)—*M. 2.° Maturana.*

AL COMANDANTE DEL TALCA—ARICA

Tacna, noviembre 13 de 1880.

Los cinturones van en el tren que acaba de partir, i las caramayolas irán en el de la tarde.—(Firmado)—*M. 2.° Maturana.*

AL MAYOR ZELAYA, 1.er AYUDANTE DE ESTADO MAYOR JENERAL—ARICA

Tacna, noviembre 14 de 1880.

Caramayolas no hai *ninguna* en el almacen de esta plaza.—(Firmado)—*M. 2.° Maturana.*

SEÑOR MAYOR DON EULOJIO VILLARREAL—ARICA

Tacna, noviembre 15 de 1880.

Se necesita que Ud. venga hoi mismo a ésta, con el fin de arreglar las brigadas (de Artillería) que deben marchar con la 2.ª Division; para esto debe Ud. traer todos los datos referentes al material, municiones i granadas con que cuenta el Rejimiento, como asimismo su vestuario i equipo.—(Firmado)—*M. 2.° Maturana.*

SEÑOR COMANDANTE DOM RAIMUNDO ANZIETA—ARICA

Tacna, noviembre 15 de 1880.

Como es necesario proceder al arreglo de la 2.ª Division, es indispensable que Ud. venga hoi mismo a ésta, trayendo un conocimiento exacto de todo lo existente en el Parque, en armas, municiones, correajes, etc.—(Firmado)—*M. 2.° Maturana.*

SEÑOR CORONEL BUSTAMANTE—IQUIQUE

Tacna, noviembre 16 de 1880.

En el *Itata*, segun lo ha dicho el Contador, no han venido las municiones Winchester; dígame qué hai de verdad.—(Firmado) —*M. 2.° Maturana.*

SEÑOR DELEGADO DE LA INTENDENCIA—ARICA

Tacna, noviembre 18 de 1880.

Ordene que se venga a ésta el proveedor del Rejimiento Esmeralda, por estarse alistando para marchar.—(Firmado)—*M. 2.° Maturana.*

SEÑOR INTENDENTE DEL EJÉRCITO—VALPARAÍSO

Tacna, noviembre 20 de 1880.

Se necesita para el completo de la Caballería de ésta i otros servicios, quinientos caballos.—(Firmado)—*M. 2.° Maturana.*

DE TACNA A ARICA

Noviembre 22 de 1880.

Señor Delegado de la Intendencia Jeneral.

Sírvase contestar al señor Dávila que los quinientos caballos que se han pedido son para la Caballería i otros servicios; que la Artillería espera los doscientos que necesita para su servicio. —(Firmado)—*M. 2.° Maturana.*

SEÑOR INTENDENTE JENERAL DEL EJÉRCITO—VALPARAISO

Tacna, noviembre 22 de 1880.

Apreciando las sérias dificultades que en estas circunstancias habria para que V. S. dispusiese el envío a ésta de los quinientos caballos que le tengo pedidos, i estudiando nuevamente las mas urjentes necesidades del momento, ruego a V.S. que en lugar de aquella cantidad, me mande, a la brevedad posible, doscientos de la mejor calidad que se encuentren, con cuya cantidad procuraré hacer la remonta en la Caballería.

Espero que V. S. no omitirá sacrificio para atender a mi pedido, que es urjentísimo i necesario en sumo grado - (Firmado)—M. *2.°* M*aturana.*

AL COMANDANTE JENERAL DEL PARQUE—ARICA

Tacna, noviembre 22 de 1880.

Los elementos de movilidad designados para el Parque de la 1.ª brigada de la 2.ª División, son los siguientes: 3 carretones, 20 caballos i 146 mulas para todo servicio, yendo de éstas 124 aparejadas, para conducir 310, 000 tiros para 3,100 infantes.—Las carretas van destinadas para municiones de Artillería, Caballería i material de repuesto.

Sírvase en el acto indicarme cuál es el personal que acuerde para la conduccion de esos elementos.—(Firmado)—*M. 2.° Maturana.*

AL COMANDANTE DEL PARQUE JENERAL—ARICA

Tacna, noviembre 22 de 1880.

Disponga Ud. se alisten para la 2.ª Division las siguientes municiones:

Para el Parque Jeneral: para 2,200 infantes, con rifle Comblain, 220,000 tiros; para 4,000 con Gras, 400,000; para doce piezas Krupp de campaña, modelo del 72, 1,200 tiros; para doce id. id. montaña, de ocho siete, 1,200, i para 400 de Caballería 20,000 tiros Winchester, de percusion central.

Para el Parque Divisionario: para 2,200 infantes, con rifle Comblain, 220,000 tiros; para 4,000 con Gras, 400,000; i para 400 de Caballería 20,000 tiros Winchester, de percusion central.

Las municiones que por sí debe llevar la Artillería están ya ordenadas a esa Comandancia por este Estado Mayor.

Las municiones de Infantería i Caballería, deben acondicionarse de la misma manera que se dispuso para la 1.ª Division.

Prevengo a Ud. que todo debe estar listo en el mas breve tiempo posible, pues la primera brigada de esta 2.ª Division debe marchar mañana o pasado, para lo cual tendrá, separadas por mitad, las municiones arriba indicadas.

En ésa debe atenderse al amunicionamiento individual de la Infantería, Artillería i Caballería, completándolas, a la primera de 100 tiros a cada uno i a los segundos de 50, segun el sistema de carabina.—(Firmado)—*M. 2.° Maturana.*

AL DELEGADO DE LA INTENDENCIA DEL EJÉRCITO—ARICA

Tacna, noviembre 22 de 1880.

En contestacion a su telegrama de hoi, diré a Ud. que el señor

Jeneral en Jefe no cree conveniente vaya a ésa; por cuya razon no podremos conferenciar sobre el arreglo de trasportes para la marcha de la 2.ª Division.—(Firmado)—*M. 2. Maturana.*

AL COMANDANTE JENERAL DE TRASPORTES—EN ARICA

Tacna, noviembre 23 de 1880.

Ademas del vapor *Chile* i paquete *Maule*, sírvase decirme con qué otros vapores se podrá contar para el remólque de los buques de vela, i qué capacidad tendrán para tropas i animales, previniéndole que se necesitaria lo ménos dos mas.—(Firmado)—*M. 2.° Maturana.*

DE TACNA A VALPARAÍSO

Noviembre 23 de 1880.

Señor Intendente Jeneral del Ejército.

Para mover la 2.ª i 3.ª Divisiones, hai necesidad urjente de ochocientos aparejos chilenos. Creo indispensable elevar a trescientos el número de doscientos caballos pedidos por telegramas de ayer. Estamos mui escasos de caballos para la remonta, i espero que V. S. haga todo sacrificio para enviarme los necesarios, a la posible brevedad.—(Firmado)—*M. 2.° Maturana.*

DE TACNA A LA MONEDA

Noviembre 24 de 1880.

Señor Ministro de la Guerra—Por el cable—Urjente.

Para movilizar la 2.ª i 3.ª Divisiones se necesitan con mucha urjencia 800 mulas, 300 barriles vacíos de dos arrobas i 300 arneses para carretones. El señor Ministro de Guerra en campaña, a quien se representaron estas necesidades, debe haberlas pe-

dido al sur; pero como no llegan hasta ahora, i ya el tiempo urje, me veo precisado a rogar a V. S. se sirva dar las órdenes para que se remitan cuanto ántes, a fin de evitar mayores retardos en la marcha de las Divisiones.—Dios guarde a V. S.—(Firmado) —*M. 2.° Maturana.*

DE TACNA A VALPARAISO

Noviembre 25 de 188?.

Señor Intendente Jeneral del Ejército—Por el cable.—*Muy urjente.*

Telegrama recibido. Los 800 aparejos son indispensables. Aquí no hai donde buscarlos. Allá puede V. S. hacerlos buscar en Aconcagua i otros puntos. Los 300 caballos que pido son para remonta. Si han venido 180, faltan todavía 120. Tambien se necesita: 200 sables de Caballería con tiros, dragonas i ganchos de bandoleras, 500 porta-mosquetones, 600 sudaderos, 600 pares espuelas, 200 frenos, 200 cabezadas, 200 riendas largas, 200 cortas, 500 correas de balija, 500 de capa, 400 mantas de caballo, 1,300 dormanes, 2,200 blusas de paño, 2,600 pantalones paño, 3,300 calzoncillos, 1,200 camisas, 3,300 frazadas o mantas, 4,000 morrales para víveres, 4,000 porta-capotes i 150 arrieros con sus monturas, todo es urjente, lo mismo que lo pedido en telegramas de ayer i anteayer.—(Firmado)—*M. 2.° Maturana*

DE TACNA A LA MONEDA

Noviembre 25 de 1880.

Señor Ministro de la Guerra.

Con esta fecha digo al señor Intendente del Ejército, por telégrafo, lo siguiente: «Los 800 aparejos pedidos son indispensables. Aquí no hai donde buscarlos. Allá puede V. S. hacerlos comprar en Aconcagua i otros puntos. Los 300 caballos que pi-

do son para remonta. Si han venido 180, faltan todavía 120. Tambien se necesita: 200 sables de Caballería con tiros, dragonas i ganchos de bandoleras, 500 porta-mosquetones, 600 sudaderos, 600 pares espuelas, 200 frenos, 200 cabezadas, 200 riendas largas, 200 cortas, 500 correas de balijas, 500 de capas, 400 mantas de caballos, 1,300 dormanes, 2,200 blusas de paño, 2,600 pantalones de paño, 3,300 calzoncillos, 1,200 camisas, 3,300 frazadas o mantas, 4,000 morrales para víveres, 4,000 porta-capotes i 150 arrieros con sus monturas. Todo es urjente, lo mismo que lo pedido ayer i anteayer.

Ruego a V. S. se sirva hacer apurar en lo posible el envío de esos artículos, que se necesitan para mover la 2.ª i 3.ª Divisiones. He pedido ántes 800 mulas, sin contar las que deben venir de Antofagasta, cuyo envío es mui urjente.—Dios guarde a US.—(Firmado)—*M. 2.° Maturana.*

AL COMANDANTE DE ARMAS DE ARICA—Urjente

Tacna, noviembre 25 de 1880.

Sírvase US. comunicar al Delegado de la Intendencia i Comandante de trasportes en ésa, lo siguiente:

Marchan de la 1.ª Brigada de la 2.ª Division, lo siguiente:—Artillería: 1 jefe, 11 oficiales, 175 de tropa, 12 cañones, 76 caballos, 34 mulas i 34 albardones; de Infantería, 13 jefes, 109 oficiales i 31 caballos; del Servicio Sanitario, 3 jefes, 21 oficiales, 43 de tropa, 30 caballos, 24 mulas i 24 aparejos; del Parque, 1 oficial, i de Injenieros, 1 oficial, 1 caballo i varias herramientas.

La Comandancia de esta Brigada se compone de 1 jefe, 3 oficiales, 6 caballos, 4 mulas i 4 aparejos.—(Firmado)—*M. 2.° Maturana.*

SEÑOR DELEGADO DE LA INTENDENCIA—ARICA

Tacna, noviembre 25 de 1880.

Las mulas que quedaron de la 1.ª Division, hágalas embarcar para que marchen sin falta en este convoi.—(Firmado)—*M. 2.° Maturana.*

AL INTENDENTE JENERAL DEL EJÉRCITO—VALPARAISO

Tacna, noviembre 27 de 1880.

Son indispensables i urjentes las mulas i aparejos pedidos. El terreno no es aparente para carretones.—(Firmado)—*M. 2.° Maturana.*

A LA MONEDA—SEÑOR MINISTRO DE LA GUERRA

Tacna, noviembre 27 de 1880.

Intendente Dávila me dice que no puede, en plazo corto, mandarme las 800 mulas i 800 aparejos que necesitamos. Tales elementos son indispensables. Sin ellos el Ejército no puede andar. La Brigada que embarcamos hoi no los lleva, no los tiene tampoco el resto del Ejército, que va pronto a encontrarse enfrente del enemigo. US. comprenderá la urjencia del caso i espero hará los mayores esfuerzos i sacrificios para proveernos de lo necesario cuanto ántes. Aquí no es posible encontrar nada; el pais no tiene esos recursos.

Con igual urjencia necesitamos los objetos de vestuario i equipo que he pedido, sin los cuales las tropas que aun tenemos acá no pueden moverse.—(Firmado)—*M. 2.° Maturana.*

A LOS COMANDANTES DE ARMAS DE IQUIQUE I ANTOFAGASTA

Tacna, noviembre 30 de 1880.

Tengo órden del señor Ministro para pedir a US. se sirva remitir por primer trasporte, al puerto de Arica, todas las municiones Gras que haya en ésa, dejando ahí las Comblain.—(Firmado)—*M. 2.° Maturana.*

SEÑOR DELEGADO DE LA INTENDENCIA JENERAL

Tacna, noviembre 30 de 1880.

En la factura remitida el 16 de noviembre no han venido los siguientes artículos:

250 pantalones brin, 400 calzoncillos, 2,320 camisas, 70 blusas paño, 250 blusas brin, 1,100 frazadas, 1,138 mantas, 1,151 caramayolas, 1,200 pares botas.

Sírvase decirme si se han repartido en ésa, o si existen en almacenes, remítalas a ésta, sobre todo las mantas i frazadas, que se necesitan con urjencia.—Dios guarde a US.—(Firmado)—*M 2.° Maturana.*

SEÑOR DELEGADO DE LA INTENDENCIA—ÀRICA

Tacna, diciembre 1.° de 1880.

Hai que equipar como seis mil hombres de los cuerpos que deben ingresar al Ejército de operaciones; debe pedirse, por lo ménos, vestuario para éstos.—(Firmado)—*M. 2.° Maturana.*

SEÑOR MINISTRO RECABÁRREN

Tacna, diciembre 1.° de 1880.

Las 800 mulas que vienen para el Ejército, conviene traer-

las a Arica sin desembarcarlas, para poder examinarlas allí i hacer la respectiva distribucion a las divisiones.—Dios guarde a US.—(Firmado)—*M. 2.° Maturana.*

A SANTIAGO—SEÑOR MINISTRO RECABÁRREN

Tacna, diciembre 1.° de 1880.

Las 800 mulas que se mandan para el Ejército, conviene, segun disposicion del señor Jeneral en Jefe, sigan directamente a Pisco i no a Arica, como lo dije a US. en telegrama de la mañana.—(Firmado)—*M. 2.° Maturana.*

SEÑOR DELEGADO DE LA INTENDENCIA DEL EJÉRCITO—ARICA

Tacna, diciembre 4 de 1880.

Me dicen que el Chacabuco dejó en esos almacenes un vestuario de paño completo. Sírvase hacer ver el equipaje de ese cuerpo i decirme con qué número i clase de piezas de paño podemos contar para otros cuerpos que es urjente vestir. Contestacion pronta.—(Firmado)—*M. 2.° Maturana.*

SR. DELEGADO DE LA INTENDENCIA JENERAL—ARICA

Tacna, diciembre 4 de 1880.

A fin de que el proveedor del Caupolican siga prestando sus servicios, convendrá cambiarlo a otro de los cuerpos que no tienen proveedor, tal como el Melipilla.

Mui urjente es que se nombre proveedor para el Victoria, Melipilla, Linares i para los que vayan llegando.—(Firmado)—*M. 2.° Maturana.*

SEÑOR COMANDANTE JENERAL DE ARMAS.—IQUIQUE—(Urjente.)

Tacna, diciembre 4 de 1880.

Sírvase enviarme en primer trasporte a Arica, los cien mil tiros de ametralladora que hai en esa plaza.—(Firmado).—*M. 2.° Maturana.*

SEÑOR DELEGADO DE LA INTENDENCIA EN ARICA

Tacna, diciembre 5 de 1880.

Sírvase decirme si ha examinado los cajones de equipo que dejó en ésa la 1.ª División, i comunicarme qué cantidad de él puede utilizarse en la division que estamos equipando. Como el asunto es urjente, desearia me contestase tan pronto como le sea posible.—(Firmado.—*M. 2.° Maturana.*

SEÑOR DELEGADO DE LA INTENDENCIA—ARICA

Tacna, diciembre 5 de 1880.

Sírvase remitir hoi mismo los diez i seis cajones de vertuario que dejó el *Chacabuco.*

Por el *Paita* vino un cajon para este Estado Mayor con varios artículos; sírvase remitirlo.—(Firmado.)—*M. 2.° Maturana.*

SEÑOR DELEGADO DE LA INTENDENCIA—ARICA

Tacna, diciembre 6 de 1880.

El Jefe del Parque me dice que solo ha recibido diez i seis cajones, con mil tiros de ametralladora cada uno. Sírvase decirme qué se han hecho los ochenta i cuatro restantes, que faltan para el completo de los *cien mil* que anuncia la factura.—(Firmado.) —*M. 2.° Maturana.*

POR EL CABLE—URJENTE

De Tacna a la Moneda—Diciembre 6 de 1880.

Señor Ministro de Guerra:

Anoche se ha aumentado las fuerzas de las divisiones con la agregacion de algunos cuerpos al Ejército de operaciones. Con este aumento, no bastan ya las 800 mulas que he pedido, pues tampoco han llegado las que debian venir de Antofagasta i con las cuales se contaba para el completo. Faltan ahora 150 mulas para enterar el número que se necesita, con arreglo a la fuerza que marcha. Ruego a US. se sirva ordenar con urjencia se mande este número, sea de Antofagasta o de otra parte; pero que sea mui pronto, pues el movimiento de las tropas comienza a fines de esta semana.—(Firmado.)—*M. 2.° Maturana.*

AL DELEGADO DE LA INTENDENCIA DEL EJÉRCITO—ARICA

Tacna, diciembre 6 de 1880.

Sírvase mandarme hoi mismo los cajones con sobrantes de los cuerpos movilizados de la 1.ª Division, Atacama, Talca, Colchagua, Chacabuco i Coquimbo.—(Firmado.)—*M. 2.° Maturana.*

SEÑOR COMANDANTE ANZIETA—ARICA

Tacna, diciembre 6 de 1880.

Necesito saber con urjencia cuándo estarán arreglados el Parque de la 2.ª brigada de la 2.ª Division, 3.ª Division i Parque Jeneral, para poder dar una contestacion precisa al señor Jeneral en Jefe, que me la pide con urjencia.—(Firmado.)—*M. 2.° Maturana.*

SEÑOR COMANDANTE ANZIETA—ARICA

Tacna, diciembre 6 de 1880.

Para el arreglo de los parques, debe Ud. tener presente que los rejimientos Valparaiso i Concepcion con 1,000 plazas cada uno, i los batallones Quillota, Victoria i Melipilla, con seis cientos cada uno, han sido anexados al Ejército de operaciones; i por consiguiente, debe Ud. calcular las municiones para esos cuerpos, a fin de dar con mas exactitud el dato que se le acaba de pedir. – (Firmado.)—*M. 2.° Maturana.*

DE TACNA A IQUIQUE

Diciembre 7 de 1880.

Señor Comandante Jeneral de Armas—(Urjente.)

Sírvase enviarme en primer trasporte a Arica los *cien mil* tiros de ametralladoras que hai en esa plaza.—(Firmado)—*M. 2.° Maturana.*

SEÑOR MINISTRO DE GUERRA, EN ARICA

Tacna, diciembre 7 de 1880.

Sírvase US. decirme si la 1.ª brigada de la 2.ª Division, que está en Pisco, debemos tomarla a nuestro paso por ése, para dejar el lugar conveniente en los buques del convoi que debe zarpar de Arica con las fuerzas que se alistan en ésta.

Asimismo, si todos los buques que figuran en el cuadro que US. me dijo, se puede usar de ellos, i qué significa la cruz con lápiz marcada al márjen, que tienen la mayor parte de los espresados buques.—(Firmado.)—*M. 2.° Maturana.*

AL DELEGADO DE LA INTENDENCIA JENERAL—ARICA

Tacna, diciembre 8 de 1880.

Aproximativamente las fuerzas que marchan al Norte serán: 100 jefes, 600 oficiales, 12,000 tropa i 1,800 animales, sin contar los que quedaron en ésa de la 1.ª Division, i que si hai capacidad en los buques, tambien irán.—(Firmado.) —*M. 2.° Maturana.*

DE TAGNA A ARICA

Diciembre 8 de 1880.

Señor Ministro en campaña i señor Delegado de la Intendencia Jeneral.

Por tren de mañana remito a US. el estado de las fuerzas que marchán, i su distribucion en los buques.

Dichas fuerzas se compondrán, segun los últimos datos recibidos hoi, que son los mas aproximativos, de cien jefes, seis cientos oficiales, doce mil novecientos de tropa i mil ochocientos animales; i el servicio sanitario, de ciento setenta i dos inidividuos, entre cirujanos, practicantes i sirvientes, con doscientos setenta i un animales.—(Firmado.)—*M. 2.° Maturana.*

SEÑOR DELEGADO DE LA INTENDENCIA JENERAL. ARICA.

Tacna, diciembre 9 de 1880.

Para atender las faltas que hai de cinturones-cananas, se necesita que Ud. pida a Valparaiso tres mil, i que vengan con la mayor brevedad posible.—(Firmado)—M. *2.° Maturana.*

DN TACNA A IQUIQUE I ANTOFAGASTA

Diciembre 9 de 1880.

Señor Comandante de Armas:

Se necesita caramayolas para el ejército; si hubieran en esa plaza, sírvase remitirlas a Arica de órden del señor Ministro de Guerra, en primera oportunidad i decirme inmediatamente cuál será su número.---(Firmado) —*M. 2. Maturana.*

SEÑOR DELEGADO DE LA INTENDENCIA JENERAL

Tacna, diciembre 10 de 1880.

El Rejimiento Santiago se halla hasta hoi sin proveedor, por estar ocupado en el Búlnes el señor Mauff.

Sírvase nombrarle otro i ordenar que el asignado se incorpore al Santiago.—(Firmado)—*M. 2.° Maturana.*

(Telegrama de preferencia)

AL SUB-DIRECTOR DE LA MAESTRANZA—SANTIAGO

Tacna, diciembre 11 de 1880.

Los cañones de ocho siete de campaña llevan solo 99 tiros por pieza. Es indispensable contar con 100 tiros mas por cada uno; remita en primera ocasion esta clase de municiones. Comunique este telegrama al señor Ministro de la Guerra.---(Firmado)---*M. 2.° Maturana.*

SEÑOR COMANDANTE DE ARMAS DE ARICA

Tacna, diciembre 11 de 1880.

Sírvase ordenar que las 700 caramayolas que vienen de Iqui-

que por *Lamar*, sean entregadas al capitan Granilo, de Zapadores, dándome aviso tan pronto como las haya entregado.---(Firmado)---*M. 2.° Maturana.*

AL JEEE POLÍTICO DE IQUIQUE

Tacna, diciembre 11 de 1880.

Las caramañolas de Pisagua son siempre útiles. Sírvase ordenar vengan en primer trasporte.---(Firmado)---*M. 2.° Maturana.*

ORDENES I DECRETOS

MES DE OCTUBRE—1880.

N.° 445.—Octubre 15.—El delegado de la Intendencia del Ejército hará entregar para el rejimiento 2.° de línea, al subteniente don Camilo Valdivieso, novecientas seis caramayolas i sus correspondientes correas.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 446.—Octubre 15.—El Delegado de la Intendencia entregará al batallon Búlnes trescientos pares botas.—Anótese.—*Maturana.*

Núm. 452.—Octubre 19.—El señor Delegado de la Intendencia del Ejército hará entregar a disposicion del comandante del rejimiento de línea Santiago, seiscientos pares botas.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 457.—Octubre 20.—El comandante jeneral de equipajes pondrá a disposicion del cirujano en jefe, don J. Martinez Ramos, para el uso de las ambulancias, cinco caballos i dos o a lo ménos una vaca lechera para el hospital de San Ramon.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 458.—Octubre 21.—El jefe del Parque entregará a la órden del comandante del 2.° de línea cincuenta rifles Comblain completos de fornituras, ciento cinco correajes para idem i cambiará treinta i cuatro rifles.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 467.—Octubre 23.—El jefe del Parque entregará a disposicion del comandante del rejimiento Chillan mil ciento cincuenta rifles Gras, con sus correspondientes fornituras, i recibirá de dicho jefe el armamento que le entregue, bajo recibo.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 468.—Octubre 25.—El Delegado de la Intendencia Jeneral del Ejército pondrá a disposicion del comandante jeneral de caballería, los dieziocho bultos monturas compuestos de

149 sillas de montar.

149 frenos.

162 pares espuelas.

162 peleros.

Llegados por el trasporte *Limarí*, i que se encuentran en almacenes en esa plaza.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 270.—Octubre 26.—El proveedor jeneral pondrá a disposicion del comandante del rejimiento «Curicó» lo siguiente:

Cocinas o fondos con capacidad para setecientos ranchos.

8. Ocho hachas.

6. Seis cuchillos matanceros.

6. Seis baldes de fierro.
2. Dos ollas o fondos pequeños para lavandera i
2. Dos bateas para amasar.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 472—.Octubre 26.—El Delegado de la Intendencia en éste pondrá a disposicion del alférez del rejimiento núm. 2 de Artillería, don Luis Heraclio Alamos, los doscientos cincuenta pares de botas que han venido de Arica con direccion para este Estado Mayor.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 474.—Octubre 27.—El jefe del Parque pondrá a disposicion del comandante del rejimiento «Curicó» lo siguiente:

500 fusiles Gras.
500 fornituras completas i
500 porta-fusiles.—Anótese—*Maturana.*

N.° 476.—Octubre 28.—El comandante del Parque entregará al rejimiento «Colchagua» doscientos cincuenta rifles Comblain con sus correspondientes fornituras, i dará cuenta a esta oficina de lo que reciba.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 477.—Octubre 28.—El comandante del Parque entregará al batallon Naval novecientos cincuenta rifles Gras con sus correspondientes fornituras i dará cuenta a este Estado Mayor de lo que reciba.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 478.—Octubre 28.—Con lo espuesto por el comandante del rejimiento 4.° de línea, en nota núm. 235 del 23 del actual, decreto:

El Jefe del Parque de esta plaza entregará al teniente del

rejimiento espresado, don Juan B. Riquelme, trescientos dos rifles Comblain i doscientas ochenta fornituras, debiendo dicho oficial entregar al Parque veintidos fusiles del mismo sistema i en mal estado.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 479.—Octubre 28.—Con lo espuesto por el comandante del rejimiento cívico movilizado Chacabuco en nota núm. 369 de 22 del actual, decreto:

El jefe del parque de esta plaza pondrá a disposicion del jefe del espresado rejimiento los artículos de guerra que a continuacion se espresan:

347 rifles Comblain.
447 porta-rifles.
347 yataganes.
342 vainas.
452 cartucheras.
414 cinturones.
434 chapas.
749 pasadores.

Asimismo cambiará dieziocho fusiles en mal estado por igual número de útiles.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 480.—Octubre 29.—El Delegado de la Intendencia del Ejército entregará al ayudante mayor del rejimiento núm. 2 de línea, don Eleuterio Dañin, para el servicio del espresado rejimiento, los artículos siguientes:

500 fundas para rifle.
1,484 camisas.
600 calzoncillos.
1,100 pares botas.
177 blusas paño azul.
1,200 blusas de brin.
1,200 pantalones id.
776 morrales.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 481.—Octubre 29.—El delegado de la Intendencia entregará al comandante del rejimiento Granaderos a caballo lo siguiente:

568 blusas de paño.
568 id de brin.
568 pantalones id.
568 id. diablo-fuerte.
59 caramayolas.
568 pares de botas.—Anótese.—*Maturana.*

N.° ... —Octubre 29.—El Delegado de la Intendencia del Ejército ordenará se entregue para el rejimiento movilizado «Chacabuco» lo siguiente:

1,400 camisas.
1,200 blusas brin.
900 pantalones id.—Anótese.—*Maturana.*

N.° ... —Octubre 29.—El Delegado de la Intendencia del Ejército se servirá entregar para el rejimiento cívico movilizado «Atacama» el siguiente vestuario:

245 camisas.
16 pares botas.
1,200 blusas brin.
1,200 pantalones id.—Anótese.—*Maturana.*

N.° ... —Octubre 29.—El Delegado de la Intendencia del Ejército ordenará se entregue para el rejimiento movilizado «Coquimbo» el vestuario siguiente:

914 camisas.
872 pares botas.
325 blusas paño.

1,080 blusas brin.
1,200 pares pantalones íd.—Anótese.—*Maturana.*

N.° ... —Octubre 29.—El Delegado de la Intendencia del Ejército ordenará se entregue para el rejimiento 4.° de línea el siguiente vestuario:

1,804 camisas.
1,200 pares botas.
1,200 blusas brin.
1,200 pares pantalones.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 482.—Octubre 31.—El guarda-almacenes de la provision entregará desde la fecha hasta segunda órden la siguiente cantidad de forraje para los animales de la Direccion Jeneral de Bagajes i Equipajes:

Para cada diez animales un fardo pasto para un dia.

Para igual número de animales cuarenta kilógramos cebada. —Anótese.—*Maturana.*

N.° 483.—Octubre 31.—El jefe del Parque entregará al capitan ayudante del rejimiento «Esmeralda», don Julio Moraga, seis mil tiros Comblain, cápsulas Backman para tiro al blanco. —Anótese.—*Maturana.*

N.° 484.—Octubre 31.—El jefe del Parque llevará un libro diario en que poniendo la existencia actual de municiones, anotará las que entregue i las que ingresen, haciendo el cargo a descargo de ellas, i siempre que hubiese de entregar para tiro al blanco, dará de las que se encuentren en mal estado correspondientes al rifle Comblain.—Anótese.—*Maturana.*

MES DE NOVIEMBRE

N.° 485.—Noviembre 3.—El Delegado de la Intendencia Jeneral del Ejército dispondrá se entregue a disposicion del señor coronel jefe de la 3.ª division, para el servicio del rejimiento «Santiago» i batallon «Caupolican» los fondos necesarios para la comida de setecientos individuos. —Anótese.—*Maturana.*

N.° 486.—Noviembre 3.—El jefe del Parque entregará al rejimiento «Talca» trescientos veintidos fusiles Comblain con el correaje correspondiente, para el servicio del espresado rejimiento, recibiendo en cambio los que éste le entregue de los que tiene actualmente en uso.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 487.—Noviembre 3.—El jefe del Parque entregará al batallon cívico movilizado «Caupolican» trescientos ochenta i seis fusiles Gras con el correaje correspondiente, para el servicio del espresado batallon.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 488.—Noviembre 3.—El jefe del Parque entregará al rejimiento movilizado «Atacama» los artículos de guerra que a continuacion se espresan, para el servicio del espresado rejimiento:

73 rifles Comblain.
240 porta-fusiles.
161 fornituras completas.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 493.—Noviembre 3.—El comandante del rejimiento de línea «Zapadores» dispondrá se entregue al capitan de guardias nacionales agregado a este Estado Mayor, don Pedro M. Letelier, para el servicio del rejimiento «Coquimbo» lo siguiente:

510 fusiles Comblain.
534 porta-fusiles.
510 fornituras, reservando el resto para entregarlo tan pronto como se le cambie el armamento actual por el sistema Gras, como se tiene acordado.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 494.—Noviembre 3.—El Delegado de la Intendencia Jeneral en esta plaza, hará entregar para el Rejimiento Talca lo siguiente:

50 trajes completos, paño azul.
1221 pares calzoncillos.
614 camisas.
9 mantas.
292 pares botas.
684 fundas para rifles.
100 caramayolas.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 495.—Noviembre 3.—El Delegado de la Intendencia en esta plaza, hará entregar para el Rejimiento movilizado Atacama el siguiente vestuario i equipo:

1200 kepies, paño o brin.
600 blusas, paño gris.
900 pantalones, paño id.
1000 pares medias botas.
753 frazadas o mantas.
1200 morrales.
1200 porta-capotes.
1200 caramayolas.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 496.—Noviembre 3.—El Delegado de la Intendencia en esta plaza, hará entregar al Rejimiento movilizado Colchagua el siguiente vestuario i equipo:

284 camisas.
284 pares botas.
284 blusas, paño azul.
284 pantalones, paño gris.
284 mantas.
284 pares calzoncillos.
284 mochilas.
280 morrales.
284 caramayolas.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 497.—Noviembre 4.—El Jefe del Parque pondrá a disposicion del Jefe de la 2.ª Brigada de la 1.ª Division tres mil cincuenta i uno (3,051) cinturones cartucheras, de los que tienen capacidad para doscientas cápsulas.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 500.—Noviembre 4.—El Delegado de la Intendencia entregará para el Rejimiento N.° 2 de Artillería trescientas blusas i trescientos pantalones.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 501.—Noviembre 4.—El Delegado de la Intendencia del Ejército ordenará entregar para el Rejimiento 4.° de línea el siguiente vestuario:

1804 camisas.
1004 pares botas.
1004 blusas brin.
1004 pantalones id.
1000 caramayolas.
1000 calzoncillos.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 503.—Noviembre 5.—En vista de lo espuesto en la nota que precede, decreto:

[illegible] guarda-almacenes de la provision del ejército [illegible] a comprar en plaza, la cantidad de arroz, azúcar blanca i manteca que sea necesaria para la alimentacion de los enfermos en dos dias, por carecer en el momento la Intendencia Jeneral de estos artículos.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 507.—Noviembre 6.—El Jefe del Parque entregará 23 porta-fusiles i 25 fornituras que faltan para el completo de los 708 fusiles que entregó el Rejimiento Coquimbo al Lautaro.

Estos artículos serán puestos a disposicion del Jefe de la 2.ª Brigada de la 2.ª Division.—Anótese.—(Firmado).—*Maturana.*

N.° 510.—Noviembre 7.—El Comandante Jeneral de bagajes dispondrá se alisten para proveer a la 1.ª Division i marchar a primera órden, los siguientes elementos de movilidad:

PARA ENTREGAR AL COMANDANTE DEL PARQUE JENERAL.

320 mulas aparejadas para conducir 800,000 tiros de infantería.

12 mulas para llevar municiones de reserva para la Artillería.
20 id sin aparejo, de repuesto.
60 id ensilladas para arrieros.
1 el personal de 60 individuos arrieros i capataces.

PARA LA CONDUCCION DE BAGAJES I EQUIPO.

10 carretones con sus arneses.
5 estanques con id.
100 aparejos.
100 barriles para agua.
200 mulas para todo servicio.

Personal, 41 individuos, entre jefes, segundos empleados, arrieros, capataces, carretoneros i mariscales.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 511.—Noviembre 7.—El guarda-almacenes de la Intendencia Jeneral dispondrá se entregue al Sarjento Mayor del Rejimiento Colchagua, don Telasco Trujillo, para el servicio del espresado Rejimiento, los artículos siguientes:

1374 camisas.
545 pares botas.
545 blusas de paño.
545 pantalones id.
545 id brin.
545 blusas id.
1374 calzoncillos.
545 morrales.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 514.—Noviembre 8.—El Delegado de la Intendencia del Ejército entregará al Comandante del Rejimiento Colchagua 545 mantas para el uso de la tropa del espresado cuerpo.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 515.—Noviembre 8.—El Jefe del Parque se recibirá de setenta i cinco rifles pertenecientes al Rejimiento Esmeralda, que se encuentran en mal estado, i entregará diez i nueve en buen estado de uso.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 516.—Noviembre 8.—El guarda-almacenes de la Intendencia Jeneral del Ejército entregará al Comandante del Rejimiento Coquimbo las especies siguientes:

1042 pantalones paño.
800 calzoncillos.

470 mantas.
350 morrales.
852 caramayolas.
325 blusas de paño.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 517.—Noviembre 8.—Vista la nota que precede, decreto: Autorízase al guarda-almacenes de la Intendencia del Ejército para que compre en la plaza mil ciento cincuenta quilógramos de azúcar «Rosa Emilia», que se necesitan para la provision del Ejército, por no existir ese artículo en almacenes del Estado.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 519.—Noviembre 8.—El Jefe del Parque Jeneral del Ejército entregará a disposicion del Comandante del Rejimiento N.° 2 de Artillería mil carabinas Winchester, percusion central, de las llegadas últimamente a Arica.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 520.—Noviembre 9.—En vista de la nota que con esta fecha ha pasado al Estado Mayor Jeneral, en que pide autorizacion para comprar papas para el consumo del Ejército, decreto: Autorízase al guarda-almacenes de la Intendencia Jeneral para que compre en la plaza la cantidad necesaria de papas para el consumo del Ejército, miéntras remiten de Arica dicho artículo.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 521.—Noviembre 9.—El Delegado de la Intendencia, en esta plaza, entregará al Comandante del Rejimiento 2.° de línea 241 pares pantalones de paño, 843 pares calzoncillos i 115 mantas para el uso de la tropa del espresado Rejimiento.—Anótese. —*Maturana.*

N.° 522.—Noviembre 9.—El Jefe del Parque de esta plaza entregará al Comandante del Rejimiento 2.° de línea mil cinturones cartucheras para el servicio del espresado Rejimiento.

Igual número entregará para el Rejimiento Atacama.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 523.—Noviembre 9.—Autorízase al guarda-almacenes don J. Rafael Infante para hacer el arriendo a que alude la nota anterior.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 524.—Noviembre 9.—El guarda-almacenes de la Intendencia Jeneral del Ejército entregará al Comandante del Rejimiento Chacabuco, lo siguiente:

637 mantas.
86 pares pantalones, diablo fuerte.
967 sacos vacíos.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 527.—Noviembre 9.—El guarda-almacenes de la Intendencia Jeneral del Ejército entregará al Jefe del Rejimiento 1.° de línea, lo siguiente:

360 blusas de paño.
1004 pantalones id.
617 mantas.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 528.—Noviembre 9.—El guarda-almacenes de la Intendencia Jeneral del Ejército entregará a disposicion del Comandante del Rejimiento cívico Esmeralda 1,136 pares botas para los individuos de dicho cuerpo.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 529.—Noviembre 9.—El guarda-almacenes de la Inten-

dencia Jeneral del Ejército, en esta, entregará a disposicion del Jefe del Rejimiento Chillan 1,178 pares botas para los individuos de dicho cuerpo.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 530.—Noviembre 10.—El Delegado de la Intendencia Jeneral pondrá a disposicion del Comandante del Rejimiento Talca, lo siguiente:

592 pantalones paño.
592 blusas id.
592 kepies de paño.
550 pantalones de dril.
550 blusas id.
550 kepies id.
1,190 camisas.
1,190 calzoncillos.
50 mantas.
200 porta-capotes.
100 morrales.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 531.—Noviembre 10.—El Delegado de la Intendencia pondrá a disposicion del Comandante del Rejimiento Talca, 550 caramayolas para el uso del espresado cuerpo.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 535.—Noviembre 11.—Se autoriza al señor Coronel Comandante del Rejimiento Atacama para que pueda comprar en la plaza el número necesario de correas para caramayolas.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 542.—Noviembre 11.—El guarda-almacenes de la Intendencia del Ejército entregará para el Rejimiento Chacabuco 327 caramayolas.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 543.—Noviembre 12. Autorízase al señor Coronel Comandante del Rejimiento movilizado Chacabuco, para que proceda a comprar los útiles necesarios para el arreglo de los porta-capotes, correas para caramayolas i cananas.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 551.—Noviembre 13.—El guarda-almacenes de la Intendencia Jeneral en ésta, remitirá, para el Rejimiento movilizado Talca, lo siguiente:

20 levitas paño azul.
20 pantalones brin.
40 Camisas.
14 mantas o frazadas.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 556.—Noviembre 15.—El guarda-almacenes de la Intendencia Jeneral del Ejército entregará al Comandante del Rejimiento Santiago, 400 pares botas para dicho cuerpo.—Anótese. —*Maturana.*

N.° 562.—Noviembre 15.—El Jefe del Parque entregará al Comandante del Rejimiento Chillan, 1,100 cinturones cartucheras.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 563.—El Jefe del Parque entregará al Rejimiento Esmeralda, 1,118 cinturones cartucheras i 114 fornituras para fusil Gras.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 564.—Noviembre 16.—El Delegado de la Intendencia hará entregar al Sarjento Mayor del Rejimiento núm. 2 de Artillería, don Eulojio Villarreal, lo siguiente:

166 trajes brin. completos.
132 pares botas.
160 morrales.
126 mantas.
81 camisas.
81 calzoncillos.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 571.—Noviembre 17.—El guarda-almacenes de la Intendencia Jeneral del Ejército entregará al Rejimiento Lautaro, lo siguiente:

675 blusas brin.
62 id. de paño.
1,192 pares botas.
879 pantalones brin.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 574.—Noviembre 17.—El Jefe del Parque entregará al Rejimiento 3.° de línea, 1,106 cinturones cartucheras.—Anótese. —*Maturana.*

N.° 577.—Noviembre 18.—El Jefe del Parque dispondrá se entreguen al primer Escuadron del Rejimiento Carabineros de Yungai, 222 carabinas Winchester, de percusion central, debiendo éstos entregar igual número de carabinas Remington, las que encajonará, rotulando los cajones i teniéndolos listos para remitirlos, en la primera oportunidad, al sur de Chile.

Tambien cambiará al Rejimiento de Cazadores 36 carabinas Winchester, percusion circular, por igual número del mismo sistema.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 578.—Noviembre 18.—El guarda-almacenes de la Intendencia Jeneral entregará al Jefe del Rejimiento Aconcagua cua-

tro fondos de los seis que se le previno guardase hasta segunda órden.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 580.—Noviembre 19.—El Delegado de la Intendencia, en esta plaza, entregará al Comandante del Batallon Búlnes 200 pares botas i 800 camisas para el uso de la tropa de dicho cuerpo.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 587.—Noviembre 21.—El Delegado de la Intendencia hará entregar al Comandante del Batallon Búlnes, lo siguiente:

500 pantalones paño.
500 blusas , id.
500 trajes brin, completos.
500 kepíes brin.
500 morrales.
500 caramayolas con sus correas.
500 calzoncillos.
500 mantas.
500 porta-capotes.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 588.—Noviembre 21.—El Jefe del Parque entregará al Comandante del Batallon Búlnes 500 cinturones cartucheras. Anótese.—*Maturana.*

N.° 589.—Noviembre 21.—El capitan don Federico Walton, encargado del Parque de Artillería, en esta plaza, entregará al primer batallon del Rejimiento Aconcagua 500 fusiles Gras e igual número de cinturones cartucheras.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 590.—Noviembre 21.—El Delegado de la Intendencia entregará al Comandante del Rejimiento Chillan, lo siguiente:

510 fusiles Comblain.

534 porta-fusiles.

510 fornituras, reservando el resto para entregarlo tan pronto como se le cambie el armamento actual por el sistema Gras, como se tiene acordado.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 494.—Noviembre 3.—El Delegado de la Intendencia Jeneral en esta plaza, hará entregar para el Rejimiento Talca lo siguiente:

50 trajes completos, paño azul.
1221 pares calzoncillos.
614 camisas.
9 mantas.
292 pares botas.
684 fundas para rifles.
100 caramayolas.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 495.—Noviembre 3.—El Delegado de la Intendencia en esta plaza, hará entregar para el Rejimiento movilizado Atacama el siguiente vestuario i equipo:

1200 kepies, paño o brin.
600 blusas, paño gris.
900 pantalones, paño id.
1000 pares medias botas.
753 frazadas o mantas.
1200 morrales.
1200 porta-capotes.
1200 caramayolas.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 496.—Noviembre 3.—El Delegado de la Intendencia en esta plaza, hará entregar al Rejimiento movilizado Colchagua el siguiente vestuario i equipo:

284 camisas.
284 pares botas.
284 blusas, paño azul.
284 pantalones, paño gris.
284 mantas.
284 pares calzoncillos.
284 mochilas.
230 morrales.
284 caramayolas.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 497.—Noviembre 4.—El Jefe del Parque pondrá a disposicion del Jefe de la 2.ª Brigada de la 1.ª Division tres mil cincuenta i uno (3,051) cinturones cartucheras, de los que tienen capacidad para doscientas cápsulas.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 500.—Noviembre 4.—El Delegado de la Intendencia entregará para el Rejimiento N.° 2 de Artillería trescientas blusas i trescientos pantalones.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 501.—Noviembre 4.—El Delegado de la Intendencia del Ejército ordenará entregar para el Rejimiento 4.° de línea el siguiente vestuario:

1804 camisas.
1004 pares botas.
1004 blusas brin.
1004 pantalones id.
1000 caramayolas.
1000 calzoncillos.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 503.—Noviembre 5.—En vista de lo espuesto en la nota que precede, decreto:

510 fusiles Comblain.
534 porta-fusiles.
510 fornituras, reservando el resto para entregarlo tan pronto como se le cambie el armamento actual por el sistema Gras, como se tiene acordado.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 494.—Noviembre 3.—El Delegado de la Intendencia Jeneral en esta plaza, hará entregar para el Rejimiento Talca lo siguiente:

50 trajes completos, paño azul.
1221 pares calzoncillos.
614 camisas.
9 mantas.
292 pares botas.
684 fundas para rifles.
100 caramayolas.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 495.—Noviembre 3.—El Delegado de la Intendencia en esta plaza, hará entregar para el Rejimiento movilizado Atacama el siguiente vestuario i equipo:

1200 kepies, paño o brin.
600 blusas, paño gris.
900 pantalones, paño id.
1000 pares medias botas.
753 frazadas o mantas.
1200 morrales.
1200 porta-capotes.
1200 caramayolas.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 496.—Noviembre 3.—El Delegado de la Intendencia en esta plaza, hará entregar al Rejimiento movilizado Colchagua el siguiente vestuario i equipo:

284 camisas.
284 pares botas.
284 blusas, paño azul.
284 pantalones, paño gris.
284 mantas.
284 pares calzoncillos.
284 mochilas.
230 morrales.
284 caramayolas.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 497.—Noviembre 4.—El Jefe del Parque pondrá a disposicion del Jefe de la 2.ª Brigada de la 1.ª Division tres mil cincuenta i uno (3,051) cinturones cartucheras, de los que tienen capacidad para doscientas cápsulas.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 500.—Noviembre 4.—El Delegado de la Intendencia entregará para el Rejimiento N.° 2 de Artillería trescientas blusas i trescientos pantalones.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 501.—Noviembre 4.—El Delegado de la Intendencia del Ejército ordenará entregar para el Rejimiento 4.° de línea el siguiente vestuario:

1804 camisas.
1004 pares botas.
1004 blusas brin.
1004 pantalones id.
1000 caramayolas.
1000 calzoncillos.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 503.—Noviembre 5.—En vista de lo espuesto en la nota que precede, decreto:

510 fusiles Comblain.

534 porta-fusiles.

510 fornituras, reservando el resto para entregarlo tan pronto como se le cambie el armamento actual por el sistema Gras, como se tiene acordado.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 494.—Noviembre 3.—El Delegado de la Intendencia Jeneral en esta plaza, hará entregar para el Rejimiento Talca lo siguiente:

50 trajes completos, paño azul.
1221 pares calzoncillos.
614 camisas.
9 mantas.
292 pares botas.
684 fundas para rifles.
100 caramayolas.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 495.—Noviembre 3.—El Delegado de la Intendencia en esta plaza, hará entregar para el Rejimiento movilizado Atacama el siguiente vestuario i equipo:

1200 kepies, paño o brin.
600 blusas, paño gris.
900 pantalones, paño id.
1000 pares medias botas.
753 frazadas o mantas.
1200 morrales.
1200 porta-capotes.
1200 caramayolas.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 496.—Noviembre 3.—El Delegado de la Intendencia en esta plaza, hará entregar al Rejimiento movilizado Colchagua el siguiente vestuario i equipo:

284 camisas.
284 pares botas.
284 blusas, paño azul.
284 pantalones, paño gris.
284 mantas.
284 pares calzoncillos.
284 mochilas.
280 morrales.
284 caramayolas.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 497.—Noviembre 4.—El Jefe del Parque pondrá a disposicion del Jefe de la 2.ª Brigada de la 1.ª Division tres mil cincuenta i uno (3,051) cinturones cartucheras, de los que tienen capacidad para doscientas cápsulas.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 500.—Noviembre 4.—El Delegado de la Intendencia entregará para el Rejimiento N.° 2 de Artillería trescientas blusas i trescientos pantalones.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 501.—Noviembre 4.—El Delegado de la Intendencia del Ejército ordenará entregar para el Rejimiento 4.° de línea el siguiente vestuario:

1804 camisas.
1004 pares botas.
1004 blusas brin.
1004 pantalones id.
1000 caramayolas.
1000 calzoncillos.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 503.—Noviembre 5.—En vista de lo espuesto en la nota que precede, decreto:

REJIMIENTO MOVILIZADO COQUIMBO

Soldado José Agustin Moya.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 617.—Noviembre 26.—El Comandante de bagajes pondrá a disposicion del proveedor del Rejimiento 3.° de línea, hoi mismo, seis carretones para conducir a Calama víveres para los rejimientos que componen la 2.ª brigada de la 2.ª division.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 618.—Noviembre 26.—El Comandante de bagajes pondrá a disposicion del Sarjento Mayor del Batallon movilizado Melipilla, un carreton para conducir a Pachía el equipaje del espresado Rejimiento.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 619.—Noviembre 26.—El guarda-almacenes de la Intendencia del Ejército en ésta, entregará al Comandante del Rejimiento Santiago 1,100 kepíes de brin.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 620.—Noviembre 27.—El Jefe del Parque pondrá a disposicion del Rejimiento Aconcagua 500 cartucheras para el uso del espresado cuerpo.—Anótese.—*Maturana.*

N.° ...—Noviembre 27.—Entréguese por la delegacion de la Intendencia Jeneral del Ejército i Armada en campaña, al Rejimiento Carabineros de Yungai, 450 pares botas para el servicio de la tropa de dicho cuerpo.—Anótese.—*Maturana.*

N.° ...—Noviembre 27.—El señor Delegado de la Intendencia Jeneral del Ejército i Armada en campaña, entregará al rejimiento de Cazadores a caballo 30 kepis, 30 blusas paño, 50 pantalones id., 37 blusas brin, 51 pantalones id., 132 pares botas, una cantidad mantas de campo i 50 caramayolas para el servicio de la tropa de dicho cuerpo.—Anótese.—*Maturana.*

N.° ...—Noviembre 27.—El Comandante del Parque Jeneral entregará al Rejimiento Cazadores acaballo 39 carabinas Winchester, con igual número de bandoleras i ganchos, i 37 sables con tiros i dragonas.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 622.—Noviembre 28.—El guarda-almacenes del Ejército en ésta, entregará al Comandante del rejimiento Lautaro lo siguiente:

75 pares pantalones.

19 id. calzoncillos.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 623.—Noviembre 28.—El guarda-almacenes de la Intendencia del Ejército en esta plaza, entregará al capitan don Pedro N. Letelier, dos fondos laton para el rancho de los individuos que han quedado en esta plaza, pertenecientes a esta plaza.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 624.—Noviembre 28.—El cirujano Mayor de la 3.ª ambulancia, don Absalon Prado, visitará semanalmente a los enfermos que haya en los cuerpos de tropas de esta guarnicion, pasando a este Estado Mayor Jeneral los informes convenientes sobre el resultado de estas visitas. Se encarga a los Jefes de los cuerpos presten al citado funcionario todas las facilidades que necesite para el buen desempeño de su comision.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 625.—Noviembre 28.—Autorízase al Comandante del rejimiento 3.° de línea para que de los fondos de caja pueda invertir la cantidad de 500 pesos en compra de corbatas de lana para el uso de la tropa de dicho rejimiento.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 627.—Noviembre 30.—El oficial encargado del Parque en esta plaza, entregará al Comandante del rejimiento de Zapadores 200 rifles Comblain con sus correajes correspondientes, para el servicio de dicho cuerpo.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 631.—Noviembre 30.—El guarda-almacenes de la Intendencia Jeneral entregará para el servicio de tres ordenanzas 3 blusas, 3 pantalones, tres camisas, 3 calzoncillos i 3 pares botas. —Anótese.—*Maturana.*

N.° 632.—Noviembre 30.—El Jefe del Parque pondrá a disposicion del Comandante del Rejimiento Curicó 10,000 tiros a bala del sistema Comblain vainilla espiral, para los ejercicios del tiro al blanco.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 633.—Noviembre 30—El guarda-almacenes de la Intendencia Jeneral del Ejército entregará al Comandante del Rejimiento Curicó:

54 Kepis paño.
43 Id. brin.
66 Camisas.
61 Calzoncillos.
140 Pares botas.
391 Caramayolas.—Anótese.—*Maturana*

N.° 635.—Diciembre 1.°—El guarda-almacenes de la Intendencia Jeneral del Ejército entregará al Jefe del 2.° Rejimiento de Artillería, lo siguiente:

80 blusas de paño.
250 pantalones id.
500 calzoncillos.
252 camisas.
250 pares botas.
250 kepies de paño negro.
250 trajes de brin.
200 caramayolas.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 636—Diciembre 1.°—El Jefe del almacen de la Intendencia dispondrá se entregue al Rejimiento Santiago los siguientes artículos.

669 Calzoncillos.
500 Caramayolas.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 639.—Diciembre 1.°—El Jefe del Parque entregará al Comandante del Batallon Melipilla cuatro mil tiros a bala para fusil Comblain de vainilla espiral.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 640.—Diciembre 1.°—El Jefe del Parque entregará al Rejimiento Santiago, lo siguiente:

1,050 cubre-llaves.
311 porta-fusiles.
107 yataganes.
239 cartucheras.
107 vainas.
275 cinturones.
278 chapas.
705 pasadores.

En caso de no tener los objetos sueltos que se indican, désen fornituras completas, recojiendo los que tenga el Rejimiento.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 641.—Diciembre 2.—El guarda-almacenes de la Intendencia entregará al Jefe del Rejimiento Santiago 1,100 camisas para el cuerpo.- Anótese.—*Maturana.*

N.° 643.—Diciembre 2.—El guarda-almacenes de la Intendencia entregará al Jefe del 3.° de línea, lo siguiente:

500 mantas.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 644.—Diciembre 2.—El guarda-almacenes la Intendencia, entregará al Jefe del Rejimiento Lautaro 467 frazadas o mantas.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 645.—Diciembre 2.—Autorízase al guarda-almacenes de la Intendencia del Ejército para que compre en la plaza los fondos necesarios para el rancho del batallon Victoria.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 646.—Diciembre 2.—El guarda-almacenes de la Intendencia, entregará para el batallon Naval, lo siguiente:

715 camisas.
568 pares botas.
754 caramayolas i correas.
940 kepíes de brin.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 649.—Diciembre 3.—El guarda-almacenes de la Intendencia, entregará al Rejimiento Aconcagua, lo siguiente:

1,122 kepis de paño.
782 camisas.
1,122 pares botas.
1,000 blusas de paño.
600 caramayolas.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 650.—Diciembre 3.—El Jefe del Parque entregará al Rejimiento Aconcagua, lo siguiente: 611 porta- capotes.—Anótese —*Maturana.*

N.° 651.—Diciembre 3.—El Jefe del Parque entregará al Comandante del batallon Caupolican, los objetos siguientes:
30 rifles Gras, correas i fornituras.
350 desatornilladores.
450 porta-capotes.
425 cinturones para cartucheras.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 652.—Diciembre 3.—El guarda-almacenes de la Intendencia, entregará al batallon Caupolican, lo siguiente:
450 kepis paño.
450 caramayolas.—Anótese—*Maturana.*

N.°...—Diciembre 4.—El guarda-almacenes de la Intendencia, entregará al Rejimiento 3.° de línea 680 correas para caramayolas.—Anótese.—*Maturana.*

N.°...—Diciembre 4.—El Jefe del Parque, entregará lo siguiente, a los cuerpos que a continuacion se espresan:

279 capotes para el Rejimiento Curicó.
579 id. Lautaro.
459 id. 3.° de línea.

1,335. Anótese.—*Maturana.*

N.°...—Diciembre 4.—El guarda-almacenes entregará al Jefe del Parque, lo siguiente:

1 cajon con correajes.
3 id. rifles.
197 id. porta-capotes.
48 id. cinturones cartucheras.
2 id. rifles.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 657.—Diciembre 6.—El guarda-almacenes de la Intendencia entregará al Rejimiento Linares las raciones necesarias para 1,120 hombres i 45 oficiales por un dia, sirviendo como recibo la presente órden.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 658.—Diciembre 6.—El guarda-almacenes de la Intendencia entregará al Rejimiento Valparaiso 10 fondos para el servicio del espresado Rejimiento, sirviendo de recibo la presente órden.—Anótese.—*Maturana.*

N.° ...—Diciembre 6.—El guarda-almacenes de la Intendencia del Ejército en esta plaza hará encajonar, para remitir a Arica, al Rejimiento Carabineros de Yungai, lo siguiente:

486 pantalones diablo fuerte.
486 kepies de paño negro.
36 pares botas.
183 mantas o frazadas.
486 caramayolas con correas.—Anótese.—*Maturana.*

N.° ...—Diciembre 7.—El Jefe del Parque entregará al Comandante del Batallon Melipilla 430 porta capotes.—Anótese. —*Maturana.*

N.° ...—Diciembre 7.—El Comandante del Parque Jeneral de Artillería hará entregar para el Rejimiento Granaderos, setenta i dos fusiles Comblain con su correaje respectivo.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 662.—Diciembre 7.—El señor Coronel Comandante del Rejimiento Linares, entregará al portador cincuenta i ocho rifles Gras de los que están en mejor estado; i todas las caramayolas del Rejimiento, que le serán devueltas tan pronto como se reciba este artículo de la Intendencia del Ejército.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 664.—Diciembre 7.—El Comandante del Parque dispondrá se entregue al Comandante de Navales o al oficial que comisione, mil porta-capotes.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 665.—Diciembre 7.—El guarda-almacenes de la Intendencia en esta plaza entregará para el Batallon Caupolican, lo siguiente:

450 blusas negras.

450 pares de botas.

450 correas para caramayolas.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 666.—Diciembre 8.—El Comandante del Rejimiento Zapadores dispondrá se entreguen al batallon Caupolican 450 pantalones garances, del sobrante que tiene ese cuerpo.—Anótese. —*Maturana.*

N.° 668.—Diciembre 8.—El guarda-almacenes de la Intendencia del Ejército en esta plaza, entregará para el Batallon Victoria, lo siguiente:

10 blusas paño.
6 kepies lacre.
50 pantalones brin.
30 pares botas.
125 camisas.
21 morrales.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 669.— Diciembre 8.—El Superintendente del ferrocarril dispondrá poner el viérnes próximo dos convoyes que partirán de ésta, uno a las 7 A. M. i el otro a las 2 P. M. para conducir a Arica 14 señores Jefes, 131 oficiales, i 3,231 individuos de tropa i sus equipajes respectivos.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 670.—Diciembre 8.—El guarda-almacenes entregará a disposicion del Comandante del Rejimiento Valparaiso 570 pares de botas.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 673.—Diciembre 9.—El Jefe del Parque entregará al teniente del Rejimiento Santiago, don Santiago Inojosa, 750 cubre-llaves para fusil Comblain.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 674.—Diciembre 9.—El Jefe del Parque entregará al teniente del Batallon Búlnes, Aurelio Castillo, 450 cubre-llaves para fusil Comblain.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 675.—Diciembre 9.—El guarda-almacenes de la Inten-

dencia del Ejército en esta plaza, entregará para el Rejimiento Aconcagua, lo siguiente:—Anótese.—*Maturana.*

N.° 676.—Diciembre 9.—El guarda-almacenes de la Intendencia Jeneral del Ejército en esta plaza entregará, para el Rejimiento Santiago, 123 pares de botas.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 677.—Diciembre 9.—El Delegado de la Intendencia en esta plaza entregará, al Comandante del Batallon Melipilla, 152 pares botas para el uso de la tropa del espresado batallon.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 678—Diciembre 10.—El guarda-almacenes de la Intendencia del Ejército en esta plaza, remitirá a Arica, debidamente empaquetado, para el batallon Concepcion, lo siguiente:

500 pares botas.
150 pares pantalones brin.
140 blusas brin.
97 pantalones paño gris.
77 levitas paño negro.
28 chaquetas id.
674 kepies paño id.
83 morrales.
8 mantas o frazadas.
57 camisas.
55 calzoncillos.
68 cinturones cartucheras.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 680.—Diciembre 10.—El Delegado de la Intendencia en ésta pondrá a disposicion del Comandante del Rejimiento Aconcagua, todos los pantalones útiles que existan en almacenes, pa-

ra el uso de la tropa del espresado Rejimiento. —Anótese.—*Maturana.*

N.° ...—Diciembre 10.—El Delegado de la Intendencia en ésta, entregará al Comandante del Batallon Caupolican 48 pantalones, garance usados, para el espresado cuerpo.—Anótese.—*Maturana.*

N.° ...—Diciembre 10.—El Comandante jeneral de Bagajes dispondrá se entregue al Comandante del Rejimiento Zapadores los carretones que pidan para conducir el equipo de dicho cuerpo a la estacion del ferrocarril.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 685.—Diciembre 11.—El Delegado de la Intendencia del Ejército entregará, para el Rejimiento Concepcion, lo siguiente: 600 camisas.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 686.—Diciembre 11.—El guarda-almaces de la Intendencia Jeneral del Ejército entregará, para el Rejimiento Concepcion, lo siguiente:

150 fundas para rifles.

150 mantas.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 687.—Diciembre 11.—El Delegado de la Intendencia entregará, para el Rejimiento Aconcagua, lo siguiente:

1,100 Camisas.—Anótese.—*Mataruna.*

N.° ...—Diciembre 11.—El Delegado de la Intendencia entregará, para el Batallon Caupolican, 450 camisas.—Anótese.—*Maturana.*

N.° 689.—Diciembre 11.—El guarda almacenes de la Intendencia del Ejército, entregará a disposicion del Comandante del Batallon Melipilla, 435 kepíes de brin.—Anótese.—*Maturana.*

N.° ...—Diciembre 11.—El guarda-almacenes de la Intendencia entregará al Parque 26 cajones herraduras para mulas, 2 cajones id. para caballos i medio cajon clavos de id.—Anótese.—*Maturana.*

NOTAS.—OCTUBRE 1880

AL CIRUJANO EN JEFE DEL EJÉRCITO

N.° 1805.—Octubre 15—El Comandante del Rejimiento Chillan, en nota de ayer, N.° 243, me dice lo que copio:

«En el que se refiere al mal estado de salud, por falta de médico.»

Lo que trascribo a Ud. para su conocimiento i a fin de que dicte las medidas tendentes a llenar la necesidad que se hace presente. Tambien incluyo a Ud. tres relaciones que me han sido pasadas por el Coronel Jefe de la 3.ª division, de las medicinas que con mas urjencia reclaman el buen servicio de los cuerpos de ella, para que ordene su pronto envio.—*Maturana.*

AL COMANDANTE DEL REJIMIENTO CHILLAN

N.° 1817.—Octubre 16.—Con esta fecha se ha ordenado al Jefe de la Division, que mande al cirujano del Rejimiento Esmeralda para que atienda a los enfermos de su cuerpo.

Lo digo a Ud. para su conocimiento i en contestacion a su nota de hoi.—*Maturana.*

SEÑOR CORONEL JEFE DE LA 1.ª DIVISION

N.° 1818.—Octubre 16.—Sírvase US. ordenar que el cirujano del Rejimiento Esmeralda señor Gonzalez, asista por ahora i miéntras el Rejimiento Chillan carezca de cirujano, los enfermos del espresado cuerpo.

Dios guarde a US.—*Maturana.*

SEÑOR MINISTRO DE GUERRA I MARINA

N.° 1843.—Octubre 19.—Señor Ministro: Hallándose vacante el puesto de Jefe del Parque Jeneral del Ejército de Operaciones del Norte, a que se refiere el artículo 6.° del Supremo decreto de 29 de setiembre próximo pasado, i conviniendo al buen servicio proveerlo a la mayor brevedad con persona que reuna las aptitudes i alta competencia que tan delicado cargo exije: Propongo a US. para que lo desempeñe, al Teniente Coronel Jefe de Estado Mayor del Ejército de reserva don Raimundo Anzieta, cuyo nombramiento espero se servirá US. hacer espedir si así fuere de su agrado.—*Maturana.*

SEÑOR JENERAL JEFE DE LA 1.ª DIVISION

N.° 1846.—Octubre 19.—Sírvase US. remitir a este Estado Mayor Jeneral, una relacion nominal de los individuos de tropa de profesion talabarteros que existan en los cuarpos de la Division de su mando.—*Maturana.*

Certifico que las copias que anteceden son conformes con los orijinales del archivo de este Estado Mayor Jeneral.

Lima, setiembre 6 de 1882.

V.° B.° ARRIAGADA.

Florentino Pantoja,
Ayudante jeneral interino.

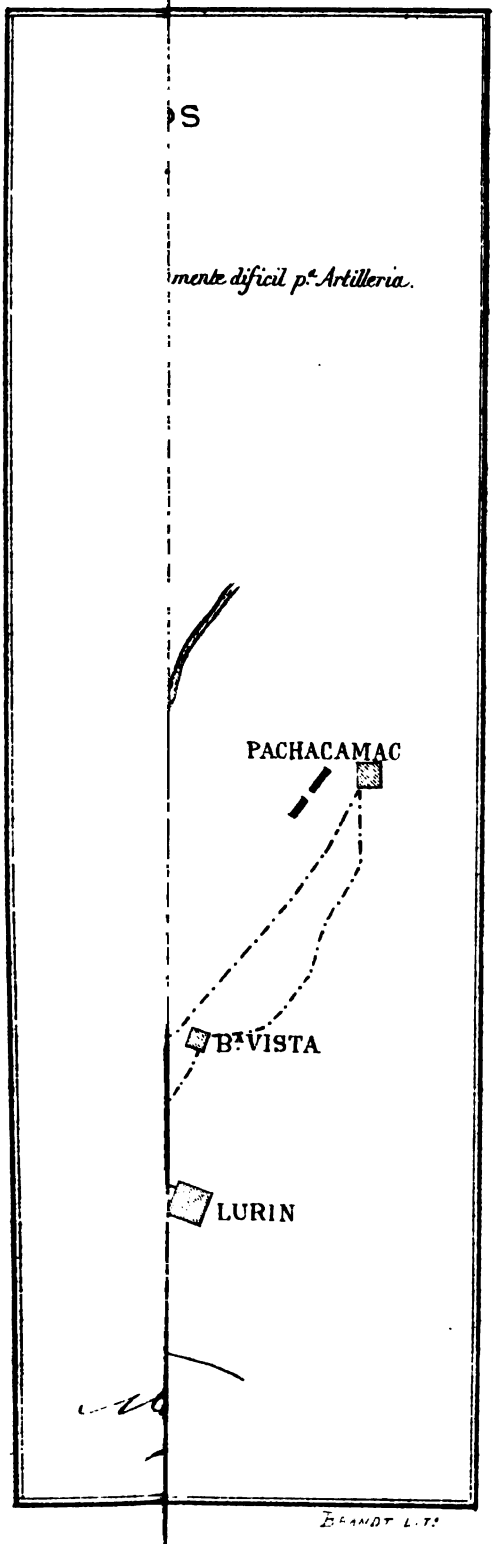
S
mente difícil p.e Artilleria.
PACHACAMAC
B.a VISTA
LURIN

NOTAS I ESTADOS

SEÑOR JENERAL EN JEFE DE LA SEGUNDA DIVISION.

N.° 1908.—Octubre 24.—Sírvase US. ordenar se remita a este Estado Mayor, una noticia de las caramayolas que faltan a la division de su mando, i de las que a juicio de los jefes de cuerpo sean susceptibles de compostura.

Si tuviere falta de carpas i US. las considerase necesarias, como tambien los morrales i porta capotes, lo detallará US. igualmente.—*Maturana.*

AL GUARDA ALMACENES DEL EJÉRCITO EN ESTA PLAZA.

N.° 1937.—Octubre 27.—Segun nota del Delegado de la Intendencia del Ejército en Arica, de 23 del actual, Ud. ha debido pasar al Estado Mayor Jeneral una noticia de las existencia en los almacenes de su cargo: i siendo que van ya trascurridos cuatro

dias, sin que ello haya tenido lugar, Ud. procederá a hacerlo sin pérdida de tiempo.—*Maturana.*

NOVIEMBRE DE 1880.

AL TENIENTE CORONEL DE EJÉRCITO, DON RAIMUNDO ANZIETA.

N.° 1997.—Noviembre 1.°—El señor Jeneral en Jefe del Ejército espedicionario, con esta fecha, ha decretado lo que sigue:

Nómbrase provisoriamente Jefe del Parque Jeneral del Ejército de operaciones, al teniente coronel de ejército don Raimundo Anzieta.—Anótese, comuníquese i dése cuenta al Supremo Gobierno para su aprobacion.

Lo trascribo a US. para los fines del caso.—*Maturana.*

AL DELEGADO DE LA INTENDENCIA JENERAL DEL EJÉRCITO

N.° 2001.—Noviembre 2.—Es mui conveniente que, para el buen órden i pronto arreglo de las divisiones, los proveedores que están destinados a éstas, se pongan desde luego a la disposicion de los respectivos jefes, pues es necesario que este servicio marche con toda la regularidad del caso, en obsequio del fin que se persigue.

En esta virtud espero que Ud. se servirá dar las órdenes necesarias en este sentido.—*Maturana.*

SEÑOR DELEGADO DE LA INTENDENCIA JENERAL DEL EJÉRCITO.

N.° 2048.—Noviembre 3.—Incluyo a Ud. un estado que manifiesta el personal de que se compone la 1.ª division de este ejército, que deberá embarcarse en pocos dias mas, especificándose en él, el número de caballos i mulas necesarias a su movilizacion.

El personal de ambulancias, parque i bagajes, no le ha sido destinado aun a estas fuerzas; pero, tan pronto como se acuerde, tendré el gusto de ponerlo en conocimiento de Ud.

En vista de estos antecedentes, puede Ud. desde luego, tomar sus medidas para el acopio de provisiones a bordo de los buques que deben acompañar a esta division, cuidando, en cuanto sea posible, agregar un buen repuesto de forraje, víveres i agua, a mas de lo que estrictamente le corresponde.--*Maturana.*

AL COMISARIO DEL EJÉRCITO.

N.° 2071.—Noviembre 4.--El señor Jeneral en Jefe, con fecha de hoi, ha decretado lo que sigue:

N.° 162. He acordado i decreto:

Los oficiales siguientes:

Sarjento Mayor, don Excequiel Fuente
Id. id. id. Pedro Herreros.
Capitan don Ramon Miquel.
Id. id. Federico 2.° Walton.
Teniente, don Manuel Escala.
Id. id. Roberto Aldunate.
Alférez, Jenaro Elgueta.
Id. id. Rodolfo Cornou.
Id. id. Zenon Villarreal

pasarán en comision a prestar sus servicios en el Parque Jeneral del Ejército.

Anótese, comuníquese i dése cuenta al Supremo Gobierno para su aprobacion.

Lo que trascribo a Ud. para su conocimiento.---*Maturana.*

SEÑOR JENERAL JEFE DE LA SEGUNDA DIVISION.

N.° 2118.—Noviembre 8.--En virtud de la nota de US., número 67, de 6 del actual, se pidió informe al inspector de la Intendencia en esta plaza, i ha espuesto lo que a continuacion copio:

En cumplimiento al anterior decreto de US. procedí a investigar inmediatamente los hechos referidos por el señor Jeneral en Jefe de la 2.ª division, para informar a US. debidamente.

Es efectivo, i a US. le consta personalmente, que no hubiera en bodega las especies que enumera el señor Jeneral Sotomayor el dia 5 del presente; pero, en virtud de la órden librada por US. ese mismo, se compraron en esta plaza las especies que pudieron encontrarse i otras llegaron de Arica, enviadas por la Delegacion de la Intendencia Jeneral.

Por las diversas medidas tomadas para remediar este mal, es de esperar que en lo sucesivo no se repitan deficiencias que lamento sinceramente.

Sucede en ocaciones que entre muchos sacos frejoles en perfecto buen estado, salen algunos de mala calidad, i esto es probablemente lo que ha sucedido con los que entregaron a la 2.ª Brigada, por cuanto los mismos frejoles han sido suministrados a los demas cuerpos, sin ningun reclamo. Para casos de esta naturaleza, los guarda-almacenes tienen encargo de cambiar por buenos los artículos entregados a los cuerpos que salgan averiados i me consta que esta disposicion se cumple con la mayor voluntad.

He dado especiales instrucciones a los proveedores de rejimiento para que no acepten, en lo sucesivo, ningun artículo para sus cuerpos, que no sea de la mejor calidad para el consumo.

Con esta medida espero que las irregularidades que se han notado en el servicio, i que soi el primero en deplorar, no volverán a repetirse en lo sucesivo.

Lo trascribo a V. S. para su conocimiento i en contestacion a su citada nota. *Maturana.*

Relacion del vestuario i equipo entregado a la 1.ª Division.

CUERPOS	Pantalones paño	Pantalones brin	Blusas paño	Blusas de brin	Camisas	Botas	Mantas	Caramayolas	Calzoncillos	Morrales	Cinturones cartucheras	Pantalones diablo fuerte
R. 2.° de línea.....	241	.....	.....	.....	.....	.....	115	.....	843	.....	1000	.....
» Aconcagua.....	900	1200	600	1200	245	1016	753	.....	.....	.....	.....	.....
» Chacabuco.....	.....	900	.....	1200	1400	.....	637	.....	.....	.....	.....	86
» Coquimbo.....	1042	1200	325	1080	914	872	470	852	800	35	.....	.....
» 4.° de línea.....	1004	1004	360	1004	1804	1004	617	468	1004	.....	.....	.....
» Talca.....	.....	.....	.....	.....	214	292	.....	.....	1228	.....	.....	.....
» Colchagua.....	545	545	829	545	1652	829	545	.....	1658	.....	.....	.....
	3732	4849	2114	5029	6229	4013	3137	1320	5533	35	1000	86

Tacna, noviembre 9 de 1880.

AL DELEGADO DE LA INTENDENCIA JENERAL DE EJÉRCITO EN ARICA.

N.° 2160.—Noviembre 10.—Adjunto a Ud. un estado de fuerza, cañones, caballos, mulas i útiles con que cuenta en la fecha la 1.ª division, que en breve debe ponerse en marcha, a fin de que Ud. tenga conocimiento de su contingente.—*Maturana.*

AL COMANDANTE DE LA CONDUCCION JENERAL DE EQUIPAJES.

N.° 2167.—Noviembre 11.—A la brevedad posible procederá Ud. a remitir a la plaza de Arica, para que sea embarcado, el contingente señalado a la primera division, para las secciones de Parque i Bagajes, que es como sigue:

Para el Parque.

452 mulas.
10 carretones.
344 aparejos.

Para la seccion de Bagajes.

200 mulas.
5 estanques montados.
100 aparejos.
100 barriles para agua.—*Maturana.*

SEÑOR JENERAL JEFE DE LA PRIMERA DIVISION.

N.° 2214.—Noviembre 13.—He comisionado al sarjento mayor de la seccion de Injenieros, don Francisco Javier Zelaya, al sarjento mayor don Florentino Pantoja, de la seccion de Artillería i Caballería, i al capitan don Juan José Herreros, todos ayudantes de este Estado Mayor Jeneral, poniéndolos a sus órdenes para que se trasladen al puerto de Arica con el objeto de que allanen todas las dificultades que debe resolver este Estado Mayor en lo relativo a lo que necesite la division del mando de US. en el viaje al norte que va a emprender.

Espero que US. se sirvirá pedir al indicado mayor Zelaya lo que necesite, por estar autorizado por el que suscribe, en lo relativo a la Intendencia Jeneral del Ejército i Parque, etc.

SEÑOR CORONEL COMANDANTE DE LOS CANTONES DE CALAMA I PACHÍA.

N.° 2215.—Noviembre 13.—El señor Pablo Vigneau está encargado para recojer todas las mulas que existen en este departamento hasta Caliente, i ademas el equipo, forraje i armamento que dejó la 1.ª division que marchó a Arica.

Espero que US. proporcione a este empleado todo los medios que le sean posibles para que cumpla su cometido.

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DE LA SEGUNDA DIVISION.

N.° 2267.—Noviembre 18.—Sírvase US. remitir a este Estado Mayor Jeneral una relacion exacta del número de caballos

i mulas que llevarán los señores Jefes i oficiales de la division de su mando, que debe marchar al norte.

AL INSPECTOR DE LA INTENDENCIA.

N.° 2292.—Noviembre 20—Este Estado Mayor Jeneral desea conocer la calidad i estado en que se encuentren los víveres existentes en los almacenes de la Intendencia.

AL COMANDANTE DE BAGAJES I EQUIPAJES

N.° 2321.—Noviembre 23.—Diga Ud. por escrito si esa conduccion jeneral puede en el momento dar a la primera Brigada de la 2.ª division 212 mulas, 20 caballos, 8 carretas, 3 estanques i 149 aparejos, sin contar para nada lo dejado en Arica perteneciente a la 1.ª Division que marchó.

Segunda Division.

CONTINJENTES DE JEFES, OFICIALES I TROPA CON QUE CUENTA EL DIA 5 DE NOVIEMBRE DE 1880.

SECCIONES I CUERPOS.	Jefes	Oficiales	Tropa	Caballos i mulas
Comandancia en Jefe. Señor jeneral C. en J. i ayudante de C.	1	1	.....	.....
Estado mayor	3	2	.....	.....
Camandancia de la 1.ª i 2.ª Brigadas i ayudantes	3	2	.....	.....
Brigadas de Artillería, su personal i cabargaduras	3	14	422	260
Caballería. Rejimiento Cazadores a caballo	3	25	422	450
» Buin 1.° de línea	3	34	1180	1
» Movilizado Chillan	3	35	1180	1
» » Esmeralda	4	48	1139	1
» 3.o de línea	3	43	1157	1
» Movilizado Lautaro	3	40	1193	1
» » Curicó	3	35	1079	1
Mulas de carga para equipajes del Jefe de la division i conduccion del archivo	.....	.....	.....	8
	31	279	7722	784

Estado Mayor Jeneral.

Tacna, noviembre 5 de 1882

Relacion del vestuario i equipo entregado a la primera division

	Pantalones paño	Pantalones brin	Blusas paño	Blusas brin	Camisas	Botas	Mantas	Caramayolas	Calzoncillos	Morrales	Cinturones cartucheras	Pantalones diablofuerte
Rejimiento 2.° de línea..... ...	241	.....	.....	.....	.....	.....	115	.....	843	.....	1000	.....
» Atacama.....	90	1200	600	1200	245	1016	753	.....	.....	.....	.....	.....
» Chacabuco	.....	900	.....	1200	1410	.....	637	.....	.....	.....	.....	86
» Coquimbo.....	1042	1200	325	1080	914	872	470	852	800	35	.....	.....
» 4.° de línea.....	1004	1004	360	1004	1804	1004	617	468	1004	.....	.....	.....
» Talca.	.....	.....	.....	.....	214	292	.....	.....	1228	.....	.....	.....
» Colchagua...	545	545	829	545	1652	829	545	.....	1658	.....	.....	.....
	2732	4849	2114	5029	6229	4013	3137	1320	5533	35	1000	86

Tacna, noviembre 9 de 1880.

Primera division del Ejército del Norte.

CONTINJENTE DE TROPA, CAÑONES, CABALLOS, MULAS I ÚTILES CON QUE MARCHA.

SECCIONES.	CUERPOS.	Jefes	Oficiales	Tropa	Cañones	Ametralladoras	Caballos	Mulas	Carretones	Toneles	Aparejos	Barriles
	Comandancia en Jefe. Señor. jeneral ayudante de campo	2	4	.....	.....	.....	12	5	.....	.....	.....	.....
	Estado mayor. Jefe de E. M. i ayudantes	5	3	.....	.....	.....	16	.....	.....	.....	.....	.....
	Comandancia de Brigadas. Jefe i ayudantes de campo	2	4	.....	.....	.....	12	.....	.....	.....	.....	.....
	Artillería. Dos brigadas	2	16	400	20	4	160	110	.....	.....	.....	.....
	Caballería. Rejimiento de Granaderos a caballo	3	29	491	.....	.....	565	.....	.....	.....	.....	.....
INFANTERIA. 1.ª Bgda	Rejimiento 2.° de línea	2	32	940	.....	.....	7	.....	.....	.....	.....	.....
	» Atacama	2	32	1139	.....	.....	7	.....	.....	.....	.....	.....
	» Talca	3	33	1158	.....	.....	7	.....	.....	.....	.....	.....
	» Colchagua	2	26	825	.....	.....	7	.....	.....	.....	.....	.....
2.ª Bg.	» 4.° de línea	3	36	749	.....	.....	7	.....	.....	.....	.....	.....
	» Chacabuco	3	29	922	.....	.....	7	.....	.....	.....	.....	.....
	» Coquimbo	3	40	1030	.....	.....	7	.....	.....	.....	.....	.....
	Servicio Sanitario. Personal i útiles	7	45	78	.....	.....	25	24	6	.....	24	.....
	Parque » de movilizacion	1	3	57	.....	.....	11	452	10	.....	344	.....
	Bagajes » »	1	2	39	.....	.....	.....	200	.....	5	100	100

Primera Division del Ejército del Norte

ESTADO DEL ARMAMENTO, VESTUARIO I EQUIPO CON QUE CUENTA ESTA DIVISION.

	Rifles Comblain	Rifles Gras	Carabinas Winchester	Trajes paño	Trajes brin	Capotes	Botas	Camisas	Calzoncillos	Morrales	Carramayolas	Mantas o frazadas	Paquetes Comblain	Paquetes Winchester
Brigadas de Artillería	.....	.....	400	400	400	.....	400	800	400	400	400	400	.....	4000
Rejimiento Granaderos a caballo	.....	.....	491	491	491	491	491	982	491	491	491	491	.....	4910
» 2.° de línea	940	.....	.....	940	940	.....	940	1880	1880	940	940	940	9400	.....
» Atacama	1139	.....	.....	1139	1139	.....	1139	2278	2278	1139	1139	1139	11390	.....
» Talca	1158	.....	.....	1158	1158	.....	1158	2316	2316	1158	1158	1158	11580	.....
» Colchagua	825	.....	.....	825	825	.....	825	1650	1650	825	825	825	8250	.....
» 4.° de línea	949	.....	.....	949	949	358	949	1898	1898	949	949	949	9490	.....
» Chacabuco	922	.....	.....	922	922	.....	922	1844	1844	922	922	922	9220	.....
» Coquimbo	1030	.....	.....	1030	1030	273	1030	2060	2060	1030	.....	1030	10300	.....
Total	6963	.....	891	7854	7854	1122	7854	15708	14817	7954	6824	7854	69630	8910

Tacna, noviembre 23 de 1880.

Segunda Division del Ejército del Norte.

ESTADO DEL ARMAMENTO, VESTUARIO I EQUIPO CON QUE CUENTA ESTA DIVISION.

	Rifles Comblain	Rifles Gras	Carabinas Winchester	Trajes paño	Trajes brin	Capotes	Botas	Camisas	Calzoncillos	Morrales	Caramayolas	Mantas o frazadas	Paquetes Comblain	Paquetes Winchester
Brigadas de Artillería	.....	.....	350	350	350	.....	350	700	700	350	350	350	.....	3500
Rejimiento Cazadores a caballo	.....	.....	397	397	397	.....	397	794	397	397	397	397	.....	3970
» Buin 1.° de línea	1121	.....	.....	1121	1121	.....	1121	1121	1124	1124	1124	1124	11210	.....
» Esmeralda	.....	1121	.....	1121	1121	.....	1121	1118	1118	1121	1121	1121	11210	.....
» Chillan	.....	1161	.....	1164	1164	.....	1164	1200	1200	1164	1164	1164	11640	.....
» 3.° de línea	1146	.....	.....	1153	1153	.....	1153	1153	1153	849	1153	1146	11460	.....
» Lautaro	.....	1189	.....	1189	1189	.....	1189	1189	1189	569	1189	1189	11890	.....
» Curicó	.....	1060	.....	1060	1060	.....	1060	1060	1060	939	1060	1060	10600	.....
Total	2267	4534	747	7555	7555	.....	7555	8335	7941	6513	7558	7551	68210	43200

Tacna, noviembre 23 de 1880.

Tercera Division del Ejército del Norte

ESTADO DEL ARMAMENTO, VESTUARIO I EQUIPO CON QUE CUENTA ESTA DIVISION

	Rifles Comblain.	Rifles Gras.	Carabinas Winchester.	Trajes paño.	Trajes brin.	Capotes paño.	Botas.	Camisas.	Calzoncillos.	Morrales.	Caramayolas.	Mantas o frazadas.	Paquetes a bala Gras i Comblain	Id. Winchester.
Brigadas de Artillería	.....	.....	377	377	.....	.....	150	377	377	.....	.....	.....	.....	377
Rejimiento Carabineros de Yungai	.....	.....	413	341	151	225	573	558	564	353	184	364	.....	413
Batallon Artillería Naval	.....	950	.....	1000	1000	700	1000	1000	1000	800	500	.....	9500	.....
Rejimiento Aconcagua	.....	518	.....	518	.....	.....	518	518	.....	518	518	518	5180	.....
Id. Santiago	1005	.....	.....	1022	.....	.....	727	1000	1000	765	679	294	10050	.....
Batallon Búlnes	500	.....	.....	500	500	.....	500	1000	500	500	500	500	5000	.....
Id. Valdivia	.....	600	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	6000	.....
Id. Caupolican	.....	386	.....	.....	600	.....	600	600	600	.....	.....	400	3860	.....
Total	1505	2454	790	3758	2251	925	4068	5053	4041	2936	2381	2076	39590	7900

NOTA.—Esta division ha sido atendida solo en sus mas premiosas necesidades, por no haber llegado aun todo el vestuario, i por ser mas urjente completar las otras dos divisiones —No se consigna el vestuario del Batallon Valdivia, por hallarse en mui mal estado, siendo necesario reemplazarlo en su totalidad.—Tacna, noviembre 23 de 1880.

Rejimiento Zapadores

ESTADO DEL ARMAMENTO, VESTUARIO I EQUIPO DE ESTE CUERPO, QUE HA QUEDADO DEPENDIENTE DEL ESTADO MAYOR JENERAL

	Rifles Comblain.	Trajes paño.	Trajes brin.	Capotes.	Botas.	Camisas.	Calzoncillos.	Morrales.	Caramayolas.	Mantas o frazadas.	Paquetes a ba'a Comblain.
Rejimiento Zapadores.....	1071	1010	1018	.....	1055	1968	1060	995	892	1071	10700

VESTUARIO QUE QUEDA EN ALMACENES POR REPARTIR

	Pantalones paño gris.	Pantalones brin.	Calzoncillos.	Camisas.	Blusas paño.	Blusas brin.	Kepis paño.	Kepis brin.	Frazadas.	Caramayolas.	Correas para id.	Botas.
Existencia en almacenes.....	455	3042	2531	4296	101	2686	3624	5289	187	4349	179	4019

Tacna, noviembre 23 de 1880.

Resúmen jeneral de los víveres, municiones, equipo, etc., que la Conduccion Jeneral de Equipajes ha remitido de la Caleta de Curayaco a Lurin, desde el 24 de diciembre de 1880 al 11 del presente enero.

CARGAS.	CONTENIDO	BULTOS.	KILÓGRAMS.
1265	Harina flor	2530	116380
507	Cebada	1014	73084
712	Charqui	1413	87100
493	Galletas	986	46956
832	Frejoles	1664	114186
39	Harina tostada	78	5382
116	Pan	401	19414
415	Frangollo	830	56426
28	Arroz	56	3220
136	Grasa	310	18464
71	Sal	136	9520
43	Azúcar blanca	86	4064
98	Id. prieta	196	10600
56	Café	112	7544
10	Ají	30	850
4	Carbon	8	480
284	Equipo, fondos, etc	.....	29910
15	Palas i picos	.....	1160
12	Agua	36	3210
2	Medicinas	4	400
13	Velas i jabon	26	1794
.....	Velas composicion	20	160
17	Tabaco	34	2020
1	Papel	2	160
41	Clavos i herraduras	82	5624
.....	Aceite	lata 1	10
4	Correspondencia	33	750
1	Rifles	.....	80
.....	Fulminantes, espoletas	2	30
.....	Rocafuegos i Lanzafuegos	1	50
34	Pólvora	71	6550
2223	Municion Infantería	10029	238659
362	Id. Artillería	727	56249
33	Id. Caballería	71	3754
1200	Equipo de ambulancia	.....	120000
9067		20989	1044270

Lima, enero 25 de 1881.

Lima, enero 28 de 1881.

Se necesita saber el número de mulas que tenia la Conduccion de Equipajes cuando marchamos de Lurin el dia 12 para atacar al enemigo, como asimismo el estado en que se encontraban éstas.—*M. 2.° Maturana.*

INFORME

El número de mulas con que contaba esta Conduccion a la salida de Lurin, era de 1,000; de éstas ordenó el Estado Mayor Jeneral dotar a las tres divisiones del Ejército, Parque de Artillería i demas necesidades, con 650 aparejadas, 200 entre de silla i al pelo i 150 que quedaron en ésa por hallarse en mal estado. El estado de los animales era mui trabajado; no obstante quedó el servicio satisfecho, sin que quedase una sola carga en el camino, habiendo llegado la municion a la línea de batalla con toda oportunidad, hecho que está comprobado por las bajas de animales habidas en ambas batallas, segun he demostrado en mi parte, i cuyas mulas se encuentran hasta la fecha haciendo el acarreo de las existencias dejadas en Lurin a la estacion de Chorrillos.

Con lo espuesto creo dejar contestado el informe que US. exije.—Lima, enero 28 de 1881.—*Francisco Bascuñan.*

SEÑOR CORONEL, JEFE DE LA 3.ª DIVISION

N.° 2516.—Tacna, diciembre 7 de 1880.—Este Estado Mayor Jeneral ha ordenado se alisten para la movilizacion de la division del Ejército que US. comanda, durante la campaña que se abre, los siguientos elementos:

Para la conduccion del Parque

10 Carretones con 40 mulas aperadas, para conducir las municiones de Artillería i Caballería i el material de repuesto.
248 Mulas aparejadas para llevar las municiones de Infantería.
40 Mulas de remonta.
40 Arrieros i capataces a caballo.

Para la conduccion de Bagajes

6 Estanques para agua, con 24 mulas aparejadas para su servicio.
11 Carretas para conducir forrajes i víveres, con 40 mulas aparejadas.
50 Mulas aparejadas para llevar equipajes de jefes i oficiales.
20 Mulas de remonta; i
11 Arrieros i capataces a caballo.

Las municiones que llevará la division de su mando serán a razon de 100 tiros por pieza de artillería, de los cuales 50 en cofres de la pieza i 50 en el parque divisionario; 200 tiros por cada soldado de infantería, de los que 100 en cartuchera i 100 en el parque de la division; i 75 tiros por cada soldado de caballería, de los que 50 en cartuchera i 25 en el parque.

Ademas, en el Parque Jeneral, se llevarán 100 tiros para cada pieza de artillería, 100 para cada soldado de infantería, i 25 para cada hombre de caballería.

Conviene que en el campo de batalla las 243 mulas que llevan las municiones de la infantería, sean conducidas del cabestro por otros tantos individuos de esta arma, a fin de tener las municiones a la mano durante el combate i poder hacer con órden i oportunidad su distribucion.

En consecuencia, US. se servirá disponer se designen 248 hombres de infantería, que sean diestros para este servicio, a fin de que conduzcan las espresadas mulas cuando se necesite, ayu-

dados por los arrieros, á quienes deberán entregarlas una vez que queden desocupadas.

Se han dado al Comandante Jeneral de Bagajes las órdenes del caso para que proporcione oportunamente a la division del mando de US., los elementos de movilidad de que queda hecha referencia.—*Maturana*.

SEÑOR JENERAL JEFE DE LA 2.ª DIVISION

N.º 2515.—Diciembre 7.—Este Estado Mayor Jeneral ha ordenado se alisten para la movilizacion de la division del Ejército que US. comanda, durante la campaña que se abre, los siguientes elementos:

Para la conduccion del Parque

10 Carretones con 40 mulas aparejadas, que conducirán las municiones de Artillería i Caballería i el material de repuesto.
280 mulas aparejadas, que conducirán 700,000 tiros a bala para Infantería.
40 Mulas de remonta, i
50 Arrieros i capataces a caballo.

Para la conduccion de Equipajes

6 Estanques para agua, con 24 mulas aparejadas para su servicio.
10 Carretas para conducir forrajes i víveres, con 40 mulas aperadas.
55 Mulas aperadas para conducir equipajes de jefes i oficiales.
20 Mulas de remonta, i
11 Arrieros i capataces a caballo.

Las municiones que llevará la division de su mando, serán a razon de 100 tiros por pieza de artillería, de los cuales 50 en co-

fres de las piezas i 50 en el parque divisionario; 200 tiros por soldado de infantería, de los que 100 en cartuchera i 100 en el parque de la division, i 75 tiros por soldado de caballería, de los que 50 en cartuchera i 25 en el parque.

El Parque Jeneral del Ejército, llevará ademas 100 tiros para cada pieza de artillería, 100 tiros para cada soldado de infantería i 25 tiros para cada soldado de caballería.

Conviene que en el campo de batalla, las 280 mulas que llevan las municiones de la infantería, sean conducidas del cabestro por otros tantos soldados de la misma arma, a fin de tener las municiones a la mano durante el combate, i poder hacer con órden i oportunidad su distribucion.

En consecuencia, US. se servirá disponer se designen 280 hombres de infantería, que sean diestros para este servicio, a fin de que conduzcan las espresadas mulas cuando se necesite, ayudados por los arrieros, a quienes las entregarán una vez que queden desocupadas.

Se han dado al Comandante Jeneral de Bagajes las órdenes convenientes para que proporcione oportunamente, a la division del mando de US., los elementos de movilidad de que queda hecha referencia.—*Maturana.*

AL COMANDANTE JENERAL DE BAGAJES

N.° 2517.—Diciembre 7.—Disponga Ud. se alisten para el servicio de movilizacion de la 2.ª i 3.ª Division del Ejército, los siguientes elementos:

PARA LA 2.ª DIVISION

Conduccion del Parque

10 Carretones con 40 mulas aperadas, para llevar municiones de Artillería i Caballería i material de repuesto.

280 Mulas aparejadas para llevar municiones para la Infantería.
40 Mulas de remonta, i
50 Arrieros i capataces a caballo.

Conduccion de Bagajes

6 Estanques para agua, con 24 mulas aperadas.
10 Carretas con 40 mulas aperadas, para llevar forrajes i víveres.
55 Mulas aparejadas para llevar equipajes de jefes i oficiales.
20 Mulas de remonta, i
11 Arrieros i capataces a caballo.—*Maturana.*

PARA LA 3.ª DIVISION

Conduccion del Parque

10 Carretones con 40 mulas aperadas, para municiones de Artillería i Caballería i material de repuesto.
248 Mulas aparejadas para municiones de Infantería.
40 Mulas de remonta, i
40 Arrieros i capataces a caballo.

Conduccion de Bagajes

6 Estanques para agua, con 24 mulas aperadas.
10 Carretas con 40 mulas aperadas, para llevar forraje i víveres.
50 Mulas aparejadas para equipajes de jefes i oficiales.
20 Mulas de remonta, i
11 Arrieros i capataces a caballo.

Todos los animales del servicio deben llevar un cabestro, tanto para su conduccion como para poder atarlos i guardarlos en los campamentos.

Para alistar esos elementos, los que pondrá Ud. oportunamente a disposicion de los respectivos jefes de Division, debe Ud. contar con 800 mulas i 800 aparejos que vienen en marcha de

Valparaiso, i que pasarán para el norte sin desembarcar en Arica, i con 150 mulas mas que he pedido hoi al Ministerio de Guerra i que deben enviarse pronto.—*Maturana.*

AL JEFE DE SERVICIO SANITARIO

N.° 2519.—Diciembre 7.—Disponga Ud. que las ambulancias de la 2.ª i 3.ª divisiones del Ejército se encuentren listas i provistas de todo lo necesario para marchar a primera órden. El movimiento de las fuerzas que quedan en ésta debe empezar en tres o cuatro dias mas, i para entónces debe hallarse todo preparado, a fin de que no haya entorpecimientos de ningun jénero.—*Maturana.*

Las copias que anteceden son tomadas de los orijinales que existen archivados en la oficina de este Estado Mayor Jeneral.

Lima, setiembre 14 de 1882.

Florentino Pantoja,
1er. ayudante.

V.° B.°—Arriagada.

PLAN DE OPERACIONES SOBRE LIMA.

I

CONSIDERACIONES JENERALES

El ejército peruano consta de dos porciones: la 1.ª, ejército activo, fuerte de 25 a 30,000 hombres, la 2.ª ejército de reserva, fuerte de 10,000 hombres.

Su línea definitiva de defensa, o mejor dicho, su base de operaciones, se encuentra a lo largo de la ribera norte del rio Rimac, apoyando la derecha al Callao, i la izquierda sobre la hacienda de Salinas, al oriente de Lima.

Provisoriamente, su reserva está en Santa Clara, al oriente de Salinas, cubriendo la línea del ferrocarril de la Oroya.

El ejército chileno debe componerse de 4 divisiones:

1.ª Division, como está organizada, formará el aal derecha de la línea de batalla.

2.ª Division, como está organizada, formará el centro de dicha línea.

3.ª Division, como está organizada, formará el ala izquierda de la misma línea.

4.ª Division, reserva jeneral, debe componerse como las anteriores, de dos brigadas; cada brigada de un rejimiento de infantería i dos batallones, formando un total de infantería compuesto de dos rejimientos i cuatro batallones. Ademas, la division llevará dos brigadas de Artillería de campaña Krupp, del mayor calibre, i el escuadron de caballería Carabineros de Maipú.

La infantería se puede componer con los rejimientos de Zapadores i Curicó i batallones Victoria, Quillota, Concepcion i Melipilla, u otros equivalentes.

Para mantener la ocupacion de Iquique i Arica, se emplearán las fuerzas que hai en el sur: rejimientos Maule, Linares, Portales i batallones Anjeles, Lontué, Rancagua, Rengo i otros.

Respecto de Tacna, no habria inconveniente en desguarnecerlo durante la campaña de Lima, manteniendo solo a Arica, defendido con infantería i artillería, e inutilizando la línea del ferrocarril.

La reserva jeneral que se propone, es indispensable. No se debe pensar en formarla tomando algunos cuerpos de las diversas divisiones ya formadas, porque eso las debilitaria con gran perjuicio de las operaciones que deben emprender; sobre todo, conviene aumentar el número de hombres del ejército invasor, teniendo en cuenta la superioridad numérica actual del ejército peruano que defiende a Lima, i la mayor suma de esfuerzos que habrá que hacer sobre aquella capital, para rendirla, teniendo allí el Perú, como indudablemente tiene, la fuente de todos sus recursos. Es necesario pensar en que es el último golpe i el mas rudo, que se vá a dar sobre el Perú, i que conviene, por lo tanto, asegurarlo. Si aun fuera posible, que lo es, aumentar en dos rejimientos mas de infantería la reserva, debiera hacerse a todo trance.

Contra 40,000 hombres a la defensiva, aunque en su mayor parte, sean tropas no bien disciplinadas, no pueden llevarse ménos de 30,000 hombres de buenas tropas, i ojalá fuera posible llevar mas, que el número es siempre uno de los elementos mas importantes para el éxito en la guerra.

II

ELECCION DEL PUNTO DE DESEMBARCO.

La posesion peruana puede ser atacada por tres partes.

1.° Por el norte, desembarcando por Ancon u otra caleta cercana.

2.° Por el flanco derecho, desembarcando a viva fuerza en la playa del Callao.

3.° Por el sur, desembarcando en Lurin o Chilca, u otra caleta de este lado.

El primer plan, obligaria al enemigo a abandonar sus atrincheramientos del Rimac, i a dirijirse al punto de desembarco para oponerse a él con todas sus fuerzas.

Aun suponiendo vencido por el ejército chileno este primer esfuerzo, todavía el ejército peruano podria batirse ventajosamente en una segunda posicion, en las gargantas que cierran por aquel lado el camino de Lima, especialmente en el punto denominado «Piedras Gordas», paso inevitable para un ejército que venga del norte sobre la capital.

Vencido todavía en las gargantas del camino, el ejército peruano se retirará sobre Lima, cubriendo los caminos del Cerro de Pasco i de la Oroya, para efectuar una retirada al interior, despues de probar por tercera vez la suerte de las armas, bajo los muros de su capital.

En el peor caso, el Ejército peruano podria aun escapar vencido hácia el interior del pais, en donde se reorganizaria para continuar la guerra, bien sea por medio de guerrillas, bien replegándose sobre el Cuzco, a donde concentrará sus fuerzas de Arequipa i Puno.

El segundo plan o sea el desembarco, por el Callao, tendria para el ejército de Chile la ventaja de que una vez operado el desembarco, el ejército de Lima quedaría de hecho vencido, pues obligado a hacer un cambio de frente demasiado rápido, sobre una línea mui estensa, no podria verificarlo al frente inmediato del enemigo, sin desordenarse i sin ponerse en irremediable fuga.

Pero tiene este plan el inconveniente de las dificultades i peligros que ofrece el desembarco a viva fuerza en una rada artillada i en presencia de un enemigo numeroso. I el otro mas esencial todavía de que el ejército peruano conservaria, como en el primer plan su retirada franca hácia el interior, i, por consiguiente, la facilidad de continuar la guerra indefinidamente, lo cual debe tratarse de evitar a toda costa. Bajo este punto de vista, así como por las mayores facilidades que ofrece en todo sentido, es mas aceptable el tercer plan o sea el desembarco i ataque por el Sur, del cual pasamos a ocuparnos, desarrollándolo en sus operaciones jenerales en cuanto sea posible con el conocimiento que se tiene del terreno.

No hai que pensar en combinar dos de estos planes a un tiempo, como ser el de un desembarco i ataque simultáneo por el Sur i Norte, o bien por el Callao i otro punto a la vez; pues en la escasez de las fuerzas que se llevan para la marina, no conviene bajo ningun aspecto dividirlas, sin llevarlas siempre unidas en una masa compacta para obrar siempre con fuerzas suficientes, sobre los puntos que convenga romper, segun los casos.

El fraccionamiento seria siempre peligroso i mui ocasionado a desastres, tratándose de invadir un territorio en donde el enemigo tiene por completa libertad de accion i de movimientos, recursos de todo jénero i gran conocimiento del teatro de operaciones.

III

EL PLAN JENERAL DE OPERACIONES

El objetivo de la campaña es la ocupacion de Lima i el Callao para apoderarse de la capital del pais enemigo i posesionarse de su centro de recursos i del poder militar. Pero este resultado no seria aun completamente decisivo, si fuerzas organizadas, armadas i en considerable número pudieran escapar hácia el interior del pais en condiciones de poder continuar la guerra.

Es, por consiguiente, uno de los puntos importantes de la cam-

paña, la destruccion o rendicion total del ejército de Lima, junto con esta capital, i este objeto solo podrá obtenerse cortando al ejército peruano sus dos únicas vías de retirada al interior; el camino de Pasco i el ferrocarril de la Oroya. No importa que tenga abierta la retirada para el Norte, por la costa, porque allí no puede vivir ningun ejército organizado, siendo fácil tambien tomarle la delantera yendo por mar una fuerza conveniente, miéntras el resto del ejército vencedor, picaria la retaguardia del vencido, por tierra.

Partiendo de esta base fundamental es evidente que las maniobras del Ejército invasor, deben encaminarse a envolver la línea enemiga por su costado izquierdo, a ocupar la pampa i posicion de Larigancho que cierra el camino de Pasco i a establecerse sobre la línea del ferrocarril de la Oroya, arrojando al enemigo sobre la campiña que queda entre la costa i Lima i colocándolo entre los fuegos del Ejército i de la Escuadra para obligarle a rendirse a discrecion.

Es esta operacion notablemente difícil, acaso no tanto por los combates que habrá de darse para realizarla cuanto por la perspicacia i habilidad que debemos suponer en el enemigo; quien ántes que dejarse cortar estas dos líneas, o a lo ménos una, preferirá abandonar el Callao i la campiña hasta Lima, para conservar su último camino de salvacion en caso de un desastre.

Dedúcese de aquí que el ejército chileno habrá de desplegar suma habilidad, pericia, rapidez, enerjía i precision en sus movimientos, para alcanzar el resultado que se propone i cuyos detalles pasaremos a esponer.

IV

DESCRIPCION DEL TEATRO DE OPERACIONES.

La línea enemiga se encuentra tendida sobre la ribera derecha del Rimac, de oriente a poniente, dando frente al sur, tras de posiciones atrincheradas.

Su centro se encuentra fuertemente defendido: 1.° por el obs-

táculo natural de la ciudad de Lima, defendida al sur por los cañones del fuerte Santa Catalina i del cerro de San Bartolomé; 2.° por la eminencia de San Cristóbal, que debemos suponer bien artillado, i que es la llave de toda la línea, como que la domina a derecha e izquierda, teniendo igualmente bajo sus cañones a la misma capital.

Al sur del Rimac í de la ciudad de Lima, se estiende la campiña plana, dividida en haciendas de cultivo, en una estension de 8 hasta 12 quilómetros de la ciudad, teniendo aun en esta campiña diversas eminencias i colinas, entre las cuales la mas notable i aventajada es el cerro de San Bartolomé, que se halla a tiro de rifle al sur de la ciudad i que está artillado i defendido.

Como 6 quilómetros al sur de Lima, corta de oriente a poniente la campiña, el canal denominado Rio Surco, que sale del Rimac en Salinas, al oriente de Lima i corre hácia la playa hasta Chorrillos, distribuyéndose en diversas acequias de regadío. Este curso de agua puede inundar en gran parte la campiña i dificultar considerablemente la marcha de las caballerías, de la artillería i de los carros de bagajes i pertrechos.

Sobre esta línea del Rio Surco se encuentran varias aldeas i caseríos importantes, siendo los principales, empezando por el poniente, Chorrillos i Barranco, que son poblaciones de la playa i puertos de mar; Surco, a poca distancia de aquellas, hácia el oriente, i Ate que se halla cerca de la línea del ferrocarril de la Oroya, al frente del cerro San Bartolomé. Pasando la línea del ferrocarril í el rio Rimac hácia el norte, por el oriente de la ciudad, se encuentra la aldea de Lurigancho, capital del distrito del mismo nombre, situada en medio de una alta llanura que domina a Lima i su campiña del poniente.

A poca distancia al sur del Rio Surco, se acaba la campiña cultivada i se levantan varios cordones de colinas i cerros que van de norte a sur, hasta el valle de Lurin, que se encuentra como 8 leguas al sur de la capital, atravesado de oriente a poniente, por el rio de aquel nombre, en cuyas riberas se hallan las poblaciones de San Pedro, Lurin, Buenavista, Pachacamac i Manchay.

Al sur del angosto valle de Lurin, vuelven a levantarse otros cordones de cerros que corren hasta el valle de Chilca, que dista de 5 a 7 leguas de aquél, i cuya cabecera es el puerto de este nombre.

El territorio de la campiña de Lima se halla bastante poblado de haciendas, con buenos cierros, caminos de comunicacion, muchas plantaciones artificiales i tambien algunos poblados bosques naturales, siendo los mas importantes los que se encuentran al rededor de Chorrillos i los que bordan el rio Rimac por el oriente de la capital.

Desde el valle del Rimac hasta el de Lurin, hai tres caminos practicables para carruajes, que marchan casi paralelamente i que son, empezando por la costa: 1.° El camino de la playa de Conchan, el mas frecuentado i el mejor que va de Chorrillos a Lurin; 2.° El de Surco a Pachacamac; 3.° El denominado de la hacienda de Cieneguillo, que une a Ate con Manchay.

V

PROYECTOS PROBABLES DEL EJÉRCITO PERUANO.

Para rechazar un ataque sobre su capital por el lado sur, el ejército peruano tiene tres líneas o posiciones defensivas:

1.° El valle de Lurin.

2.° La línea del rio Surco, desde Chorrillos hasta Salinas.

3.° La línea atrincherada del Rimac.

No puede estenderse mas al sur, ni siquiera hasta el valle de Chilca, porque debilitaria considerablemente su capital i su principal base de operaciones, que dejaria espuestas a un golpe de mano, mui fácil de intentar para un enemigo que dispone de la vía del mar i que puede rápidamente trasladarse por esta vía de un punto a otro.

Si el ejército peruano avanzara hasta Chilca con pocas fuerzas, a fin de no debilitar su base, de operaciones, las espondria a perderse inútilmente, pues que podrian ser aplastadas por el nú-

mero en un desembarco a viva fuerza, o bien tomadas de revés por un enemigo que desembarcara en Lurin o Chorrillos.

No debemos, por tanto, suponer que el ejército peruano se fraccione de ese modo. Lo mas que hará será establecer su primera línea en el valle de Lurin, en seguida en el rio Surco, i la tercera en el Rimac, defendiendo así su territorio al frente i dominando con los flancos de sus tres líneas los puntos de desembarco cerca de su capital.

Obrando militarmente, el ejército del Perú se distribuirá sobre aquellas tres líneas, en esta forma:

20,000 hombres sobre el valle de Lurin.

10,000 sobre la línea del Surco, apoyando fuertemente sobre Chorrillos.

10,000, o sea la reserva, sobre el Rimac.

Si el ejército invasor logra forzar su primera línea, en el valle de Lurin, replega sus fuerzas sobre la segunda, en la ribera norte del Surco hasta Ate, en donde hará pié firme i defenderá su posicion hasta el último estremo.

Vencido nuevamente en esta segunda línea, se replegará sobre la tercera, en la ribera norte del Rimac, apoyando fuertemente sobre la aldea de Lurigancho i el cerro de San Cristóbal, para mantener asegurada la vía de Cerro de Pasco, en el caso de que, despues de ofrecer al invasor una batalla a todo trance, fuera todavía vencido.

Así, dando una série de batallas sucesivas, en posiciones fuertes i bien elejidas, podrá esperar agotar al ejército invasor, para debilitarlo de tal manera, que no pueda al fin resistir a esa sucesion de esfuerzos continuados, en un pais enemigo, sin recursos, pues que en su retirada el ejército de defensa arrasaria el campo, i alejado considerablemente de su centro de refuerzos i de aprovisionamiento.

Si el enemigo, en vista de aquella disposicion, intentara desembarcos por la playa de Conchan, de Chorrillos, del Callao o mas al norte, el ejército peruano se concentraría fácilmente, para defender la costa en el punto amagado e impedir el desembarco proyectado; o bien, si éste se llevaba al norte, llegaria el

caso de defender el acceso a la capital, ocupando las gargantas que ofrece el camino, de cuyo proyecto hemos ya hablado en el primer capítulo.

VI

PRIMERA POSICION DEL EJERCITO CHILENO

Dados los antecedentes espuestos, el ejército chileno ejecuta su desembarco en Chilca.

No puede pensar en rodear por el valle de Chilca al interior, para caer sobre la izquierda de la 1.ª línea enemiga, o para desembarcar por la línea del Oroya; pues, sobre que estas marchas le demandarian largas i fatigosas jornadas por territorio desconocido, le separarian tambien de los recursos i ausilio de su escuadra, que es uno de los elementos mas importantes de su poder i de su fuerza.

Tiene, pues, necesariamente que afrontar la 1.ª línea peruana en el valle de Lurin, marchando resueltamente sobre ella por el camino carretero de la costa.

Una fuerte division, la 1.ª, marchará coronando las alturas que dominan la vía, estendiéndose sobre la derecha para bajar al valle frente a Pachacamac i Manchay; miéntras que la 2.ª division trepa igualmente las lomas para ir a asomar frente a Buenavista.

La 3.ª division sigue el camino carretero, i detras de ella, la reserva, para desembarcar en el valle por Lurin, manteniéndose la 3.ª durante la marcha a la altura de la 2.ª i 1.ª.

El ejército peruano no se encuentra en el valle, porque no se dejaria dominar por el enemigo desde las alturas del sur. Ocupará necesariamente las faldas de las colinas que bordan el valle por su costado norte.

En esta posicion, el ejército chileno hará alto, observando el valle, las posiciones i los movimientos del enemigo ántes de atacar, i esperando el resultado del esfuerzo que debe hacerse por el lado de la costa.

Efectivamente, la escuadra reunida, que ha seguido los movimientos del ejército chileno, se acerca al frente del valle de Lurin, lo mas posible a la costa, i rompe un nutrido fuego de cañon sobre la derecha de la posicion enemiga. Este tendrá necesariamente que ceder, i entónces, o se desbandan, replegándose a la 2.ª línea, o se corren a la izquierda hasta ponerse fuera de tiro de los cañones de la escuadra, abandonando al enemigo las poblaciones de Lurin i San Pedro. Este es el momento de principiar el ataque para el ejército chileno. La 3.ª Division avanza rápidamente a posesionarse de Lurin i corriéndose por la costa hácia el norte, flanquea la derecha del ejército peruano, tratando aun de envolverlo por retaguardia para arrojarlo hácia los cerros del oriente, cortándole su retirada sobre la línea del Surco. Al mismo tiempo la artillería de la 2.ª i 1.ª divisiones baten violentamente la línea enemiga para obligarla a quebrar, lo cual sucederá necesariamente una vez que la 3.ª Division la tome i arrolle de flanco i por revés miéntras que la reserva ocupa el caserío de Lurin.

Llegada la accion a este punto, las columnas de infantería de la 1.ª i 2.ª divisiones, bajan al valle; la 3.ª i 4.ª divisiones cargan resueltamente el flanco derecho de la línea peruana i la arrojan sobre el camino Manchay, el cual interceptará rápidamente la caballería acompañada de 2 o 3 baterías montadas. Si este resultado se llegara a obtener, el ejército enemigo de la primera línea se habria perdido por entero i la campaña terminaria aquí, pues las fuerzas que quedarán en Surco i el Rimac, no serian bastantes a detener la marcha victoriosa del ejército invasor i su entrada a la capital.

Si esto no sucede, porque el ejército peruano vencido en su primera posicion, consigue retirarse en buen órden sobre la 2.ª, o bien porque se decidiera a no defender el valle de Lurin, el ejército chileno pasa a establecerse en este valle que será su 1.ª posicion, su base de operaciones sobre Lima. La 1.ª Division (a la derecha) se establece sobre Manchay. La 2.ª Division (centro) sobre Pachacamac. La 3.ª (a la izquierda) sobre Lurin. Finalmente, la 4.ª sobre Buenavista.

En esta posicion el ejército invasor adelanta la caballería de su 1.ª, 2.ª i 3.ª divisiones, sobre la campiña de Lurin, en este órden:

Granaderos, (1.ª Division) por el camino de Manchay a Ate, hasta desembocar al valle.

Cazadores, (2.ª Division,) por el camino de Pachacamac a Surco.

Carabineros de Yungai, (3.ª Division,) por el camino de la playa de Conchan hasta Chorrillos.

Cada Rejimiento acompañado de una batería divisionaria de campaña de las de menor calibre montadas.

VII

SEGUNDA POSICION DEL EJÉRCITO CHILENO

La caballería reconoce rápidamente la campiña enemiga sobre la línea del Surco, en toda su estension, desde Chorrillos a Ate.

Puede entónces suceder varios casos:

1.° Que la línea del Surco se encuentre abandonada, replegándose todo el grueso del ejército peruano sobre la línea del Rimac.

2.° Que la línea del Surco se halle defendida igualmente, en toda su estension, desde Ate a Chorrillos.

3.° Que la línea del Surco se halle defendida fuertemente sobre su derecha, es decir, sobre Chorrillos, i débilmente en su ala izquierda.

4.° Que suceda a la inversa, es decir,—que no esté bien defendida a la derecha, i fuertemente a la izquierda, para cubrir la línea del ferrocarril de la Oroya.

5.° Que el ejército peruano abandone por completo a Chorrillos i su playa para reconcentrarse sobre Ate i la línea del ferrocarril de la Oroya, formando martillo con las fuerzas que defienden las líneas del Rimac i el Callao.

1.er caso. El ejército chileno, encontrando libre la línea del Surco, avanza rápidamente a ocuparla, dirijiendo su 1.ª i 4.ª divi-

siones por el camino de Manchay a Ate; la 2.ª por el de Pachacamac a Surco, i la 3.ª por la playa de Conchan a Chorrillos.

La 1.ª Division se establece entre Ate i la línea del ferrocarril, cubriendo ésta.

La 2.ª sobre la ribera sur del rio Surco, al oriente del lugarejo de Tebes.

La 3.ª entre Surco i Barranco; i

La 4.ª entre las haciendas de Molina i Pacayar, cubriendo las espaldas de la 1.ª, pronta a marchar en su ausilio.

No consideramos el caso de que en este momento la reserva enemiga se mantenga todavía en Santa Clara, porque de hecho quedaria perdida. La 1.ª Division la envolveria por retaguardia, miéntras la 4.ª amenazaba el flanco izquierdo de la línea del Rimac, para dar tiempo a que la 1.ª Division es terminara a la reserva peruana, sin que pudiera ser socorrida.

Este caso no sucederá porque el enemigo, una vez resuelto a no defender la línea del Surco, replegará su reserva de Santa Clara sobre la aldea de Lurigancho, para apoyar su ala izquierda.

2.º caso. La línea del Surco se halla igualmente defendida desde Ate a Chorrillos.

Entónces, el ejército chileno, manteniendo su caballería a la vista de la línea enemiga, para encubrir su movimiento, avanza en la misma forma que en el caso anterior, es decir, 1.ª i 4.ª divisiones por Manchay, 2.ª por Surco i 3.ª por Chorrillos.

Durante la marcha, la caballería de la reserva (Carabineros de Maipú) se encarga de mantener el contacto necesario entre las tres líneas de operaciones, comunicando de unas a otras las divisiones en movimiento.

El ataque, en este caso, tiene que ir sobre una de las alas de la línea enemiga, podria ir simultáneamente sobre los dos; pero no conviene hacerlo, para no gastar esfuerzos inútiles, desde que basta con cargar firme a una de las alas, para que ésta, una vez envuelta, envuelva i arrastre consigo al centro i a la otra ala.

¿Cuál de las dos alas conviene atacar?

Es cierto que, atacando la derecha, se tendría el ausilio de la escuadra, que bombardearia al mismo tiempo a Chorrillos, cuyo

punto se veria atacado por mar i tierra, i tendria que ceder o llamar en su ausilio a las fuerzas del resto de la línea, franqueando así el paso a la 1.ª i 4.ª divisiones chilenas, que cortarian la retirada a las fuerzas vencidas en Chorrillos.

Pero esta operacion tiene sus peligros, porque el camino de Conchan ofrece, ántes de llegar a Chorrillos, alturas i desfiladeros estrechos que, ocupados por el enemigo, podrian resistir ventajosamente al Ejército asaltante.

Vencida aun la posicion, despues que el ejército invasor hubiera esperimentado fuertes bajas, las fuerzas peruanas vencidas en esta ala se replegarian rápidamente hácia su centro i ala izquierda, para cubrir el ferrocarril de la Oroya contra la 1.ª i 4.ª divisiones. Tanto por aquellas dificultades, como para seguir el plan jeneral, de cortar al enemigo la retirada al interior, conviene en el caso propuesto atacar el ala izquierda de la línea del Surco.

Al efecto, las 2.ª i 3.ª divisiones marcharán lentamente, para amagar, sin empeñar combate sério, al ala derecha del ejército peruano, a fin de mantenerla en jaque, i evitar que se corra a la izquierda en ausilio de esta ala.

La 1.ª Division, seguida de la 4.ª, avanzarán rápida i resueltamente sobre el ala izquierda de la línea peruana, tratando a todo trance de envolverla i arrojar al enemigo sobre su centro i a la derecha.

Si logran repasar el flanco izquierdo de la línea enemiga i cargarlo sobre la costa, la campaña queda hecha; pues, cargando entónces con vigor las 2.ª i 3.ª divisiones, i ausiliando la escuadra con sus cañones, el ejército peruano sucumbe allí íntegro, sin alcanzar a replegarse sobre Lima i sobre la línea del Rimac.

Pero esto no sucederá, porque el ejército peruano no se dejará envolver, i ántes preferirá abandonar, despues de disputar el campo paso a paso, la línea del Surco, para replegarse en buen órden sobre la del Rimac.

Verificado esto, el ejército chileno entrará a tomar las posiciones de su segunda línea, en la misma forma que queda esplicado para el primer caso.

3.er caso. Línea del Surco defendida fuertemente sobre la derecha i débilmente en la izquierda.

La 1.ª i 4.ª divisiones cargan la izquierda i la arrollan fácilmente sobre el centro i derecha, viniendo entónces a suceder lo previsto por la última parte del caso anterior.

4.º caso. La línea del Surco débilmente defendida a la derecha i fuertemente a la izquierda, para cambiar al ferrocacarril de la Oroya.

La 2.ª i 3.ª divisiones, con ausilio de la escuadra, si hai lugar, cargan al ala derecha del enemigo, el que indudablemente tratará de correrse a la izquierda, replegándose sobre la línea del ferrocarril.

Entónces, miéntras la 3.ª Division carga la derecha del enemigo en su repliegue, la 2.ª se corre rápidamente a la derecha, para reunirse a la 1.ª i 4.ª, i tratar a todo trance de romper la posicion enemiga sobre la línea del ferrocarril.

Si esto no fuera posible, se cortará a lo ménos el centro i derecha de la línea enemiga, lo cual debilitará sus fuerzas i permitirá atacar subsiguientemente la línea defensiva del ferrocarril, la cual deberá encontrarse en gran parte apoyada sobre la orilla derecha del rio Rimac, al oriente de Lima.

Pertenece esta operacion a los movimientos que deben hacerse sobre la 3.ª posicion.

5.º caso. Línea del Surco abandonada, i establecimiento del ejército peruano sobre Ate i la línea del ferrocarril de la Oroya, en combinacion con la línea del Rimac entre Lima i el Callao.

Ocurre aquí el caso anterior.

En estos dos últimos casos, la posicion de la 1.ª Division ha variado, pues no puede ocupar francamente el pueblo de Ate. Entónces, se establece sobre las alturas que dominan las haciendas de la Rinconada i Melgarejo.

VIII

TERCERA POSICION DEL EJÉRCITO CHILENO

En el 1.°, 2.° i 3.er casos de los esplicados en el capítulo anterior, el ejército chileno se mueve corriéndose sobre su derecha, por divisiones sucesivas, pasa el Rimac en Salinas con su 1.ª, 2.ª i 4.ª divisiones, establece la 1.ª en la pampa de Lurigancho, entre esta aldea i la hacienda de Palomares, la apoya con la 2.ª situada en Salinas i la 4.ª un poco a retaguardia de ésta i coloca su 3.ª al poniente de Ate, en observacion de Lima i de los movimientos de las fuerzas peruanas atrincheradas sobre la línea del Rimac, entre Lima i Callao.

Si hai resistencia sobre la izquierda peruana, en Salinas i Lurigancho, como indudablemente la habrá, es necesario vencerla, para obtener el resultado de rechazar esa ala enemiga arrojándola sobre su centro i derecha; cuya maniobra está comprendida en los movimientos que pasaremos a esplicar.

En el 4.° i 5.° casos del anterior capítulo, tendrá el ejército chileno que emprender batalla decisiva sobre Ate i la izquierda del ejército peruano a fin de romper esta ala i rechazarla hácia su centro i derecha, siempre persiguiendo el objetivo propuesto, de cortar la retirada al enemigo hácia el interior.

Al efecto, establecida la 1.ª Division sobre las alturas de Rinconada i Melgarejo, la 4.ª sobre la hacienda de Molina, la 2.ª i 3.ª ascenderán rápidamente por la márjen izquierda del rio Surco, una en pos de la otra, hasta situarse la 2.ª sobre la hacienda de Camacho i la 3.ª atras. En esta disposicion, la 1.ª formará el ala derecha de la línea de batalla; la 4.ª el centro i la 2.ª la izquierda, sirviendo la 3.ª de reserva.

La caballería de la 2.ª i 3.ª divisiones, se avanzará por el valle entre Lima i la costa, hasta los caseríos de Magdalena, tanto para observar los movimientos del enemigo por aquel lado, cuanto para encubrir los del ejército chileno.

Formada así la línea de ataque, el ala derecha chilena bajará

el valle por Monte Alberna, amagando envolver el flanco izquierdo enemigo. En centro i la izquierda, inmediatamente apoyados por la reserva, cargarán resueltamente sobre la posesion de Ate, de la cual se apoderarán a viva fuerza.

Este es el primer período de la accion.

El enemigo vencido en Ate, se replegará sobre Salinas i la márjen derecha del Rimac, al oriente de Lima.

Entónces, la 4.ª Division (centro), se corre a la derecha para darse la mano con la 1.ª, i juntas pasar el rio por arriba para envolver el ala izquierda del enemigo, miéntras tanto la 2.ª, apoyada por la 3.ª (reserva), lo mantiene en jaque desde la márjen izquierda del rio, al frente de Salinas, amenazando con una direccion encaminada a simular el paso a viva fuerza en aquel punto.

Desde que la 1.ª i 4.ª divisiones han pasado el rio, descienden rápidamente su márjen derecha i cargan el flanco izquierdo del enemigo, para facilitar el paso de la 2.ª Division en Salinas.

Reunidas las tres sobre aquellas riberas, emprenden el ataque simultáneo para desalojar al enemigo de la pampa de Lurigancho, i arrojarlo sobre la costa, cortándole la retirada hácia el interior.

Aquí termina el 2.º período de la accion i se prepara el tercero o accion decisiva.

Situado el ejército chileno sobre su 3.ª posicion, en la forma que indica la carta, el enemigo, envuelto por su izquierda, ha tenido que salir de su atrincheramiento del Rimac i ejecutar un peligroso i atolondrado cambio de frente, viniendo a quedar su línea estendida de norte a sur, entre Lima i la costa.

En esta situacion está perdido irremediablemente. El ejército chileno se apodera de las posiciones de San Cristóbal i San Bartolomé, desde las cuales domina el ejército peruano, i con mui poco esfuerzo lo obliga a rendirse a discrecion. Para el efecto no tiene mas que avanzar en su mismo órden de batalla estrechando el cerco de la ciudad hasta apoderarse de élla i de las alturas citadas, desde cuyo momento el Ejército peruano queda completamente vencido i desarmado, sin otros recursos que el

de bajar las armas i entregarse sin que pueda escapar uno solo, so pena de ser cañoneado i batido impunemente, entre los fuegos del ejército i los de la escuadra.

IX

CONCLUSION.

Se notará que no hemos examinado ningun caso de desastre o derrota parcial o total del ejército chileno. Pero esto es porque no debemos suponerlo, si este ejército maniobra siempre en buen órden i con el propósito inquebrantable de vencer, es decir, batiéndose siempre firme, con denuedo i teson hasta obtener el triunfo.

En todo caso el ejército chileno tiene su retirada siempre segura hácia el valle de Lurin, para rehacerse en él apoyado por su escuadra i para volver nuevamente a la ofensiva, una vez reorganizado, sea con sus propios elementos, sea con los refuerzos que le irán del sur.

Difícil si nó imposible será que el ejército chileno con su excelente organizacion i magnífico armamento, pueda encontrarse definitivamente vencido, siempre que libre sus combates con el buen órden, calma i destreza previstos por la táctica.

Como regla jeneral se puede decir: 1.° que la caballería no debe emplearse durante el combate, sino en casos estremos i apurados. Debe mantenerse fuera de tiro del cañon enemigo, cubriendo las alas indefensas, si las hai, o a retaguardia de la línea de infantería.

Si en un momento dado se quebrare o cediere alguno de los elementos de la línea de batalla sin que hubiere tiempo de reforzarla oportunamente con infantería o artillería, se lanzará la caballería de la Division en maza sobre el enemigo para detenerlo un instante, poder restablecer el combate con tropas de refresco.

Cuando el enemigo ceda, tambien se empleará la carga de caballería para romperlo definitivamente i aventarlo en todas direcciones a fin de que no se pueda rehacer; 2.° que la infantería debe siempre combatir a tres líneas.

La línea de batalla o 1.ª línea, que se compondrá de un rejimiento por cada brigada, desplegada al frente en batalla, haciendo fuego i cubriéndose con sus propios tiradores en guerrilla.

La 2.ª línea compuesta de un rejimiento por brigada, a 200 o 300 pasos a retaguardia de la 1.ª formada en columna por batallones o por compañías.

La 3.ª línea compuesta de un rejimiento por brigada, 500 pasos a retaguardia de la 2.ª formada en columnas en maza.

La infantería se batirá ordinariamente sentada o tendida en el suelo i aprovechando todos los accidentes del terreno para ofrecer al enemigo el menor blanco posible. Sobre todo debe sacar todo el partido que pueda de las alturas, los bosques, cursos de agua, barrancos i otros accidentes. La infantería es la tropa mas movible, i maniobrará en terrenos accidentados, 3.° que la artillería de cada brigada debe siempre apoyar la 1.ª línea con una batería de cañones, reservando la otra a retaguardia para relevar a aquella en caso necesario o para concurrir en un momento dado a un golpe de mano sobre cualquier punto de la línea enemiga, o a detener un avance del enemigo, ametrallando sus cabezas de columnas cuando la línea enemiga ceda o flaquee.

Estas son solo reglas jenerales que la situacion del terreno, calidad del enemigo i otras circunstancias, puede modificar de mil maneras.

Tacna, noviembre 30 de 1880.

MARCO 2.° MATURANA.

DESEMBARCO EN CHILCA.

El puerto de Chilca es el mejor i mas apropósito para un desembarco, si se quiere atacar a Lima por el sur.

No se debe pensar en desembarcar en Chorrillos, porque este punto, ademas de estar mui cerca de la capital i ligado a ella por ferrocarril, debe suponerse bien artillado i guarnecido, su bahía cruzada de torpedos fijos i su playa minada.

Tampoco se puede hacer desembarcos de tropas numerosas en la caleta de Lurin, ni en la playa de Conchan, porque la mar es brava, i las olas revientan a alguna distancia de la playa, haciendo difícil i peligrosa la marcha de los botes de desembarco. Ademas, debe suponerse tambien que habrá en tierra algun núcleo considerable de fuerzas dispuestas a oponerse á un desembarco, estando, como está Lurin, a solo 6 o 7 leguas de Lima.

El puerto de Chilca ofrece un excelente desembarcadero, hallándose ademas situado 7 leguas al sur de Lurin, i separado de aquel valle por medanales i cerros que dificultan su rápida comunicacion.

Es posible creer que el ejército que defiende a Lima no se

atreva a avanzar mas al sur de Lurin; porque avanzando con grandes fuerzas hasta Chilca, debilitaria considerablemente la defensa de la capital, dejándola espuesta a ser tomada por un golpe de mano que el invasor, disponiendo libre i esclusivamente de la vía del mar, podria emprender, ejecutando un rápido desembarco por el norte del Callao, i cayendo sobre Lima, ántes que el ejército establecido en Chilca hubiera tenido el tiempo suficiente de replegarse sobre la capital i acudir a su defensa. Un ejército de 10,000 hombres necesitaria emplear cuatro buenas jornadas a lo ménos, para replegarse desde Chilca a Lima.

Si, pues, sucediera, como puede esperarse, que el puerto de Chilca esté indefenso, el ejército chileno desembarcará allí con entera libertad. Pero, previamente, conviene siempre echar a tierra, cuatro o cinco piquetes de zapadores, al mando de un oficial cada piquete, provistos de herramientas, i encargados de recorrer i examinar prolijamente la playa i sus inmediaciones, hasta asegurarse completamente de que no hai minas, esta arma traidora, tan en boga i uso entre los peruanos.

Si las hai, las destruirán cuidadosamente; i una vez libre de tales obstáculos la playa, se procederá al desembarco.

No estará demas prevenir que ántes de acercarse los buques que llevan el ejército; a tomar su fondeadero, debe hacerse por los botes un prolijo i cuidadoso reconocimiento de la bahía, para cerciorarse de que no hai torpedos, i destruirlos, si los hai.

A medida que desembarca el ejército, se distribuirá entre las escasas haciendas del valle, estendiendo su línea al oriente, i enviando una parte de su caballería al norte para reconocer hasta el valle de Lurin, i otra al sur para apoderarse de los pocos recursos que ofrece el valle de Mala i sus pobres haciendas, hasta Bujama, en donde hai crianzas de ganado vacuno.

Suponiendo que el desembarco en Chilca no pueda hacerse libremente por haber fuerzas enemigas en tierra, ocurrirá entónces uno de estos dos casos:

1.° Que las fuerzas que pretendan oponerse al desembarco sean escasas, o que su número no pase de 10,000 hombres.

2.° Que su número sea mayor que la fuerza indicada.

En el primer caso, la flota se establecerá en el puerto, aguardando que el ejército del jeneral Villagran ataque al enemigo por tierra, a fin de aprovechar el momento de efectuar el desembarco i ayudar a aquel ejército a acabar con los restos vencidos del enemigo.

En el 2.° caso, si las fuerzas enemigas son bastante numerosas para resistir al ataque del ejército de Pisco, se reforzará este ejército con tropas de abordo, desembarcando en las caletas de Mala o de Asia las suficientes para formar un ejército capaz de arrollar al peruano que defiende a Chilca. El resto se marchará en la flota i se establecerá en el puerto, como en el caso anterior, listo para ejecutar el desembarco en el momento oportuno.

Si el ejército enemigo en Chilca fuese mui numeroso i bien armado i equipado, será este indicio seguro de encontrarse la capital mui debilitada, i entónces se puede tentar un golpe de mano sobre ella con las tropas que lleva la flota, miéntras el ejército del jeneral Villagran mantiene en jaque al peruano de Chilca para que no pueda replegarse al norte en ausilio de la capital. Este plan seria en el caso propuesto el mas acertado; i para llevarlo mejor a efecto, se pueden tomar algunas tropas de las que tiene el jeneral Villagran, para reforzar la flota, dejando a este jeneral solamente las fuerzas necesarias para sostenerse al frente del enemigo, elijiendo buenas posiciones defensivas en uno de los valles de Cañete, Asia o Mala.

Si el ejército peruano que debe defender a Chilca, se avanza mas al sur para detener al jeneral Villagran en alguno de los valles de Mala, Asia o Cañete, este jeneral se detendrá al frente del enemigo, sin ofrecerle combate, elijiendo posiciones ventajosas para la defensiva. El ejército que va abordo de la flota marchará rápidamente a desembarcar en Chilca o en la caleta mas próxima i conveniente, a espaldas del ejército enemigo, desde la cual ejecutará un movimiento retrógrado para venir a colocar al enemigo entre dos fuegos, i darle batalla en combinacion con el ejército que va por tierra desde Pisco.

De todo lo espuesto, se desprende que la marcha de la division Villagran por tierra desde Pisco al norte, debe hacerse en com-

binacion i comunicacion con la flota, a fin de acordar, en cualquier momento en que se tenga noticia de encontrarse el enemigo cercano, el plan mas ventajoso para atacarlo i destruirlo, de modo que no pueda en ningun caso efectuar una retirada sobre la capital.

M. 2.° Maturana.

PLAN DE OPERACIONES SOBRE LIMA

PRESENTADO AL SEÑOR MINISTRO DE LA GUERRA EN CAMPAÑA POR EL JENERAL DON MARCOS MATURANA JEFE DEL ESTADO MAYOR JENERAL

De los reconocimientos practicados hasta la fecha, desde el valle de Lurin hasta las posiciones enemigas en el valle de Lima, resulta que el ataque debe hacerse del modo siguiente:

«1.° Que el camino de la playa llamada de Conchan es sumamente pesado i arenoso, en un espacio como de tres leguas hasta llegar a la hacienda de la Villa. La artillería de campaña no podrá marchar por esta vía, i la infantería solo podrá hacerlo con bastante trabajo.

2.° Que el camino de Pachacamac a Surco i Tebes, atravesando los lomajes de la costa es ménos pesado que el anterior, pero tambien ofrece trechos difíciles para la artillería rodante, algunos arenosos, otros de subida, como la cuesta de la Tablada, al oriente de la hacienda de Villa. En este camino, a legua i media del puente de fierro de San Pedro, se encuentran algunos

pequeños puquios, de buena agua aunque escasa, pero que, segun informes de vaqueanos, se puede aumentar un poco su caudal por medio de lijeras escavaciones, o bien acopiar agua para los animales por medio de represas hechas con algunas horas de anticipacion al paso de las tropas. El lugar en que se encuentran estos puquios se denomina Atacongo, i dista media legua de la Tablada, que es una alta meseta desde donde se domina a Chorrillos, San Juan i el valle de Lima.

3.° Que partiendo de Atacongo, se reparten tres caminos: uno que se dirije a Chorrillos, por los Altos de Villa; otro del medio, que va a la hacienda de San Juan i de allí al lugarejo de Surco; i otro que, orillando las lomas, va directamente a Lima, por Tebes, penetrando en la capital por la portada de Cocharcas.

4.° Que desde Atacongo, se abre tambien hácia la derecha un camino de atravieso, que no es carretero, i que oblicuando hácia el norte, va a juntarse con el camino carretero de Manchay, al desembocar en el valle de Ate.

5.° Que el camino de Manchay a Lima, por el valle de Ate, es perfectamente practicable i de suelo firme i parejo, por donde pueden transitar, i transitan con frecuencia, toda clase de carruajes, presentando por tanto ventajas inapreciables para el trasporte de la artillería de campaña, el parque jeneral i los almacenes de la Intendencia del ejército. Desde la hacienda de Manchay, a orillas del Lurin, hasta las de Rinconada i Melgarejo, que tienen un buen canal de regadío, con abundante agua, hai una distancia de poco mas de dos leguas, que el ejército puede salvar sin dificultad.

6.° Que el camino que conduce desde la hacienda de Cieneguilla, al oriente de Manchay, hasta Lima, atravesando el valle de Ate, es malo e inpracticable para carruajes, hallándose tambien fuera de nuestra base de operaciones, hácia la derecha.

7.° Que subiendo el valle de Lurin, desde la hacienda de Cieneguilla i lugarejo de Huaican, hácia las cabeceras, se puede pasar con infantería i caballería hácia el valle oriental de Lima, cayendo a la estacion de Santa Clara, del ferrocarril de la Oroya. El camino es bastante practicable.

8.° Que el ejército enemigo apoya fuertemente su derecha en Chorrillos, teniendo una fuerte vanguardia en los Altos de Villa. Se calcula en 10,000 hombres la fuerza peruana en este lado, i es de suponer, que una buena parte de ella se encuentra avanzada en la hacienda de San Juan, formando un triángulo estratéjico con Villa i Chorrillos, para defender el acceso al valle por esta ala i para impedirnos el desembarco de nuestros elementos por aquel puerto.

9.° Que aparecen algunas pequeñas fuerzas en el valle de Ate a retaguardia del caserío; lo cual indica que el ejército peruano se encuentra tendido sobre la ribera norte del rio Surco, apoyando fuertemente sobre su derecha i débilmente a su izquierda. Esto no quiere decir que no tenga fuerzas con que acudir a la defensa de esta ala, en caso necesario; pues, teniendo fuerzas en Lima, que dista apénas una legua del caserío de Ate, es evidente que podrá, en cualquier momento, salir con ellas a oponerse a la invasion por esta parte.

II

Tenemos, entónces, la facilidad de atacar al ejército peruano, por cualquiera de sus dos alas, por la derecha o por la izquierda. En cuanto al centro es, por ahora, inabordable, porque el terreno no se presta, ni hai camino que desemboque sobre él, a no ser el que va de Atacongo a Tebes, en el cual tendríamos que hacer una peligrosísima marcha de flanco, al frente i a inmediaciones del ejército acantonado en Chorrillos i San Juan.

Desde luego, el ataque sobre la derecha peruana, es decir, sobre Chorrillos, no parece aceptable.

Para romper el fuerte triángulo de Chorrillos, Villa i San Juan, tendríamos que dar rudas batallas, en las cuales debilitaríamos considerablemente nuestras fuerzas, i acaso nos espondríamos a un fracaso, si despues de vencida la posicion de San Juan i cargando sobre la de Chorrillos, el grueso del ejército de Lima avanzara flanqueando nuestra derecha i amagando nuestra retaguardia.

Pero aun batido el enemigo en Chorrillos i posesionado nuestro ejército de este puerto, bien poco habríamos avanzado todavía, teniendo siempre que marchar contra la capital.

Desde Chorrillos tendríamos tres líneas de operaciones sobre Lima:

La 1.ª sobre la izquierda, avanzando por la costa, para interponernos entre el Callao i Lima, tomar el Callao a viva fuerza i prepararnos al ataque de la capital por el lado del oeste, circunvalándola tambien por el norte, vía del ferrocarril de Chancay.

La 2.ª sobre el centro, marchando directamente de Chorrillos a Lima, por la vía del ferrocarril i la carretera que pasa por Barranco i Miraflores.

La 3.ª sobre la derecha, subiendo al valle por la ribera sur del rio Surco para envolver a Lima por el oriente, apoderándose de la línea del ferrocarril de la Oroya.

Las tres líneas son inadmisibles.

La 1.ª porque marchando el ejército chileno por la costa para interponerse entre Lima i Callao, tiene que ejecutar una marcha de flanco, a tiro de fusil del ejército enemigo, en cuya marcha seria inevitablemente atacado i talvez destruido. Ademas, al atacar al Callao, tendria que dar la espalda al ejército de Lima, que caería sobre él indudablemente. Si en lugar de atacar al Callao, queria volver su frente sobre Lima, tendria que dar la espalda al fuerte, cuyos cañones i guarnicion no dejarian de aprovechar la oportunidad de hostilizar su retaguardia.

La 2.ª, porque al marchar directamente de Chorrillos a Lima, por el centro del ángulo que forman la línea del Surco i la playa, el ejército chileno se veria necesariamente amagado sobre sus dos flancos a la vez; sobre el izquierdo, por las fuerzas del Callao i la derecha del ejército de Lima; sobre el derecho, por el ala izquierda enemiga, que desbordaria por las faldas orientales del cerro de San Bartolomé. Encontrando, como encontraria, el ejército chileno, una séria resistencia sobre su frente por las fuerzas de Lima, que saldrian a batirse bajo los muros de la ciudad, i por la fuerte posicion de Santa Catalina; amagados sus dos

flancos por las alas del ejército peruano, que se cerrarian en abanico para envolverlo de uno i otro lado, su situacion se haria sumamente crítica i mui ocasionada a un gran desastre.

La 3.ª línea de operaciones, aunque no tan inmediatamente peligrosa, no es mas aceptable que las otras dos anteriores. Subiendo el ejército chileno la márjen izquierda del rio Surco, para apoderarse de la línea del ferrocarril de la Oroya, tendria que ejercitar una marcha de mas de cinco leguas, ofreciendo constantemente durante ella el flanco izquierdo al ejército peruano; el cual, libre en su movimiento i en su accion, no dejaria de aprovechar las diversas ocasiones que en esta marcha se le presentarian para cargar con resolucion la izquierda del ejército invasor i arrojarlo en desórden sobre el desierto de arena, en donde no le quedaria mas recurso que contramarchar a rehacerse en el valle de Lurin. Seria mui difícil que el ejército chileno pudiera llegar en buen órden i sin combatir hasta tomar posiciones frente a Ate.

Sobre todas las consideraciones que quedan espuestas, hai otra mui capital: i es la de que el enemigo, desalojado a viva fuerza de Chorrillos i San Juan, se replegará a Lima, i al mismo tiempo hará cortar arriba las aguas del Surco i del canal de la Rinconada, que son las que proveen el valle al sur de Lima, dejando al ejército invasor completamente falto de este elemento de vida indispensable. Dueños de Chorrillos, quedaríamos siempre en una situacion insostenible.

III

De consiguiente, es indudable que el ataque debe ir sobre el ala izquierda del ejército peruano, es decir, sobre el oriente de Lima. A este plan, de todo punto necesario, responde tambien la idea primordial de terminar la guerra en esta campaña, destruyendo por completo el poder militar del Perú, para lo cual es necesario impedir que su ejército, en el todo o en parte, pueda emprender retirada hácia el interior del pais. Es indispensable acorralarlo en Lima, o arrojar sobre la costa sus restos dispersos, a fin de que no puedan escapar.

Entónces, debemos llevar el grueso de nuestro ejército desde Manchay sobre la Rinconada i el valle de Ate.

Pero, como siempre conviene engañar al enemigo sobre nuestro verdadero propósito, debemos al mismo tiempo llamarle fuertemente la atencion sobre su derecha, es decir, sobre el valle de Chorrillos.

Ya que, segun parece, se ha formado la idea de que nuestro principal ataque, debe ir sobre Chorrillos, conviene, no solo mantenerlo en este error, sino aumentar sus proporciones, llevándole efectivamenre por ese lado un ataque sério que le haga creer que va por allí todo nuestro ejército i le obligue a sacar sus reservas de Lima para traerlas a la gran batalla que él debe esperar sobre la línea de Chorrillos a Tebes.

Al mismo tiempo, el grueso de nuestras fuerzas, situado en Manchay, avanzará rápidamente sobre Lima, para tomar en su valle las disposiciones que convenga en vista de la situacion.

Hé aquí la maniobra.

Una division marchará desde San Pedro por el camino del medio, para ir a situarse sobre la posicion de Atacongo. Esta division no llevará sino artillería de montaña, i a su frente, por el mismo camino, encubriendo su movimiento, el rejimiento de caballería que le pertenece. Otro rejimiento de caballería marchará por el camino de la playa de Conchan, a la altura del que va por arriba, observando al enemigo por aquel lado, para hacerle creer que todo el ejército chileno marcha sobre Chorrillos.

Al mismo tiempo, la escuadra avanzará por mar, ceñida a la costa, siguiendo los movimientos del ejército chileno, amagando los blindados el puerto de Chorrillos; con lo cual el ejército peruano se hará probablemente la ilusion completa de que el objetivo de este primer avance del ejército chileno es esclusivamente Chorrillos i que allí dirijimos todas nuestras fuerzas.

Es casi seguro que, engañado de este modo, el ejército peruano saldrá en masa de Lima, a sostener la posicion i a librar la batalla sobre Surco o su campo inmediato.

Toda esta maniobra no tiene ningun peligro. La division que marcha, fuerte a lo ménos de 7,000 hombres, tomando posicio-

nes en Atacongo, puede resistir ventajosamente a una embestida de un ejército doble en número. Las lomas arenosas i pesadas, el terreno quebrado i lo estrecho de los caminos, se prestan admirablemente para una defensiva poderosa, invencible para el ejército peruano.

En cuanto a la caballería, que marcha por la playa, no puede ser acometida, porque irá dándose la mano con las fuerzas que marchan por las lomas, i porque las tropas peruanas que quisieran atacarla, descubririan su flanco i retaguardia a nuestra infantería del alto, i se verian irremediablemente envueltas i perdidas.

No tiene, pues, el enemigo, mas que hacer que aguantarse a la defensiva sobre sus posiciones del triángulo, i esperar la acometida, que nuestra division no deberá llevarle, pues el terreno es malo para el ataque, i porque tambien conviene aguardar el resultado de las maniobras del grueso del ejército.

Efectivamente, junto con moverse la division que va a Atacongo, se moverá valle arriba el resto del ejército, para ocupar a Manchay, desde donde se dirijirá al valle de Ate, dando tiempo a que las fuerzas de este valle i de Lima, engañadas por el movimiento de la costa, se corran a su derecha para ir en defensa de Chorrillos.

Si el enemigo ejecuta este movimiento con todas sus fuerzas, nuestras dos divisiones de la derecha bajarán por la ribera sur del Surco hasta Tebes, desde donde se darán la mano con la division de Atacongo i emprenderán la batalla decisiva sobre el ejército peruano acorralado en el estrecho valle de Surco.

Si el enemigo no se deja engañar, i retira apresuradamente sus fuerzas de Chorrillos para defender la capital, entónces la division de Atacongo, posesionándose con su izquierda de aquel puerto, para entregarlo al dominio de la escuadra, a fin de hacer allí nuestro puerto de aprovisionamientos i recursos, seguirá ascendiendo por la línea del Surco, i picando la retaguardia al enemigo, hasta establecerse sobre las haciendas de Monterrico i la Molina, para darse la mano con nuestras dos divisiones de arriba; las cuales se correrán a su turno sobre su derecha, para

colocarse, una sobre el ferrocarril de la Oroya, dominando las aguas del Rimac, i la otra a su izquierda, sirviendo de eslabon entre aquélla i la que viene de la costa.

IV

En esta posicion se emprenderá el ataque sobre Lima. La division de la derecha pasará el Rimac, hácia el norte, para dirijirse sobre la pampa de Lurigancho. La segunda lo pasará tambien para darse la mano con aquélla, apoyando su izquierda al rio. La tercera, o la izquierda, seguirá el movimiento, para ir a apoyar su derecha al Rimac, i coadyuvar a la batalla decisiva, que se trabará, o bien en la pampa de Lurigancho, o bien dentro de los muros de la capital, en cuyo caso habrá previamente que vencer las alturas de San Cristóbal i San Bartolomé.

Los detalles de estas diversas operaciones no pueden precisarse. El terreno, la situacion, i las fuerzas del enemigo en cada posicion, deben darlos sobre cada punto. La cuestion es que el enemigo está desde luego encerrado en un círculo de hierro i que no debemos batirlo donde él quiera, sino donde a nosotros nos convenga. Podemos i debemos arrastrarlo a donde queramos. Dueños del agua, por el movimiento de nuestras fuerzas sobre el oriente de la ciudad, la dominaremos a nuestro antojo i obligaremos siempre al enemigo a salir de sus posiciones para batirlo con ventaja, como indudablemente lo obligaremos al fin á replegarse sobre la costa, en donde su rendicion total será inevitable.

Se notará que solo se deja en este proyecto un rejimiento de caballería para marchar con el grueso del ejército o sea con las dos divisiones que van por Manchay. Pero no hai necesidad de mas caballería por aquel lado. Un rejimiento basta para cubrir el movimiento de las dos divisiones, que marchan escalonadas, una en pos de otra. Miéntras tanto, la division que va por Atacongo necesita de mas caballería que las otras, tanto para cubrir los dos caminos, de la costa i del medio, cuanto para guardar su flanco izquierdo, i ocultar al enemigo su marcha ascendente

por la ribera sur del rio Surco, cuando tenga que emprenderla. La caballería en esta parte debe ser numerosa para recorrer el rico valle de Lima i descubrir los movimientos i las posiciones del enemigo, quitarle sus recursos i hostilizarlo en todas direcciones.

Lurin, enero 9 de 1881.

M. Maturana.

NOTA AL JENERAL EN JEFE

JEFE DE ESTADO MAYOR JENERAL

Lima, febrero 9 de 1881.

Señor Jeneral en Jefe:

Tengo el honor de dar cuenta a US. de las operaciones emprendidas i ejecutadas por el Ejército, desde su desembarco en la caleta de Curayaco, hasta la ocupacion definitiva de esta capital i del puerto del Callao.

Aunque el desembarco habia sido dispuesto desde Arica para el puerto de Chilca, adonde llegamos con la Escuadra el dia 21 de diciembre último, la operacion no se ejecutó allí por indicacion del señor Ministro de la Guerra i nos dirijimos a efectuarla en la citada caleta, con lo cual se ahorró gran trabajo i penosas marchas al traves de ásperas i arenosas serranías de mas de tres leguas.

El dia 22 comenzó el desembarco, saltando primeramente en tierra la 1.ª brigada de la 2.ª division, al mando del coronel don José Francisco Gana, i compuesta de los rejimientos de infante-

ría, Esmeralda, Chillan i 3.° de línea, que reemplazó ese dia al Buin. A esta brigada se agregó un escuadron del rejimiento de Cazadores a caballo, mandado por el teniente-coronel gradnado don José Francisco Vargas.

En la tarde de ese dia se ordenó al ayudante de este Estado Mayor, teniente-coronel don Ambrosio Letelier, que avanzara con 90 hombres de Cazadores a caballo a reconocer el camino de Lurin i observar las fuerzas que pudiera tener el enemigo en aquel valle, cuya pronta ocupacion nos era de absoluta necesidad por la carencia de agua en el lugar en que acampaba el Ejército a medida que iba desembarcando. Esta primera esploracion nos hizo saber que no habia en Lurin fuerzas enemigas que pudieran oponer resistencia séria; siendo a lo mas su número calculado de 500 a 600 hombres de caballería e infantería. Se hizo tambien entónces por la misma fuerza el reconocimiento de una caleta cercana al pueblo de Lurin, que presentaba facilidad para el desembarco.

En posesion de estos datos, se ordenó que la brigada Gana avanzara al amanecer del dia 23 a ocupar el pueblo de Lurin, lo que ejecutó aquella fuerza sin otro accidente que el de un lijero tiroteo, sostenido a la entrada de la poblacion, por un piquete de 25 Cazadores al mando del teniente-coronel don Hilario Bouquett, contra las fuerzas enemigas que abandonaron el pueblo retirándose por el valle arriba en direccion a Pachacamac.

Desde aquel momento quedaba asegurado el desembarque tranquilo i sin inconvenientes de las tropas i material del Ejército

Al mismo tiempo se emprendian con la mayor actividad los reconocimientos sobre el campo enemigo.

El teniente-coronel don Baldomero Dublé Almeida salió el dia 24 por el valle de Lurin arriba para reconocer el territorio hasta Manchay i desalojar al enemigo que se decia establecido en Pachacamac, con escasas fuerzas. Llevaba bajo sus órdenes cuatro compañías de infantería i un escuadron de caballería, con cuya tropa sostuvo cerca de Manchay un largo tiroteo con el enemigo, apostado en alturas escarpadísimas, haciéndole algunas bajas i tomando cuatro prisioneros.

El 25 el comandante Letelier, del Estado Mayor Jeneral, con un escuadron de Carabineros de Yungai, mandado por el teniente-coronel don Miguel Alcérreca, avanzó por el camino de la playa de Conchan hasta la hacienda de Villa, en donde encontró la vanguardia del ejército enemigo, fuertemente establecida sobre las alturas que dominan aquella hacienda, en posiciones atrincheradas i cerrando el paso hácia el valle de Chorrillos por este lado

El 27, a las 8 P. M., el coronel jefe de la 2.ª brigada de la 2.ª division, don Orozimbo Barbosa, sorprendió con algunas compañías del Rejimiento Curicó, al mando de su primer jefe, teniente-coronel don Joaquin Cortés, a la 1.ª brigada de la caballería del ejército peruano que venia del sur en direccion a Lima, despues de haber hostigado durante muchos dias la marcha de la brigada Lynch, desde Tambo de Mora a Chilca. El hecho tuvo lugar en el Manzano, a poca distancia al norte del pueblo de Pachacamac, i de él resultó la completa derrota del enemigo, despues de un reñido fuego en que tuvimos la desgracia de perder al segundo jefe del Curicó, teniente-coronel don José Olano, muerto valientemente en su puesto, i cuatro heridos de tropa del mismo rejimiento. De parte del enemigo, tanto en el combate de esa noche como en la persecucion, que duró todo el siguiente dia en los bosques i cerros, resultaron muertos un jefe i quince individuos de tropa i prisioneros el coronel, primer jefe de la brigada, don Pedro J. Sevilla, catorce jefes i oficiales i noventa i siete individuos de tropa, i cayendo en nuestro poder algunas armas, municiones, caballos i equipo.

El 28 se hizo por el sarjento-mayor don Manuel Rodriguez, un nuevo reconocimiento sobre los Altos de Villa.

El 30, el teniente-coronel don Jorje Wood avanzó con 150 hombres de caballería a reconocer el camino de Manchay a Lima, llegando hasta la Rinconada de Ate, desde donde se observaron las posiciones del enemigo en el valle de aquel lado.

El 2 del próximo pasado US., en persona, con el señor Ministro de Guerra, avanzó por el mismo camino a reconocer el ala izquierda de la línea enemiga, llegando igualmente hasta el mismo punto.

El 3, el comandante Letelier volvió a reconocer la derecha enemiga en Villa, marchando por el camino de Pachacamac a Lima, que pasa por la quebrada de Atacongo, alcanzando hasta la meseta de la Tablada, desde donde se pudo observar una parte de las posiciones enemigas hácia el lado de San Juan.

El 4, los coroneles don Patricio Lynch i don Pedro Lagos, jefes de la 1.ª i 3.ª divisiones del Ejército, fueron personalmente a bordo de la corbeta *Magallanes* a reconocer las posiciones peruanas en Villa i Chorrillos, observándolas por el lado del mar, recorriendo al mismo tiempo la costa hasta el Callao, para observar las posiciones de Barranco, de Miraflores i de aquel puerto.

El 5, el coronel Barbosa, recorriendo el valle arriba hasta Manchay, sorprendió una descubierta enemiga de observación, matándole un hombre i tomando tres prisioneros.

El 6, US., acompañado del señor Ministro de la Guerra, del Estado Mayor Jeneral i una pequeña fuerza de las tres armas, practicó personalmente el reconocimiento de las posiciones enemigas sobre Villa, Chorrillos i San Juan, habiéndose trabado un corto tiroteo de cañon sin daño de nuestra parte.

El dia 7, fué el que suscribe con sus ayudantes a practicar un nuevo reconocimiento de las mismas posiciones por el lado de Santa Teresa, entre Villa i San Juan.

El 9, el coronel Barbosa salió de Manchay con una fuerza como de dos mil hombres de las tres armas en direccion a Ate, llevando el encargo de avanzar por ese camino mas allá del punto a que habian llegado los reconocimientos anteriores, desembocar en el valle i observar desde cerca las posiciones enemigas.

Antes de bajar al valle, aquella fuerza encontró obstruido el camino por un considerable número de minas automáticas que cubrian el campo i estallaban bajo los piés de la tropa, al mismo tiempo que algunas guerrillas enemigas hacian fuego parapetadas tras de una triple trinchera de fosos que cortaban en toda su anchura el abra por donde jira el camino, miéntras que otras coronaban las alturas de uno i otro lado. La caballería enemiga aparecia en el valle por retaguardia de la infantería i los cañones de los fuertes del sur de Lima disparaban granadas sobre nues-

tras filas. El coronel Barbosa ordenó inmediatamente el ataque, haciendo avanzar por derecha e izquierda algunas guerrillas de infantería para desalojar a las del enemigo que ocupaban las alturas, i cargando a los que se ocultaban tras de los fosos del frente con un pelotón de Granaderos a caballo, que en un momento las dispersó a filo de sable, matándoles 23 hombres, entre ellos 3 oficiales. Rechazado el enemigo de todas sus posiciones i puesto en completa fuga, el coronel Barbosa desembocó en el valle i cumplió el objeto de su mision, retirándose en seguida sin ser molestado. En aquel encuentro el enemigo tuvo muchas bajas entre muertos i heridos; por nuestra parte hubo 15 heridos por las balas i los polvorazos de las minas, de los cuales murió solo un soldado del Buin.

El dia 10, US., con el Estado Mayor Jeneral, practicó un nuevo reconocimiento de las posiciones enemigas en San Juan i Chorrillos; despues del cual US. ordenó alistar el Ejército para marchar al ataque de estas posiciones en la tarde del subsiguiente dia 12.

El ejército peruano se hallaba tendido a lo largo de la línea que forma el coronamiento de la cadena de cerros que rodea el valle de Chorrillos, por el sur i el oriente, i que partiendo del Morro Solar se estiende al este por los altos de Villa i Santa Teresa, desde donde vuelve bruscamente al norte, prolongándose por la hacienda de San Juan hasta Monterrico Chico. Esta cadena tiene tres pasos estrechos o abras de corta estension: una en la hacienda de Villa, para desembocar sobre Chorrillos; otra sobre el camino que conduce de Junin a Lima, pasando por las casas de San Juan i la Palma, i la tercera por el camino que desde Lurin i Pachacamac se dirije rectamente a la capital, pasando por la hacienda de Tebes.

Detrás de este cordon corre de sur a norte, desde el valle de Chorrillos hasta el cauce del rio Surco, una línea de espesos bosques i matorrales con raras soluciones de continuidad, que se hallan a su turno obstruidas por cercados i tapiales que forman las divisiones del terreno de cultivo, haciendo el todo una línea apropiada para una tenaz i sólida resistencia.

Finalmente, detrás todavia de esta línea de bosques, se encuentra la que forman los caseríos de Chorrillos, Barranco i Miraflores, ligados entre sí por una vía férrea i por una red de potreros i pequeñas propiedades, todas circundadas i divididas por gruesos tapiales de tierra de poco ménos de un metro de altura, la suficiente para el cómodo i seguro abrigo de la infantería.

La línea de coronamiento de los cerros se hallaba foseada en toda su estension, cortando con anchas zanjas las abras que daban acceso al valle i formando con las tierras sueltas un parapeto interior detrás del cual se ocultaban los batallones peruanos, pudiendo cómodamente disparar de mampuesto, apoyando el arma sobre la cresta del parapeto. De trecho en trecho i sobre las eminencias mas convenientes i bien elejidas, se levantaban diversos reductos artillados, baterías de cañonera con espaldon de sacos de tierra suficientemente espeso i elevado para protejer a los artilleros contra los proyectiles de las piezas de campaña.

Adelante de esta línea, i especialmente en los puntos mas accesibles, se habia sembrado el campo de minas automáticas que estallaban bajo la presion del pié de un infante, i el mismo sistema defensivo se habia tambien empleado delante de la línea del bosque, sembrando de estas minas las estrechas llanuras que quedaban entre una i otra línea.

Aquella formidable posicion se hallaba defendida por 25,000 hombres de las mejores tropas del Perú, provistos de un abundante i valioso material de guerra, en el que se contaban mas de 100 piezas de artillería entre cañones i ametralladoras. Contra ella debian en breve embestir los 23,000 soldados que Chile habia confiado al mando de US.; teniendo que salvar, para estrecharse con el enemigo, un pesado desierto de tres leguas de arena, falto absolutamente de agua.

US. dispuso la marcha como sigue:

La 1.ª division, formando el ala izquierda del órden de batalla, debia asaltar las posiciones que ocupaba la derecha del enemigo, desde el Morro Solar a Santa Teresa, tratando de forzarlas a todo trance para caer sobre Chorrillos i envolver por el flanco iretaguar dia el centro de la línea peruana.

La 2.ª division debia forzar la línea enemiga por San Juan i romperla, envolviendo las casas de esta hacienda para caer sobre Chorrillos en combinacion con la 1.ª

La 3.ª division debia apoyar el ataque de la 2.ª por la derecha de ésta, resistiendo el choque del ala izquierda enemiga, caso de plegarse ésta para venir en ausilio de su centro.

La reserva jeneral, marchando a retaguardia del espacio libre que quedaba entre la 1.ª i 2.ª divisiones, debia prestar apoyo a una u otra de ámbas, segun los casos que pudieran presentarse.

Finalmente, la caballería en masa i la artillería de reserva debian quedar bajo la mano del Jeneral en Jefe para ser empleadas en el momento oportuno.

En esta disposicion se dió la órden jeneral de marcha el 12, debiendo emprenderse el movimiento a las 5 P. M. de ese dia, para caer sobre el enemigo al romper el alba del siguiente, despues de dar algun descanso a la tropa, ántes de emprender el ataque. Teníamos el tiempo suficiente, dada la corta distancia que debíamos salvar, para ponernos a tiro de fusil de las líneas enemigas.

La 1.ª division al mando de su jefe, coronel don Patricio Lynch, se movió en cuatro columnas paralelas: la 1.ª, compuesta del rejimiento 2.º de línea i Colchagua, formaba la derecha; la 2.ª se componia de los rejimientos Atacama i Talca; la 3.ª de los rejimientos 4.º de línea i Chacabuco; la 4.ª, del rejimiento Coquimbo i batallon Melipilla. Las tres primeras marchaban por la pampa arenosa que se abre adelante del puente de Lurin, entre la línea del telégrafo i la loma que borda la playa de Conchan. La 4.ª marchó por el camino de esta playa, seguida por una brigada de artillería de montaña i el parque de la division, que iba protejido por el rejimiento de Artillería de Marina.

Esta division hizo alto i descansó a las 12 de la noche al frente de las líneas enemigas de Villa i Santa Teresa i a distancia de cuatro a cinco mil metros.

La 2.ª division, al mando del jeneral de brigada don Emilio Sotomayor, pasó el rio Lurin, sobre un puente provisional frente a la hacienda de las Palmas, i embocando por la quebrada de

Atacongo, subió a las 12 de la noche a la meseta de la Tablada, en donde hizo alto.

Componian esta division los rejimientos de infantería Buin 1.° de línea, Esmeralda, Chillan, Lautaro, Curicó, batallon Victoria, i una brigada de artillería de montaña. La division marchaba en dos brigadas: la 1.ª a las órdenes del coronel don José Francisco Gana i la 2.ª a las del coronel don Orozimbo Barbosa.

La 3.ª division, al mando del coronel don Pedro Lagos, siguió el camino de la línea telegráfica hasta la meseta de la Tablada, en donde hizo alto a media noche para aguardar el paso a vanguardia de la 2.ª, cuyos movimientos debia apoyar. Componíase de dos brigadas de infantería: la 1.ª a las órdenes del coronel don Martiniano Urriola, formada del batallon Naval i rejimiento Aconcagua; la 2.ª a las del teniente-coronel don Francisco Barceló, formada de los rejimientos Santiago i Concepcion, i batallones Búlnes, Valdivia i Caupolican. Acompañaba a esta division una brigada de artillería de montaña i otra de campaña, ámbas del 1.er rejimiento, a las órdenes del teniente-coronel don Cárlos Wood.

La reserva jeneral de infantería, compuesta de los rejimientos 3.° de línea, Zapadores i Valparaiso, i mandada por el teniente-coronel don Arístides Martinez, llegó a las 2 A. M. del 13 a la meseta de la Tablada, a cuya falda hizo alto.

La artillería de campaña del 2.° rejimiento, bajo las órdenes del teniente-coronel, jefe del cuerpo, don José Manuel 2.° Novoa, se situó a inmediaciones de la infantería de reserva, habiendo llegado allí pocos momentos despues que aquella fuerza.

Por último, la caballería, con sus tres rejimientos, Cazadores, Granaderos i Carabineros, bajo las órdenes del comandante jeneral, teniente-coronel don Emeterio Letelier, llegó a las 4 A. M. del mismo dia 13 a situarse en la parte baja de la Tablada, oculta a los tiros de la artillería enemiga por un cerro que la cubria del lado de San Juan.

Hasta ese instante nada hacia notar que el enemigo se hubiera apercibido de nuestro movimiento. Una espesa neblina que cu-

brió el campo durante un largo rato ántes de amanecer, envolvia a ámbos ejércitos en una densa oscuridad.

Eran las 3.30 A. M., cuando las tres divisiones comenzaron de nuevo a moverse para ir al ataque de las posiciones que les estaban respectivamente señaladas.

La primera, teniendo una distancia mucho menor que recorrer, fué tambien la primera que abordó al enemigo. Pocos minutos ántes de las 5 A. M. un nutrido fuego de fusilería i ametralladoras, seguido bien pronto de un cañoneo, cayó como una lluvia sobre las cabezas de columnas de esta division, que trepaban silenciosa i resueltamente la escarpada i movediza pendiente de arena, cuyas elevadas cimas coronaba la línea peruana. En un momento el combate se hizo jeneral por este lado, rompiendo sus fuegos sobre el enemigo la infantería i artillería de la division; siendo eficazmente apoyados por los cañones de algunos buques de la Escuadra, que batieron durante largo rato el ala derecha de la posicion asaltada. Desde que aclaró bien el dia pudieron notarse los visibles progresos que hacian nuestras fuerzas en este ataque, dirijido con valeroso ímpetu por el jefe de la division. Una buena parte de las trincheras i reductos del enemiga se hallaban ya en nuestro poder; i observando US. que algunos otros ofrecian mas tenaz i sólida resistencia, a la cual debia contribuir los refuerzos que podria el enemigo llevar, como en efecto llevaba de la línea de San Juan, ordenó US. que la reserva avanzara a apoyar la derecha de la primera division i atacar las posiciones peruanas entre San Juan i Santa Teresa. Este ataque fué llevado con todo el vigor que las circunstancias del momento requerian; i desde que ámbas fuerzas pudieron darse la mano, el ala derecha peruana se rompió definitivamente i cedió el campo, replegándose sobre las alturas del morro Solar, en donde emprendió una nueva i mas tenaz resistencia.

Pocos momentos despues que la reserva, entraba por el centro al fuego la segunda division, apoyada hácia la derecha por los batallones de la tercera. La segunda debió entrar en accion al mismo tiempo que la primera, es decir, al amanecer; pero inconvenientes de la marcha causados por la oscuridad i la distancia,

hicieron que no pudiera llegar a la línea de batalla hasta las 6 A. M. Protejida eficazmente por los fuegos de la artillería de campaña i de montaña, la primera brigada de esta division, al mando del coronel Gana, cargó resueltamente en columna, por rejimientos desplegados, las fuertes posiciones del cordon de San Juan.

El rejimiento Buin, marchando en primera línea, en órden disperso, trepó con increible audacia i rapidez la eminencia dominante de aquel cordon, de la cual se apoderó a fuego i bayoneta, rompiendo por su centro la línea peruana que desde este instante comenzó a flaquear visiblemente. Sin pérdida de momento, el Buin ejecutó con su derecha un movimiento envolvente sobre la izquierda del enemigo, i tomando de flanco.i por retaguardia las zanjas que cubrian la primera abra de San Juan, barrió con los batallones peruanos allí parapetados, haciendo en ellos una espantosa matanza. Al mismo tiempo los rejimientos Esmeralda i Chillan, que seguian el movimiento del Buin, se apoderaban de las alturas que seguian hácia la derecha entre las dos abras i barriendo a las fuerzas peruanas que cubrian el camino que conduce a Tebes, abrian en el centro de la línea enemiga una inmensa brecha, dividiéndola completamente en dos partes, de las cuales la izquierda quedaba relativamente débil i era arrollada del todo momentos despues por las fuerzas de la segunda brigada i algunas de la tercera division, que llegaba allí despues de haber batido a las tropas enemigas que cubrian las alturas dominantes de la Pampa Grande, en donde tenia lugar el despliegue de nuestras fuerzas por este lado i su marcha al ataque.

Eran las 7 i media A. M. i ya la infantería enemiga del centro iba en derrota abierta, cuando US., a fin de completarla e impedir que pudiera rehacerse en segunda línea, dió órden al Comandante Jeneral de caballería de hacer cargar por el abra del camino de Tebes, al rejimiento de Carabineros de Yungai i al de Granaderos a caballo. Aquella carga fué decisiva.

Nuestros bravos rejimientos, desembocando por la citada abra al llano de Pamplona, cayeron como una avalancha sobre los

[illegible] hasta la [illegible] de Tebes i la Palma.

A las [illegible] [illegible] sus fuerzas [illegible] de San Juan para defender la poblacion de Chorrillos. Mientras tanto la division del coronel Iglesias, que habia entrado en batalla con mas de [illegible] hombres, se mantenia todavía firme i [illegible] sobre las alturas del Morro Solar i la punta denominada de Chorrillos, posiciones todas fuertemente atrincheradas i artilladas con cañones de grueso calibre.

En esta situacion, nuestras fuerzas avanzaban sobre el enemigo en el siguiente órden: la 1.ª Division subia al ataque de las posiciones del Morro Solar; la reserva marchaba rodeando el morro por el lado norte, siguiendo el camino que desembocando del portezuelo de Villa, conduce por el pié del morro hasta Chorrillos. La 1.ª brigada de la 2.ª Division se dirijia sobre Chorrillos por el camino que va desde las casas de San Juan, adonde habia llegado despues de romper la primera línea enemiga. El resto de las fuerzas bajaba en ese momento al llano de Pamplona, cerca de las casas de San Juan, en donde US. me ordenó reunirlas i organizarlas convenientemente para continuar el ataque.

De paso haré notar aquí que esta pampa se escontraba materialmente sembrado de bombas autómaticas que nos causaron en aquel momento sensibles bajas, estallando un gran número bajo los piés de nuestros soldados.

En pocos momentos nuestras fuerzas estrecharon al enemigo i el fuego recomenzó mas nutrido que en los anteriores combates parciales, como que ahora las tropas peruanas se hallaban reconcentradas en un reducido espacio de terreno. La fusilería i el cañoneo se mantuvieron durante algunas horas, de una i otra parte, con estraordinario vigor. El enemigo, acorralado en sus últimos atrincheramientos, cortada su línea de retirada i encer-

rado en un círculo de fuego, hacia supremos i desesperados esfuerzos de resistencia. Quedábanle aun sus mejores posiciones i una parte considerable de sus fuerzas.

Como a las 9 i media A. M., recibí por conducto del teniente Walker, del Estado mayor Jeneral agregado a la 1.ª Division por ese dia, aviso del Coronel Lynch de encontrarse sus fuerzas mui diezmadas por el largo i reñido combate, en vista de lo cual pedia refuerzos con urjencia.

Inmediatamente se ordenó al coronel don Pedro Lagos que marchase a reforzarle con una brigada de la division de su mando, lo que ejecutó en el acto, llevando por aquel lado los cuerpos de infantería de la 2.ª brigada que mandaba el comandante Barceló.

Al mismo tiempo se ordenó al jefe de Estado Mayor de la division hiciera avanzar la brigada Urriola con la Artillería de montaña por el camino de San Juan a Chorrillos, en apoyo de la brigada Gana; i por el mismo camino se dispuso siguieran las baterías de campaña que allí se encontraban.

Detras de estas fuerzas siguió pronto la brigada Barbosa, quedando la caballería en San Juan, en observacion de los refuerzos que pudieran venir al enemigo del lado de Tebes i Monterrico.

El fuego arreciaba mas i mas. La 1.ª division embestia con nuevo i mas vigoroso ímpetu las posiciones del Morro, miéntras que los rejimientos de la reserva, Zapadores i Valparaiso, trepaban flanqueándolas por faldas del norte; i los batallones de la 3.ª subian a paso de carga las empinadas crestas, apoyando a las fuerzas de la 1.ª El enemigo, arrojado de posicion en posicion i de fuerte en fuerte, dejando en cada punto las sangrientas huellas de su porfiada resistencia, llegó con sus restos mutilados i deshechos hasta las lomas de la Punta de Chorrillos, que en aquel momento barrian ya las granadas de nuestras baterías de campaña convenientemente situadas en la llanura.

Pero aquí tambien, acosado de cerca por nuestra infantería i hallando cortada la retirada hácia la poblacion por algunos cuerpos que la interceptaron, sus despedazados batallones se rindieron al fin, despues de una corta refriega en aquel punto, cayendo en nuestro poder un considerable número de prisioneros.

Miéntras que tenia lugar aquel combate en las alturas, en la poblacion se desarrollaba al mismo tiempo otro no ménos reñido por ámbas partes. Fuerzas de infantería de las distintas divisiones, al mando de sus respectivos jefes i oficiales, i artillería, atacaban a las tropas peruanas atrincheradas en el pueblo, que hacian vivísimo fuego desde los terrados de las casas i desde sus puertas i ventanas. Este combate en las calles fué obstinado i sin cuartel, que los combatientes de uno i otro lado no daban ni pedian. Nuestros arrojados e invencibles infantes tenian que entrar por las calles, en donde a cada paso eran recibidos por granizadas de balas que partian de diversos puntos, los que inmediatamente atacaban a fuego i bayoneta hasta esterminar los porfiados grupos enemigos. En medio del ardor de la pelea, las granadas de nuestra artillería prendieron fuego a la poblacion i el incendio cundió rápidamente, envolviendo a los defensores de la plaza entre torbellinos de humo i de llamas.

Muchos morian así calcinados entre los escombros de los edificios; i los demas, acosados de manzana en manzana i de casa en casa, eran ultimados por las bayonetas de nuestros infantes. Algunas tropas enemigas que llegaron en la última hora, en un tren de Miraflores, que conducia carros blindados armados de cañones i que hacian un nutrido fuego, tuvieron que huir tambien apresuradamente, al encontrar tomada la plaza i al recibir las descargas de nuestra artillería e infantería.

A las 2 P. M. la batalla habia terminado por completo, quedando el pueblo sembrado de cadáveres, tanto en las calles como en el interior de las casas, i ofreciendo el conjunto un cuadro de sangre i de horrores ennegrecido por el humo e iluminado a trechos por la siniestra i rojiza luz del incendio.

Era ya necesario ocuparse activamente en establecer el campamento de las tropas a fin de darles un descanso, que se hacia indispensable despues de una noche de marcha por arenales i de nueve horas de reñido combate, atacando al asalto cerros que parecian inespugnables, i a fin tambien de reunir mucha jente que andaba dispersa por el valle i la poblacion, lo que no se habia podido evitar a causa de la naturaleza i grande estension del

terreno en que la batalla habia tenido lugar. La victoria era espléndida pero sangrienta; i habia necesidad de atender al cuidado i curacion de los muchos heridos que yacian tendidos en el campo, sin mas ausilios inmediatos que los que de paso i con escasos elementos para un trabajo tan estraordinario podian prestarles nuestras ambulancias sobre el campo mismo.

La 1.ª division acampó junto a la poblacion de Chorrillos, al pié del Morro Solar; la 2.ª i 3.ª, caballería i artillería, se distribuyeron convenientemente en los potreros que hai entre la poblacion i San Juan.

Las ambulancias establecieron dos hospitales: uno en la hacienda de San Juan i otro en Chorrillos, en el edificio de la Escuela de Cabos.

Así se pasó la noche del 13. El 14, por la mañana, ordenó US. que la 1.ª division se colocase a vanguardia de Chorrillos, en los potreros que quedan a la izquierda de la línea férrea; i la 3.ª un poco mas avanzada que aquélla, a la entrada del pueblo de Barranco. Este movimiento, que debia seguir el resto del Ejército, tenia por objeto amagar en su campo atrincherado de Miraflores al enemigo que trataba de reunir allí, a toda prisa, no solo los restos de los batallones vencidos en Chorrillos i San Juan, sino tambien las guarniciones del Callao i Lima i las fuerzas de su ejército de reserva, que se hallaban diseminadas por las haciendas del valle de Surco arriba, hasta los alrededores de Ate. Pero como desde la mañana comenzara el Cuerpo Diplomático estranjero a intervenir entre ámbos belijerantes, con el propósito de evitar mayor efusion de sangre i las desgracias que una batalla a las puertas de Lima podria acarrear sobre esta capital, el movivimiento ofensivo de nuestro Ejército se paralizó en este punto, a fin de dar tiempo a que se establecieran, si ello era posible, algunos preliminares de avenimiento, a los cuales el enemigo parecia dispuesto a deferir.

Despues de varias conferencias habidas el 14 i en la mañana del 15, se arribó a un lijero armisticio de algunas horas, que debia durar hasta las 12 de la noche del dia 15; pero bajo la condicion de que nuestro Ejército, sin atacar al enemigo durante

el plazo convenido, podria, no obstante, continuar su movimiento comenzado i desarrollar su línea de operaciones dentro del campo que dominaba.

En virtud de este pacto US., en persona, acompañado del Estado Mayor Jeneral, se adelantó poco despues del medio dia, para reconocer el campo donde debia tenderse la línea de nuestras posiciones. Ya de antemano se habia impartido órdenes a la tercera division i a la artillería de campaña para que se establecieran delante del pueblo de Barranco, apoyando la tercera division su costado izquierdo a la barranca que cae al mar.

El ejército peruano se encontraba fuertemente establecido en el campo atrincherado de Miraflores, apoyando su derecha al mar i estendiéndose hácia su izquierda como cinco a seis quilómetros en direccion a Monterrico Chico, donde tenia posiciones artilladas con cañones de grueso calibre. Toda la línea formaba un cordon no interrumpido de trincheras, hechas de los tapiales de cierro del campo, aspillerados en toda su estension para que la infantería pudiese disparar sin ser vista, i apoyados fuertemente por formidables reductos guarnecidos por artillería e infantería i situados de distancia en distancia, a mil métros, mas o ménos, uno de otro de derecha a izquierda. Estos atrincheramientos estaban ademas, defendidos por anchas i profundas zanjas que impedian el acceso a las trincheras, sin contar todavia con las minas automáticas que aquí, como en el campo de Chorrillos, cubrian el frente, flancos i retaguardia de la posicion.

Finalmente, apoyaban tambien aquel campo atrincherado la batería de costa de Miraflores, situada un poco a vanguardia de la poblacion del lado del mar, i las baterías altas de los cerros de Monterrico, Valdivieso, San Baltolomé i San Cristóbal, todos armados con gruesos cañones de largo alcance, cuyos fuegos dominaban la campiña en toda su estension.

Aun cuando desde la mañana se habia notado en el campo peruano ciertos movimientos estraños, que parecian indicar la preparacion de un próximo ataque, no era posible suponerlo siquiera estando, como estábamos, bajo la fé de un convenio acordado con la respetable intervencion de los representantes de las poten-

cias neutrales, i garantizados por la palabra empeñada ante ellos de no romper las hostilidades hasta despues de la media noche de aquel dia, si es que ántes de esa hora no hubiera podido arribarse a ningun arreglo.

Se habia visto moverse en el campo enemigo gruesas masas de tropa de un lado a otro. Se habia notado que el ala derecha peruana avanzaba hasta ponerse en son de combate mui cerca de nuestra línea. Se habia observado diversos trenes que llegaban del lado de Lima, conduciendo considerables refuerzos. Pero todos estos movimientos, que en realidad eran los preliminares que hacian presumir una gran batalla próxima, se habian atribuido al natural empeño del enemigo de prepararse para el combate del siguiente dia, en el caso de que las negociaciones entabladas no dieran resultado, o bien solo a una maliciosa ostentacion de fuerzas i de posiciones formidables para obtener ventajas en el ajuste de las condiciones del pacto preliminar de que se trataba.

Era tal la confianza que a este respecto dominaba los ánimos en el campo chileno, que ni siquiera se creyó necesario avanzar nuestra línea marchando en órden de batalla. Podíamos bien avanzar desde Chorrillos en tres o mas columnas paralelas, lis as para desplegar en un caso dado i en cualquier punto de la marcha, aprovechando diversas rutas que convérjian al campo elejido para desarrollar la nueva línea. Pero el pacto acordado nos ahorraba los inconvenientes i dificultades inherentes a aquella maniobra, i se dispuso que las divisiones marchasen sucesivamente, siguiendo el camino real de Chorrillos a Miraflores.

Desde la mañana, la artillería de campaña avanzó a establecerse en las cercanías del pueblo de Barranco. Poco despues, a las 12 M., comenzaban a entrar en línea los cuerpos de la tercera division, situándose a vanguardia de la artillería, con la izquierda apoyada a la barranca del mar. La primera division, que debia formar el centro del órden de batalla, estendiéndose sobre la derecha de la tercera, se habia puesto en movimiento i se hallaba en desfilada por el camino real. La segunda, que debia formar el ala derecha, se encontraba aun en Chorrillos lista para marchar.

La caballería se habia avanzado por el camino de la vía férrea hasta las goteras del pueblo de Barranco, adonde tambien habia llegado la reserva.

Eran ya las 2 P. M. i US., acompañado del Estado Mayor Jeneral, se habia avanzado hácia la derecha de la 3.ª division con el objeto de determinar la situacion que debia ocupar la 1.ª, cuando de repente, sin que nada preludiase ni pudiera justificar un acto semejante, la línea peruana rompió en un vivísimo fuego de infantería i artillería. Un verdadero granizo de balas de rifle i una lluvia de proyectiles de cañon, lanzados de todos los reductos i fuertes artillados, cubrió a los escasos batallones de la 3.ª i a las baterías de artillería que a esa hora se encontraban en formacion; i solo la disciplina i serenidad de nuestros soldados, así como la bravura de sus jefes i oficiales, pudieron evitar que en aquel momento de sorpresa se produjeran el pánico i el desórden que eran consiguientes, i sobre los cuales contaba sin duda alguna el enemigo para alcanzar una fácil aunque bochornosa victoria.

I tales fueron el aplomo i sangre fria de nuestras tropas en aquel supremó instante, que los jefes de los cuerpos que estaban formados, creyendo que aquel fuego de la línea enemiga debia ser efeto de alguna equivocacion momentánea i que no debia durar, ordenaron a sus soldados no contestarlo i aun hicieron cesar el de algunas compañías que ya lo habian comenzado.

Pero como el fuego del enemigo arreciara mas i mas, haciendo en nuestras filas sensibles bajas, sin que aquello llevara visos de terminar, fué preciso recojer el guante que se nos arrojaba i nuestra línea rompió sus fuegos con la precision i denuedo característico de nuestros valientes soldados.

Formada ya completamente en línea la 3.ª division, i como la 1.ª no llegase todavia, se ordenó que entraran a reforzar a aquélla los rejimientos de infantería de la reserva, que se hallaban mas a mano, sirviendo de sosten a la artillería de campaña. Con este refuerzo, nuestra ala izquierda quedaba bastante sólida i fuerte para resistir a las embestidas que el enemigo pudiera tentar por ese lado; i aun para tomar la ofensiva tan pronto como llegara el momento de hacerlo.

Se mandó, al mismo tiempo, acelerar la marcha de la 1.ª division, aumentada ese dia con el batallon Quillota, que recien llegaba de Pisco; aunque, por otra parte, se le habian agregado el batallon Melipilla, el rejimiento de Artillería de Marina i la brigada de artillería de montaña, que emprendieron un largo rodeo por retaguardia para llegar a la derecha de nuestra línea, sin alcanzar a verificarlo. Solo la brigada de artillería de montaña pudo desde una posicion distante de la línea arrojar sobre la izquierda enemiga algunas certeras granadas al final de la accion.

Desde el principio del combate el enemigo hacia los mas poderosos i visibles esfuerzos para envolvernos por el costado derecho, aun descubierto; i, a decir verdad, si lo hubiera conseguido, la faz de la accion habria cambiado notablemente.

A fin de parar este golpe se mandó órden a la caballería de avanzar por aquel costado i cargar a las fuerzas peruanas que comenzaban a salir al llano.

Se envió igualmente órden a la segunda brigada de la 2.ª division, que se encontraba adelante de San Juan, para que avanzara a fin de servir de apoyo i sosten a nuestra derecha. Entretanto, la tercera division, aunque incompleta, por haber dejado de guarnicion en Chorrillos al batallon Búlnes, i aunque abrumada por el fuego de un enemigo mui superior en número i ventajosamente colocado, mantenia en la izquierda vigorosamente el combate.

Prestaban tambien por aquel lado una eficaz ayuda los cañones de la Escuadra, que desde el principio de la accion batian de enfilada las fuertes posiciones del ala derecha peruana.

Era poco mas de las 3 P. M. cuando los primeros batallones de la division Lynch comenzaban a entrar en línea bajo un mortífero fuego i cerraban valientemente contra el centro de la posicion enemiga.

A esa hora la derecha peruana empezó a ceder. Sus tropas, agobiadas por un largo i rudo ataque de frente i flanco i privadas ya del ausilio que durante la primera parte de la jornada les dieran los fuegos del centro de su línea, aflojaban notablemente.

El momento decisivo se acercaba i no habia tiempo que perder. Nuestra derecha estaba ya sólidamente apoyada por las fuerzas de la primera division i los rejimientos de caballería que escaramuceaban ya por aquel campo, ahuyentando a la caballería enemiga i teniendo a raya a la infantería detras de sus trincheras.

En el acto el coronel don Pedro Lagos lanzó adelante a los rejimientos Concepcion i Santiago i al batallon Caupolican, los que se precipitaron con decision sobre la primera línea de atrincheramientos, arrojando de allí al enemigo a bala i bayoneta i apoderándose de todo el estremo derecho de aquella importante posicion.

Antes de que las fuerzas del ala derecha peruana se repusieran del estupor i desconcierto consiguientes a aquella audaz e inopinada carga, todo el resto de la 3.ª division i los cuerpos de la reserva se lanzaron al ataque de la posicion enemiga, la que en poco rato barrieron por completo, sembrando la muerte en las filas peruanas i adueñándose de todo el terreno que ocupaba el ala derecha, hasta la poblacion de Miraflores.

Eran las cuatro i media de la tarde i ya el fiel de la victoria se inclinaba decididamente del lado de nuestras armas.

Bien pronto nuestras fuerzas vencedoras en Miraflores envolvieron por el flanco derecho al grueso del ejército enemigo, miéntras que los batallones de la 1.ª division se lanzaban al ataque por el frente con ese empuje de que tantas i tan espléndidas pruebas habian sabido dar en la gloriosa jornada del dia 13.

En vano fué que el enemigo aglomerase allí sus mas disciplinadas tropas, resuelto a hacer pié firme i a oponer una última i desesperada resistencia; en vano que apelase al estremo recurso de hacer estallar numerosas minas. No habia esfuerzo que fuera bastante a detener el ímpetu de nuestros infantes lanzados ya en el sendero del triunfo.

El centro del enemigo fué arrollado i deshecho en breve rato, siguiendo poco despues igual suerte el ala izquierda.

A las 6 P. M. todo el campo de batalla era nuestro i los restos dispersos del ejército peruano corrian a la desbandada por

la llanura, en la mas completa i desordenada fuga, disolviéndose en aquella decisiva jornada para no volver a rehacerse..

Este dia, como el 13 en Chorrillos, el tren de los carros blindados llegó despues de la accion haciendo fuego de artillería sobre nuestras tropas; pero algunos disparos de nuestros cañones bastaron para ahuyentarlos.

Terminada la batalla, se ordenó al jefe de la 1.ª division, que habia avanzado en persecucion de los fujitivos, reuniera sus fuerzas i acampase aquella noche en la pampa denominada de Miraflores, como tres cuartos de legua distante de la hacienda de Monterrico Chico. La 3.ª alojó en el pueblo de Miraflores i la 2.ª a retaguardia, en el campo que durante la accion habia ocupado nuestra línea de combate.

La jornada habia sido ruda i sangrienta i costaba al enemigo la pérdida de los últimos restos de su poder militar. Casi todo su material de guerra estaba en nuestro poder; su ejército disuelto; su capital indefensa i a discrecion del vencedor.

El dia 16 el alcalde municipal de Lima pactó con US. la entrega incondicional de la ciudad, la que fué ocupada al dia siguiente por los rejimientos Buin 1.° de línea, Zapadores, batallon Búlnes, una brigada de artillería de campaña i los rejimientos de caballería Carabineros de Yungai i Cazadores a caballo, a las órdenes del señor jeneral Saavedra.

El 18, por la mañana, la 1. division se dirijió al Callao, i el mismo dia entró US. con el Estado Mayor Jeneral a la capital, siguiéndole sucesivamente las demas tropas del Ejército.

Cábeme ahora, señor Jneral en Jefe, la honrosa i grata satisfaccion de recomendar ante US., ante el Supremo Gobierno i el país, el digno, valiente i noble comportamiento de todos los buenos hijos de Chile que han formado parte de este Ejército, que tan inmarcesibles glorias ha sabido dar a nuestra amada patria. Todos ellos, jefes, oficiales i soldados, han cumplido con su deber i se han hecho acreedores a la consideracion del jeneroso pueblo que quiso confiar a sus robustos brazos la defensa de sus derechos.

Fuertes i sufridos en las marchas, pacientes i resignados en

las privaciones del campamento, serenos i bravos en el campo de batalla, prudentes i modestos despues de la victoria, su valor, su moralidad, su disciplina, son para nuestro caro Chile otros tantos timbres de lejítimo orgullo i de gloria sin mancilla.

Grandes i dolorosas pérdidas nos cuesta el triunfo: el coronel Martinez, los comandantes Yávar, Souper, Zañartu, Marchant i Silva Renard; los sarjentos-mayores Zorraindo i Jimenez; el teniente, 2.° ayudante de este Estado Mayor Jeneral, don Ricardo Walker, i muchos otros valientes oficiales i soldados, regaron con su sangre los campos de tan brillantes victorias.

Espero que la gratitud nacional, para la cual han conquistado tan brillantes títulos con su gloriosa muerte, sabrá pagar, ya que a ellos es imposible, a sus mas inmediatos deudos, la jenerosa sangre que vertieron noble i valientemente por la causa de Chile.

Entre los heridos tenemos tambien muchos distinguidos i notables jefes, como el coronel Toro Herrera, los comandantes Barceló, Fuenzalida, Dublé, Cortés, Soto, Pinto Agüero i otros que han caido como buenos en el campo, cumpliendo con su deber.

Tanto de los señores jefes, oficiales i soldados, muertos i heridos en estos dos memorables combates, adjunto a US. listas por separado.

Aunque la infantería ha sido el alma del Ejército, la que con su incomparable arrojo nos ha dado tan grandes triunfos, escalando los elevados cerros, cargando en la llanura, asaltando trincheras i reductos, barriendo al enemigo en todas partes, i regando con torrentes de su sangre jenerosa el campo de sus propias glorias, creo que debo tambien una palabra de felicitacion a las armas especiales i cuerpos ausiliares, que cada cual en su esfera de accion, han sabido prestarle eficaz ayuda en el momento oportuno.

La artillería ha sabido corresponder bien a las espectativas que se fundaban en su poderoso contingente i a los sacrificios que el pais ha hecho para dotarla con el valioso material que posee. En Chorrillos i en Miraflores, las baterías de montaña

del comandante Gonzalez i mayor Herrera del rejimiento núm. 1, las de los mayores Gana i Jarpa del núm. 2, las baterías de campaña de ámbos rejimientos, mandados personalmente por sus respectivos comandantes, señores Wood i Novoa, i en jeneral todas las secciones de esta arma, han contribuido eficazmente con sus certeros fuegos al éxito alcanzado.

La caballería ha prestado durante la campaña los mas importantes servicios, ocupada incesantemente en avanzadas, reconocimientos i todo jénero de operaciones militares. En el campo de batalla se ha distinguido por su bravura, probando con sus brillantes cargas que apesar de los modernos perfeccionamientos introducidos en el arma de infantería, puede siempre el sable de la caballería dar golpes decisivos en ciertos momentos del combate.

El cuerpo de Zapadores se ha hecho acreedor a especial recomendacion por los muchos e importantes trabajos ejecutados durante la campaña, ya en los desembarcos, ya en la construccion de caminos, puentes i otras obras.

La marinería de la Escuadra ha prestado tambien mui oportunos servicios en los trabajos de embarque i desembarque de las tropas, hábilmente dirijidos por el capitan de fragata don B. Campillo, jefe de trasportes. En jeneral, nuestra marina nos ha ausiliado mui eficazmente, no solo en la conduccion de las tropas, sino tambien en los combates, adquiriendo con estos servi cios nuevos i justos títulos a la gratitud nacional.

Me permito tambien recomendar a US. al cuerpo de ayudantes de este Estado Mayor Jeneral, compuesto como sigue: Efectivos, ayudante jeneral i secretario, teniente-coronel don Adolfo Silva V.; primeros ayudantes, tenientes-coroneles don Waldo Diaz G., don Ambrosio Letelier; los sarjentos mayores don José Manuel Borgoño, don Francisco J. Zelaya, don Florentino Pantoja i don Francisco Villagran; los segundos ayudantes, sarjentos mayores graduados, don Juan José Herreros i don Fidel Urrutia, i los capitanes don José Agustin Barros Merino, don A. Cruz V., don Enrique Munizaga, don Manuel H. Maturana, don Santiago Herrera, don Alberto Gándara, don Enrique

Tagle C.; los tenientes, don J. Agustin Benitez, don J. Santiago Peña i Lillo i don Ricardo Walker Martinez; agregados: coronel graduado don José A. Bustamante; teniente coronel don Hilario Bouquet; los sarjentos mayores don Daniel Silva V., don Gabriel Alamos i los capitanes don Manual Romero, don J. Agustin Zelaya, don R. Mac-Cutcheon, don Augusto Orrego, don Juan de la Cruz Saavedra, don Pedro N. Letelier; teniente don Diego Miller; los subtenientes don Eduardo Hurtado, don Luis Silva M. i el capitan don Eleodoro Guzman, que se puso a las órdenes del Estado Mayor al principiar la batalla de Chorrillos, han desempeñado todos a mi entera satisfaccion los trabajos i comisiones que les he confiado durante la campaña, i han prestado sus servicios con intelijencia i serenidad en el campo de batalla.

Creo tambien justo hacer mencion aquí de los señores oficiales de las Escuadras estranjeras, que nos han acompañado en esa cruda i penosa jornada, compartiendo con nosotros las privaciones inherentes a la vida de campaña, i espuestos como los demas a los peligros de la batalla, aunque sin tomar en ella ninguna parte por su condicion de neutrales. Son éstos los señores don W. Mullan, capitan de corbeta de la marina norte-americana; Williams A. Acland, capitan de fragata de la marina inglesa; E. L'Lean, teniente de navio de la marina francesa, i Eppicio Ghighoth, teniente de navío de la marina italiana.

El importante servicio de los parques, a cargo del teniente-coronel don Raimundo Ansieta i del sarjento mayor don Exequiel Fuentes, ha sido desempeñado, tanto en el parque jeneral como en los divisionarios, con tan notable oportunidad en cada caso, que me hago un deber en recomendar como se merece la digna conducta de los jefes i oficiales que lo han dirijido.

Respecto a la conduccion jeneral de bagajes, a cargo del teniente-coronel de guardias nacionales don Francisco Bascuñan A., teniendo que atender con precision i exactitud a las mil diferentes necesidades de un numeroso ejército, en territorio enemigo, desconocido i escaso de recursos, este servicio, no obstante, ha sabido bastar con notable espedicion a todas las exijen-

cias, ántes de la batalla i en el campo mismo de la accion i del combate. Su jefe, oficiales i empleados se han hecho por ello acreedores a una recomendacion especial.

Desde el principio del combate nuestras ambulancias, hábilmente dirijidas i servidas, formaban detrás de la fila de los combatientes una segunda línea tan movible como aquélla i que seguia sus pasos i maniobras en medio del fuego, recojiendo los heridos, atendiéndolos i curándolos sobre el mismo campo. Era un segundo ejército de caridad, armado de hilas i vendajes, que iba paso a paso i con admirable órden i precision, batiéndose contra la destruccion i la muerte, atacando con vigor i destreza la obra siempre brutal del plomo i del hierro.

Nuestras ambulancias no han dejado que desear en el campo de batalla; i luego, cuando la pelea habia pasado, cuando las tropas se habian retirado a reposar de las fatigas de la jornada, éllos, los valientes soldados de la caridad, no han sentido la necesidad de tomar descanso; bien al contrario, han redoblado sus jenerosos esfuerzos en el dia i en la noche, sin comer i sin dormir, hasta dejar concluida la santa i noble mision de recojer a los hospitales fijos los millares de heridos que reclamaban su oportuno ausilio.

US. i el ejército entero son testigos de la obra estraordinaria realizada por nuestro cuerpo de cirujanos, tan hábil i acertadamente dirijido por su distinguido jefe, el doctor don Ramon Allende Padin. No hai peligro que no hayan arrostrado en la batalla; no hai dificultades que no hayan sabido vencer; no hai fatigas i privaciones que no hayan soportado para cumplir dignamente con la elevada mision de humanidad que se habian impuesto.

El cuerpo de capellanes, dirijido por su inmediato jefe, don Florencio Fontecilla, ha cumplido satisfactoriamente con el noble deber que le imponen las augustas funciones de su ministerio. En el campo de batalla i en las ambulancias, el sacerdocio que compone este respetable cuerpo se ha distinguido por el celo i abnegacion con que ha atendido a los numerosos heridos i enfermos de nuestro ejército.

Los servicios de la Intendencia Jeneral del Ejército han estado a la altura de las circunstancias i de las necesidades de la situacion; habiendo tenido que vencer, en muchos casos, verdaderas dificultades para atender a las múltiples i estraordinarias exijencias de un ejército como el nuestro, que espedicionaba a tan larga distancia de sus bases de operaciones i de recursos.

Es así, señor Jeneral en Jefe, como este ejército, compuesto de soldados tan valientes i de ciudadanos tan abnegados, ha podido llegar a dar cima a la empresa que el pais habia confiado a su patriotismo, i como ha podido alcanzar al término de la jornada sin dar nunca un paso atras, sin flaquear un momento i marchando siempre de victoria en victoria, contra un ejército de 35,000 hombres.

Dios guarde a US.

M. 2.° Maturana.

Al señor Jeneral en Jefe del Ejército de Operaciones del Norte.

Estado que heridos en las

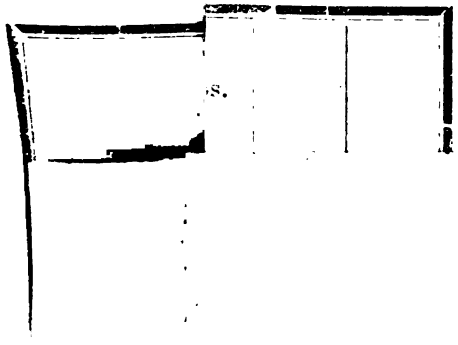

This book should be returned to the Library on or before the last date stamped below.

A fine of five cents a day is incurred by retaining it beyond the specified time.

Please return promptly.